

La nobleza como premio de los descubridores, pobladores y pacificadores del septentrión novohispano

Sergio Antonio Corona Páez
Universidad Iberoamericana Torreón.

Resumen

Como institución del Antiguo Régimen, la nobleza constituía una forma de movilidad social con la cual el soberano, a través de los marcos y redes jurídicas, premiaba los servicios individuales o colectivos hechos a favor del Estado. Quizá el mayor atractivo del estamento nobiliario era la exención de impuestos. En la Nueva España, la Nobleza de Indias era aquella adquirida por los descubridores, conquistadores y primeros pobladores o colonizadores, llamados «Beneméritos de Indias».

La diferencia principal entre los hidalgos del septentrión novohispano y los hidalgos españoles era la expresión gráfica de su hidalguía. Aunque ganaran su hidalguía, los linajes del norte novohispano carecían casi en su totalidad de escudos de armas, salvo el caso de que lo hubiesen traído consigo desde el viejo mundo. Este trabajo muestra el proceso de adquisición de esa nobleza de indias y las ventajas que representaba.

Abstract

As institution of the Old Regime, the nobility constituted a form of social mobility with which the sovereign, through the legal networks, awarded the individual or collective services rendered to the State. Perhaps the greater attractiveness of nobility was the exemption of taxes. In the New Spain, the «Nobleza de Indias» (Nobility of Indies) was that acquired by the discoverers, conquerors and first settlers, calls «Benemérito de Indias».

The main difference between the Hidalgos in Spain and those of the New Spain was the graphical expression of their «hidalguía». Although they gained their «hidalguía», the lineages of the new spaniards lacked almost in its totality of coat of arms, except for the case that they had brought it with themselves from the old world. This work shows the process of acquisition of that Nobleza de Indias and the advantages that it represented.

En tanto institución del Antiguo Régimen, la nobleza constituía una forma de movilidad social con la cual el soberano, a través de los marcos y redes jurídicas, premiaba los servicios individuales o colectivos hechos a favor del Estado. Quizá el mayor atractivo del estamento nobiliario era la exención de impuestos, y algunos cuantos privilegios de forma. Muchos historiadores modernos, profundamente prejuiciados por el pensamiento liberal republicano, proyectan su desdén por las instituciones nobiliarias a los estudios de una época en la cual no existía el pensamiento republicano federal y democrático como lo conocemos actualmente. Por lo tanto, es preciso estudiar las instituciones del Antiguo Régimen en su propio contexto.

La nobleza formaba un estamento privilegiado, exento del pago de impuestos. Contaba con algunos privilegios, como el tratamiento de «Don» y «Doña», que procedía del Latín «Dominus», «señor» (de vasallos) y el uso de blasones. Sobre todo, esta clase o estamento gozaba de prestigio social.

La nobleza española tenía múltiples formas y designaciones, pero contaba básicamente con una estructuración interna bien definida.

La baja o pequeña nobleza estaba formada por los «Hidalgos» o «Hijosdalgo», que eran los nobles que no poseían títulos jerárquicos de nobleza (señor, barón, vizconde, conde, marqués, duque»). Los hidalgos eran nobles porque sus antepasados habían gozado de esa categoría de nobles, y ellos lo heredaban por la sangre y línea de varón. Es decir, la hidalguía se transmitía por línea de varón. A veces, los hidalgos aumentaban su categoría cuando eran miembros de una Orden de Caballería.

La nobleza media o titulada se llamaba así porque el individuo, que podía ser hidalgo, contaba además con la posesión de un título de los que mencionamos anteriormente.

El grado más alto de nobleza era la llamada «Grandeza de España», en la que todos sus miembros eran considerados «Pares» o «iguales» entre sí, sin importar la jerarquía del título que poseyeran.

Como lo hemos mencionado, la nobleza se concedía en España y sus colonias americanas por acciones relevantes al servicio del Estado, particularmente si estas eran de carácter militar. Sin embargo, la atención de los reyes de España estaba puesta en los escenarios europeos. Los hechos heroicos de los pobladores de las zonas de guerra indias en el septentrión novohispano quedaban muy lejos. «Sus acciones no tienen más desgracia que no haber sucedido en Flandes».¹ Esta ambivalente frase de amarga admiración podría aplicarse con toda verdad a los viejos colonos de los territorios del norte de la Nueva España, territorios que

conforman actualmente el norte de México y el sur de los Estados Unidos de Norteamérica. A diferencia de los que permanecieron en el centro y sur del virreinato, los pobladores que se asentaron en el septentrión enfrentaron una situación de guerra perenne.

La penetración española de lo que hoy en día conocemos como México tuvo diferentes momentos y formas. El 13 de agosto de 1521 se consumó la toma de la ciudad de México. A partir de ese momento comenzó la conquista de otros pueblos indígenas agricultores, sedentarios y relativamente sumisos. Pero a medida que la empresa de descubrimiento avanzaba hacia al norte, los españoles encontraban otra clase de indígenas. Eran los llamados «Chichimecas», término genérico con el que los civilizados indígenas nahuatlato² designaban y calificaban, con una mezcla de desprecio y admiración, a diversas naciones. El término Chichimeca connotaba tanto «barbarie» como ferocidad guerrera. Los pueblos chichimecas eran cazadores y recolectores, nómadas o seminómadas, que recorrían diversos ámbitos del norte novohispano. Su relación con el entorno físico era diferente a la que mantenían los indios sedentarios, los cuales estaban psicológicamente ligados a la tierra, que era su medio de producción, a sus barrios, a sus autoridades y jurisdicciones civiles, militares y eclesiásticas.

Esta diferente relación de los chichimecas con la tierra y el agua fue la que determinó que el norte novohispano fuera colonizado, y no conquistado. Es decir, se trataba de una empresa de mera ocupación y adjudicación de tierras incultas y aguas, bienes «libres» porque los indios —cuando eventualmente sucedía— tomaban los frutos pero no se consideraban sus propietarios en el sentido legal que le atribuimos a la palabra. Sin embargo, poblar en territorio chichimeca equivalía a estar siempre expuestos a sus sorpresivos ataques.

Los territorios chichimecas comenzaban al norte del río Lerma y de Querétaro. El descubrimiento de las riquísimas minas argentíferas de Zacatecas, lugar ubicado en tierras «guachichilas»,³ y el creciente flujo de población de mineros, comerciantes y trabajadores dio pie un enfrentamiento creciente entre cristianos blancos, indios, negros y de castas por un lado, y los chichimecas «guachichiles» por el otro. El conflicto fue llamado «La Guerra Chichimeca» y duró cuarenta años, que iban de 1540 a 1590.⁴

Los chichimecas «enemigos»⁵ eran especialistas en la guerra de baja intensidad. Arqueros extraordinarios, solían dar súbitos golpes de guerrilla. Victoriosos, eran terribles torturadores y extremadamente sanguinarios. Las tierras áridas o semiáridas del norte eran su hogar, y sabían cómo sobrevivir donde los españoles, los criollos y los indios sedentarios morían. No todos los chichimecas solían pelear contra los

cristianos, pero las poblaciones y rutas del norte siempre estuvieron expuestas a sus ataques. El septentrión novohispano siempre fue considerado una zona «fronteriza», donde luchaban incansablemente los cristianos de diversas etnias contra los indios bravos.

La fundación de Zacatecas en la Nueva Galicia y su rápido crecimiento, su necesidad de abastecimiento de bienes de consumo y la importancia de los yacimientos requerían la fundación de poblaciones proveedoras cercanas. Pero el peligro que representaban las incursiones chichimecas era terrible. Había que estimular el flujo de nuevos pobladores. Justo a la mitad de la gran Guerra Chichimeca, en 1573, Su Majestad don Felipe II proveyó las ordenanzas de 13 de julio, conocidas como la Real Cédula de Nuevas Poblaciones:

«Don Felipe, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, León, etc. A los Virreyes, Presidentes, Audiencias y Gobernadores, de las nuestras Indias del Mar Océano y a todas las otras personas a quien lo infrascrito toca y atañe y pueda tocar y atañer en cualquier manera: sabed, que para los descubrimientos y nuevas poblaciones y pacificaciones de las tierras y provincias, que en las Indias están por descubrir, poblar y pacificar, se haga con más facilidad y como conviene al servicio de Dios y nuestro y bien de los naturales, entre otras cosas hemos mandado hacer las ordenanzas siguientes: a los que se obligaren hacer la dicha poblazón y lo hubieran poblado y cumplido con su asiento, por honrar más sus personas y descendientes y que de ellos, como primeros pobladores, quede memoria, los hacemos hijosdalgo de solar conocido a ellos y a sus descendientes legítimos, para que en el puesto que poblaren y en otras cualesquier partes de las Indias, sean hijodalgo y personas nobles de linage de solar conocido y por tales sean habidos y tenidos y gocen de todas las gracias, honras y preeminencias y puedan hacer todas las cosas que todos los hombres hijosdalgo y caballeros de los Reinos de Castilla, según leyes, fueros y costumbres de España, pueden hacer y gozar. Hecho en el Bosque de Segovia, a 13 de julio de 1573»⁶

A raíz de la fundación de Zacatecas y durante la segunda mitad del siglo XVI se llevaron a cabo un buen número de expediciones de descubrimiento, pacificación y población de territorios ubicados al norte de dicha ciudad minera. Así surgió el enorme Reino o Gobernación de la Nueva Vizcaya al norte del Reino de la Nueva Galicia.⁷ Se fundó Durango, que sería su capital y sede episcopal, el Real y Minas de Cuencamé, Santiago del Saltillo, Santa María de las Parras, San Francisco de los Patos, Santiago de Mapimí y muchos otros lugares mineros, agrícolas y ganaderos. Se fundó también el Nuevo Reino de León al oriente de la Nueva Vizcaya, y la avanzada hacia el norte continuó hacia la Provincia de Coahuila, Texas y el Nuevo México.

Los colonos que iban a poblar al septentrión tenían que ser extremadamente valientes, pues sabían que enfrentarían un entorno físico hostil y bastante desconocido, y sobre todo, la ferocidad de los indios enemigos. Los alicientes consistían en la posibilidad de hacerse de casa y hacienda, esto es, de un linaje distinguido y de bienes de producción que muy difícilmente podrían adquirir en España. Para lograr esto, tendrían que estar dispuestos a manejar el arado con una mano y el arcabuz con la otra. La muerte a manos de salvajes era una posibilidad cotidiana demasiado real.

Una buena cantidad de expedientes sobre asientos de vecindad realizados en el siglo XVII en el Nuevo Reino de León son explícitos al manifestar el deseo del poblador de adquirir un estatus de privilegio. Un ejemplo representativo sería el de Simón Agustín:

*«...pido y suplico a vuestra señoría (el gobernador Diego de Montemayor) de darme, en nombre de Su Majestad, asiento y vecindad en esta ciudad de Nra. Sra. de Monterrey, para gozar de las preeminencias, exenciones y libertades que S.M. hace a los tales pobladores; que yo me ofrezco de cumplir la vecindad y dar las fianzas necesarias».*⁸

La Nobleza de Indias.

Según Rodríguez Lizcano, la Nobleza de Indias era aquella adquirida por los descubridores, conquistadores y primeros pobladores o colonizadores, llamados «Beneméritos de Indias». Llegaban a las Indias como pertenecientes al Estado Llano y por los méritos contraídos en el Nuevo Mundo eran elevados por el Rey a un especial «Estado de Distinción», con goces de derechos y preeminencias en los territorios de Indias, similares a los que gozaban los Hidalgos a Fuero de España.⁹

Tanto Rodríguez Lizcano como Cadenas y Vicent parecen considerar que el estatus de encomendero era condición *sine qua non* de la nobleza de linaje y solar conocido otorgado por las leyes de Indias, y en el caso de Cadenas y Vicent, además de la encomienda del benemérito, se requería el ejercicio de cargos honoríficos que otorgaran nobleza transmisible al linaje.¹⁰ De cualquier manera, en la práctica ¿cuál era el proceso que le permitía al poblador entrar en posesión de su «estado de distinción»? ¿bastaba con cumplir el asiento de vecindad? ¿cómo entraban en este proceso las autoridades, y qué autoridades eran éstas?

Los testimonios documentales

Al revisar los archivos coloniales de Monterrey, nos encontramos solicitudes explícitas que algunos pobladores elevaron al gobernador del Reino para que procediera a certificarles la concesión de honores y honra ganados en función de la

Real Cédula de Nuevas Poblaciones. No se trata de un caso individual. Por otro lado, el Archivo Municipal de Monterrey¹¹ está lleno de solicitudes de tierras y encomiendas, solicitudes en cuyos corpus se alega como público y notorio el ser descendiente de tal o cual poblador y por lo tanto, de estar en posesión de tal calidad. En el primer caso las solicitudes tienen por objetivo único la certificación de los servicios prestados y de la nobleza ganada de acuerdo a la Real Cédula de 1573. En el segundo grupo de documentos, el objetivo consiste en obtener tierras o encomiendas, y como medio para su obtención, el solicitante expone sus propios méritos, los de los ascendientes pobladores, y la necesidad en que se encuentra. Para ilustrar, veamos un expediente del primer tipo, el caso concreto de Domingo de la Fuente y Martínez-Guaxardo.

Domingo de la Fuente y Martínez Guajardo nació en 1611 en la villa de Santiago del Saltillo, como hijo legítimo del capitán Domingo de la Fuente y de doña Francisca Martínez Guajardo, los cuales casaron hacia 1608. El capitán Domingo de la Fuente —a quien llamaremos *el viejo* para distinguirlo de su hijo homónimo— ocupó en Saltillo los puestos de Escribano de Cabildo en 1610; Regidor Anual Mayor en 1616 y 1618; Procurador General en 1619 y 1631; Regidor de Segundo Voto en 1624; Diputado de Segundo Voto en 1643.¹² El abuelo materno de Domingo de la Fuente *el mozo*, Francisco Martínez-Guaxardo, fue Regidor de Primer Voto de Saltillo en 1608 y 1611; Alcalde Ordinario en 1613, 1621, 1622; Alcalde Mayor en 1614; Teniente de Alcalde Mayor en 1615; Diputado de Primero Voto en 1630.¹³ El suegro de Francisco Martínez-Guaxardo (bisabuelo de Domingo el mozo) había sido Juan Navarro, de los primeros pobladores de Saltillo en 1577, Alcalde Ordinario de ahí mismo en 1591, y Teniente de Alcalde Mayor en 1573.¹⁴

Aunque Domingo de la Fuente el mozo pudo haber gozado de una buena posición en Saltillo, en 1634, a los 23 años de edad, decidió asentarse como poblador en la villa de Cerralvo, en el vecino Nuevo Reino de León. Veamos lo que nos dice sobre sí mismo en su escrito de 29 de diciembre de 1651, dirigido al gobernador don Martín de Zavala:

Domingo de la Fuente «vecino desta villa de cerralvo (...) digo que, como es público y notorio, ha tiempo de diez y siete años, poco más o menos, que estoy en este reino, con la asistencia en esta villa en servicio de Su Majestad; el un año siendo soltero, y los catorce manteniendo vecindad en esta villa, con casa propia y mujer, que ha tiempo de dos años que falleció en esta villa; y en ocasión que los indios Moquiaguines se alzaron, negando la obediencia a Su Majestad, por medio mío y de Micaela de la Cruz, mi mujer, que entendía la lengua de los dichos indios Moquiaguines, personalmente, arriesgando nuestras vidas,

fuimos a su tierra, y mediante los parlamentos que la dicha mi mujer les hizo, se aquietaron de paz, permaneciendo en ella sin quebrantarla, de que resultó servicio a Dios nuestro Señor y a Su Majestad, pues todos los más se bautizaron y se instruyeron en las cosas de nuestra santa fe católica, y demás desto, me he ocupado en muchas entradas que se han hecho a la pacificación y castigo de los indios de otras naciones, que se han alzado en este Reino, las cuales jornadas hice en las compañías del Sargento Mayor Jacinto García de Sepúlveda, el capitán Gregorio Fernández y el capitán Alonso de León y otros capitanes que se han ejercitado militando; en cuyas jornadas, en muchas ocasiones que se ofrecieron, puse a riesgo mi vida, arriesgándome a conocidos peligros, así en la comarca desta villa como en la de Monterrey y villa de Cadereyta, acudiendo con puntualidad a lo que se me encargó. Demás de lo cual, en muchas ocasiones, me he ocupado en el trajino de una recua de mulas, metiendo bastimentos a esta villa en tiempos de mucho peligro; y cuando faltaba de ese ejercicio ocupaba la dicha recua y mi persona en bajar metales de las minas, de que han resultado muchos intereses a Su Majestad en sus reales quintos. De todo lo cual pretendo tener remuneración, y, para ello, gozar de los honores que Su Majestad concede por su real cédula de Nuevas Poblaciones a los que se ocupan en su Real servicio, tengo necesidad de que Vuestra Señoría (el gobernador Martín de Zavala) se sirva mandar se me dé un tanto de los capítulos que son y hacen en favor de los tales pobladores y pacificadores, para que con estos servicios y los que el capitán Domingo de la Fuente, mi legitimo padre, hizo a Su Majestad y en la población en la villa del Saltillo, de la Nueva Vizcaya, donde fue y murió, se me haga la honra y merced que Su Majestad da (...)»¹⁵

La respuesta del gobernador consta en el mismo expediente:

«En la villa de Cerralvo, gobernación del Nuevo Reyno de León, en veinte y nueve días del mes de diciembre de mil y seiscientos y cincuenta y un años = ante el Señor Don Martín de Cavala, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de León y sus provincias por Su Majestad la presentó el contenido en ella = e por su Señoría vista dijo que atento a que todo lo referido en el pedimento es cierto y verdadero de que a su Señoría le costa = se le da tanto de los capítulos de dicha real cédula de Nuevas Poblaciones insertando en él este pedimento y auto a que Su Señoría interpondrá su autoridad y judicial decreto de manera que haga fe en juicio y fuera dél, y le dará la certificación que pide, y así lo mandó y firmó = Don Martín de Cavala. Ante mí Antonio Pérez de Molina, Secretario de Gobernación, Justicia y Guerra. (Rúbrica). Dióse todo lo pedido en esta petición (rúbrica)».¹⁶

Nótese bien que los méritos que alega Domingo de la Fuente el mozo son los propios, los de su mujer y conjunta persona, y los de su padre en cuanto poblador

del Saltillo. No menciona tener encomienda de indios,¹⁷ pero pretende gozar de los honores que Su Majestad concede por su Real Cédula de Nuevas Poblaciones a los que se ocupan en su Real servicio, para lo cual le pide al gobernador ordene se le dé «un tanto» de los capítulos que son y hacen en favor de los tales pobladores y pacificadores, y así, gozar los honores, la honra y merced que Su Majestad da. No es ésta una solicitud de tierras, aguas o encomienda. Es una solicitud de honores, de honra. Y nótese también que el gobernador certifica la veracidad de la información de méritos y a la vez «le da tanto» de los capítulos de dicha cédula, con todo el valor legal que requiere.

¿Cómo debe interpretarse esta acción del gobernador Martín de Zavala? Un caso paralelo nos puede dar la respuesta. Se trata de una solicitud similar a la de Domingo de la Fuente, y es la de Juan de Olivares. Al extenderle la respectiva certificación el 7 de junio de 1624, el Justicia Mayor y Capitán a Guerra de Monterrey, Diego Rodríguez, dirige su texto a Su Real Majestad y a sus Reales Consejos y Vrreyes de la Nueva España, Presidentes y Oidores de sus Reales Audiencias, Cancillerías y a todas las justicias de sus reinos y señoríos, y a todos los que el documento viesen. El objeto del manuscrito era el de certificar los méritos y servicios de Juan de Olivares, los cuales enumera. Certificaba asimismo que Olivares era digno y merecedor de que Su Majestad lo honrase haciéndole toda merced, siendo servido. Y certifica también que para lo sea (servida S.M. y honrado Olivares) y en virtud de la real cédula concedida a pobladores y vecinos deste reino, mandó se le diera un traslado de dicha real cédula, y para constancia del pedimento, la certificación firmada del Escribano de Guerra.

En este contexto, «dar tanto» no era tan solo dar una copia o traslado de la Real Cédula de Nuevas Poblaciones. Dar la certificación de los méritos y servicios personales acompañada de la copia certificada de la Real Cédula de Nuevas Poblaciones equivalía a entrar en posesión, por la autoridad del gobernador, del «estado de distinción». Había un documento legalmente sancionado que lo acreditaba. Al solicitante se le reconocía *por escrito* haber sido merecedor de recibir los beneficios honoríficos de la Real Cédula en virtud de sus méritos y servicios a la Corona. Otros beneficios podrían derivarse posteriormente de éste.

Pero, según puede deducirse de los testimonios documentales del que denominamos segundo grupo, la mayoría de las veces los pobladores se limitaban a cumplir con su asiento de vecindad. Una vez cumplido, se les admitía como vecinos con goce de todas las prerrogativas correspondientes. Se tenía por pública y notoria su condición y calidad de primeros pobladores. Por lo tanto, sus linajes quedaban en notoria posesión de esa clase de nobleza propia de los primeros

pobladores. Esta calidad de linaje era la que alegaban sus descendientes —junto con sus propios méritos— al momento de solicitar tierras, aguas o encomiendas. Las peticiones por lo general se concedían. Algunos descendientes de estos pobladores, los que sabían leer y escribir (que eran los menos) participaban de los oficios «republicanos» honoríficos o profesaban como religiosos. Dado el caso, certificaban su calidad y limpieza de sangre por medio de lo que Taboada Roca denomina «información de hidalguía ante autoridades ordinarias» o locales.¹⁸ Sus descendientes eran admitidos en los seminarios, en las cofradías, en la Real y Pontificia Universidad de México,¹⁹ en la milicia como oficiales, y en general, en todas aquellas instituciones que requerían nobleza.

Conclusión

Vistos los expedientes de solicitud de tierras, aguas y encomiendas, los de certificación de méritos y servicios, los testamentos e informaciones de limpieza de Monterrey y de Saltillo, nos parece que la continua notoriedad era el elemento clave para que un linaje de estas regiones fuera considerado «distinguido» «noble» o de «toda calidad y exepción» en virtud de la Cédula de Nuevas Poblaciones. La política en torno a la concesión de encomiendas podía variar de Reino a Reino en la Nueva España.²⁰ Por otra parte, la encomienda de indios tenía un significado diferente en el norte.²¹ Pero encomenderos o no, los linajes de pobladores siempre fueron tenidos y reputados por sus descendientes, por la población y por las autoridades, como linajes nobles.

Los estudios en torno a los usos y costumbres nobiliarios en la Nueva España aún son cosa del futuro. El escaso interés de los mexicanos en este tipo de investigaciones se contrapone, irónicamente, a la abundancia de materiales virreinales depositados en los archivos. El caso de los tlaxcaltecas pobladores del norte novohispano ni siquiera lo toco. Lo mencionaremos en otra ocasión.

El norte de la Nueva España fue escenario de una epopeya de la que no se han escrito ni siquiera los primeros versos. La confrontación cotidiana con los indígenas hostiles dio origen a un tipo de hombre (y de mujer) recio, valiente y muy esforzado. Habitaban comunidades en perpetuo estado de guerra. A través de testamentos e inventarios y testimonios de alardes hemos podido comprobar que las villas septentrionales tenían tal cantidad de mosquetes, arcabuces y carabinas *per cápita* que asombraría a los españoles coetáneos. En el norte había plata, había poder adquisitivo, pero habían también demasiados riesgos de ataques. La nobleza de estos valientes pobladores que defendían las regiones septentrionales de la Nueva España, la hizo, como diría el conde de Lemos «Dios y el tiempo».

La diferencia principal entre los hidalgos del septentrión novohispano y los hidalgos españoles era la expresión gráfica de su hidalguía. Aunque ganaran su hidalguía, los linajes del norte novohispano carecían casi en su totalidad, de escudos de armas, salvo el caso de que lo hubiesen traído consigo desde el viejo mundo. Tal vez no era tan rara la posesión de armas ancestrales de nobleza, como sucedía con el capitán Alberto del Canto, fundador de Santiago del Saltillo en 1577, de viejo linaje portugués de la Isla Terceira y Guimaraes.²² Por desgracia, los testimonios gráficos o documentales que han subsistido son apenas unos cuantos. 

Notas

¹ 1715. Carta del Lic. Barbadillo Vitoria al virrey duque de Linares, en relación a los servicios del capitán Juan Guerra Cañamar. Israel Cavazos Garza. *Cedulario autobiográfico de pobladores y conquistadores de Nuevo León*.

² Es decir, aquéllos cuya lengua era el Náhuatl, particularmente los más civilizados.

³ La «Guachichila» era una región que iba prácticamente desde el norte de lo que ahora es la ciudad de Querétaro hasta Saltillo, en el sur de Coahuila. Era una enorme región conocida también en su época como «el tunal grande» por la abundancia de nopaleras y tunas (higos chumbos), muy apreciadas por los guachichiles.

⁴ Philip Wayne Powell. *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*.

⁵ Los colonos siempre clasificaban a los chichimecas como «amigos» o «enemigos». Siendo enemigos, con frecuencia los calificaban también como «bellacos». Históricamente, los chichimecas enemigos más conocidos en España gracias a los westerns de Hollywood eran los apaches. Pero existían innumerables naciones tan fieras o más que éstas: comanches, lipanes, mezcaleros, tobosos, cabezas, cocoyomes. La lista sería interminable.

⁶ Existen antecedentes de ennoblecimiento de conquistadores y pobladores en la Real Cédula de 15 de enero de 1529 del Rey Carlos I a los pobladores de la Isla Española. El texto y fecha de la Real Cédula de 1573 están tomados de dos fuentes: Archivo General de la Nación. Tomo no. 208. Ramo «Vínculos» en Guillermo S. Fernández de Recas: *Cacicazgos y nobiliaria indígena de la Nueva España*. Cacicazgo 27: «Tula. Tapia» pp. 230-231; Israel Cavazos Garza: *Cedulario Autobiográfico...* pp. 10-11. El texto de la cédula de 1573 es diferente al que se encuentra en la ley VI del Título VI, Libro

IV de la Recopilación de las Leyes de Indias. Esta última versión parece ser más restrictiva, ya que su encabezado dice «Que los pobladores principales, y sus hijos y descendientes legítimos sean Hijodalgo en las Indias».

⁷ En los siglos XVI, XVII y principios del XVIII, la Nueva Vizcaya era un territorio enorme, que abarcaba los actuales estados mexicanos de Durango, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y sur de Coahuila esto es, aproximadamen

te seiscientos cuarenta mil kilómetros cuadrados, esto es, ciento treinta y cinco mil kilómetros cuadrados más grande que el actual territorio de España. Desde luego, se trataba de vastos territorios infestados de Chichimecas de muchas «naciones».

⁸ Asiento de vecindad. Archivo Municipal de Monterrey (AMM en lo sucesivo) Civ. Vol. 1, Exp. 1, f. último en Israel Cavazos Garza, *Op.cit.*

Entre la ciudad de Monterrey (Nuevo Reino de León) y la villa del Saltillo (Nueva Vizcaya) había apenas unos 70 kilómetros de distancia.

⁹ José L. Rodríguez Lizcano. *Perfiles heráldicos y nobiliarios en Iberoamérica*.

¹⁰ Para don Vicente de Cadenas, aquéllos quienes descubrieron, penetraron o poblaron el Continente de las Indias Occidentales, que además recibieron encomienda de indios y estaban por lo tanto obligados a mantener armas y caballo para la defensa del territorio encomendado, eran equiparables a los señores de vasallos, a los caballeros de la costa de Granada y a los caballeros quantiosos. Toda esta nobleza era muy semejante en su origen a la nobleza castellana en cuanto para unos y otros esta calidad surgió del ejercicio de las armas. Constituye una característica especial que por el sucesivo ejercicio de cargos se transformaron los actos positivos, por acumulación de éstos, en pruebas características de la nobleza que se

denomina «de Indias». Vicente de Cadenas y Vicent. «Singularidades de la nobleza española» en *Nobiltá* número 1.

¹¹ La capital del Nuevo Reino de León era Monterrey. La autoridad suprema del Nuevo Reino de León, el gobernador, residía ahí mismo. Saltillo, en cambio, estaba muy lejos de Durango o del Parral, las capitales históricas de la Nueva Vizcaya.

¹² Ildefonso Dávila del Bosque (Coordinador). *Alcaldes de Saltillo. La autoridad local, desde Alberto del Canto a los actuales municipios 1577-1999*.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ AMM. Civ. Vol. 7, Exp. 1, f. 3. Certificación de servicios. 29 de diciembre de 1651.

¹⁶ AMM. Civil, Volumen 7, Expediente 1, Folio 3. Certificación de servicios de Domingo de la Fuente.

¹⁷ En el Nuevo Reino de León, existían muchísimas encomiendas de indios otorgadas a los pobladores.

¹⁸ Manuel Tabeada Roca. *Las probanzas de hidalguía antes y después de 1836*.

¹⁹ Un caso típico es el del Licenciado y Doctor en Sagrada Teología don Juan Bautista Fariás, nacido en Saltillo y bautizado ahí mismo el 24 de junio de 1704, hijo legítimo del capitán Luis Fariás y doña Antonia Flores de Ábrego, nieto por la paterna de don José Fariás y doña Inés de Aguirre, y nieto por la materna de don Pedro Flores de Ábrego y doña Josefa de Cepeda, «todos vecinos y originarios de Saltillo, descendientes todos ellos de los primeros conquistadores y pobladores». El entrecorillado corresponde a la calificación de calidad por la Real y Pontificia Universidad de México. Archivo General de la Nación (México), Ramo Universidad, tomo 16, volumen 375 en Guillermino S. Fernández de Recas. *Grados de licenciados, maestros y doctores en Artes, Leyes, Teología y todas facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*. Los grados de don Juan Bautista fueron conferidos el 28 de mayo de 1751 y el 8 de mayo de 1752, respectivamente.

²⁰ La concesión de encomiendas de indios era una práctica muy frecuente en el Nuevo Reino de León, no así en el Reino de la Nueva Vizcaya.

²¹ Los indios norteños, como hemos indicado ya, eran nómadas o seminómadas. En la práctica, las relaciones entre indios y encomendero se asemejaban más a las de un contrato de trabajo de mutuo acuerdo y beneficio. La razón era muy sencilla. Si los indios no encontraban satisfactoria

su estancia y trabajo, simplemente desaparecían del lugar. No estaban apegados a la tierra como lo estaban los indios sureños.

²² El capitán Alberto del Canto era miembro de una noble y poderosa familia armígera portuguesa. Originario de Praia, en la Isla Terceira. Un sobrino suyo, Manuel do Canto Vieira escribió la *Memoria geneologica da familia Canto, da vila de Praia de Terceira*. Esta obra del siglo XVII nos permite saber que el tío paterno de Alberto era don Pedro Anes do Canto, nacido hacia 1470, era «fidalgo da casa de el rei de Portugal Joao III» y era el Primer Proveedor de las Flotas, puesto que obtuvo en 1532. El rey Joao le concedió un aumento a sus armas ancestrales del Canto. El escudo original era, en campo de gules, un triángulo (canto) de plata. Como cimera, un triángulo de plata con una paloma blanca posada en la punta. El aumento para don Pedro consistía en un bastión con torretas y cañones, por su papel destacado en el sitio de Arzila, en 1509. Fue tan conocida esta familia que Dom Joao Ribeiro Gaio, obispo de Malaca, les dedicó unos versos.

Cfr. Nobiliario de Ilha Terceira y el *Armorial Lusitano*.

El linaje de Alberto del Canto se estableció firmemente en el Nuevo Reino de León y en la Nueva Vizcaya, enlazando con las principales familias.

Manuscritos

Archivo Municipal de Saltillo. Fondo Testamentos: testamentos del siglo XVII y XVIII. Fondo Presidencia Municipal: expedientes de limpieza de sangre del siglo XVIII.

Bibliografía

Cadenas y Vicent, Vicente de. «Singularidades de la nobleza española» en *Nobiltá* número 1. Octubre-diciembre 1993.

Cavazos Garza, Israel. *Cedulario autobiográfico de pobladores y conquistadores de Nuevo León*. Gobierno del Estado de Nuevo León. Monterrey. 1964.

—*El Nuevo Reino de León y Monterrey a través de 3000 documentos (en síntesis) del Ramo Civil del Archivo Municipal de la ciudad 1598-1705*. Congreso del Estado de Nuevo León. Monterrey. 1998.

Dávila del Bosque, Ildefonso (Coordinador). *Alcaldes de Saltillo. La autoridad local, desde Alberto del Canto a los actuales municipios 1577-1999*. Archivo

Municipal de Saltillo. México. 1999.

Fernández de Recas, Guillermo S. *Cacicazgos y nobiliario indígena de la Nueva España*. Instituto Bibliográfico Mexicano. México. 1961.

— *Grados de licenciados, maestros y doctores en Artes, Leyes, Teología y todas facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*. Biblioteca Nacional de México e Instituto Bibliográfico Mexicano. México. 1963.

Rodríguez Lizcano, José L. *Perfiles heráldicos y nobiliarios en Iberoamérica*.

Taboada Roca, Manuel. *Las probanzas de hidalguía antes y después de 1836*. Hidalguía. Madrid. 1991.

Wayne Powell, Philip. *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*. Fondo de Cultura Económica. México. 1997.

Reliquia: tradición religiosa popular en Torreón.

Pamela Molina Fernández

Licenciada en Comunicación por la Universidad Iberoamericana Torreón.

Resumen

En Torreón, Coahuila, la reliquia es una tradición de la religiosidad popular que, con su nombre, no alude a lo que ordinariamente se designa en el vocabulario católico con ese término. La reliquia es una celebración que surge de la devoción popular en virtud de una promesa que se le hace al santo o advocación de la Virgen de quien se es devoto.

En este texto se describen sus componentes fundamentales y se plantean varias interpretaciones a partir de la investigación de campo realizada. A pesar de que sus elementos visibles son la comida (para compartir) y la danza, es la oración el núcleo en torno al cual se realiza esta popular tradición católica en la región lagunera.

Abstract

In Torreon, Coahuila, the «reliquia» (relic) is a popular religious expression that, with its name, does not allude to that which is ordinarily referred to in the Roman Catholic vocabulary. The relic is a celebration that arises from the popular devotion by virtue of a promise that is done to a saint or invocation of the Virgin of one's devotion.

In this text the fundamental components of the relic are described and several interpretations considered. Although their visible elements are the food (to share) and the dance, the nucleus of this popular catholic tradition made in the lagunera region is prayer.

Palabras clave: Reliquia, religiosidad popular, danza

Key words: Relic, popular religiosity, dance

Introducción

Según Rahner y Vorgrimler, (1966:630), «reliquia: son los restos mortales de los santos respetuosamente conservados, por la iglesia y envueltos por ella en cierta veneración. Veneración que propiamente dirige a los santos mismos y en principio no se debe rechazar. Esto no incluye que sus formas concretas supeditadas a los gustos de las diferentes épocas y que no todas ellas sean del agrado de cada persona. Esta veneración no depende en último término del problema de si el cuerpo resucitado del hombre integrará en sí esos restos o no». Sin embargo, en Torreón se da un fenómeno totalmente diferente a pesar de también llevar el nombre reliquia.

La reliquia es una tradición popular que se puede observar en las calles de la ciudad de Torreón y en general en la Comarca Lagunera. Se trata de tradición religiosa que algunas familias hacen para manifestar su devoción y agradecimiento ya sea a algún santo, a alguna advocación de la Virgen, o a Jesús, también bajo diversas advocaciones. Las familias se reúnen en oración y comunidad para mostrar su fe y su agradecimiento.

Hay dos maneras que los fieles utilizan para fondear los gastos que representa la realización de la reliquia. Una de ellas, la familia que organiza la celebración, pide limosna, y el otro modo es hacer la ofrenda con recursos propios. La limosna consiste en pedir ya sea dinero, bolsas de pasta o arroz, chile seco, carne o un cerdo para preparar la reliquia.

Ofrendar los recursos propios implica que una familia haga el gasto, o que varias familias cooperen entre sí para ofrecer una parte de lo que han recibido por su trabajo todo el año.

Por lo general la celebración comienza con el rezo de un rosario, y la presencia de danzantes, quienes bailan durante todo el día en la calle frente a la casa que ofrenda la reliquia. La familia prepara un altar en el cual se coloca una imagen del santo, ya sea un cuadro o de bulto. Éste altar se adorna con flores y velas, se coloca en la calle para rendir el culto.

El sonido de los tambores de los danzantes hace el llamado a toda la comunidad para acercarse al festín. Las personas comienzan a peregrinar con sus trastes para recibir comida de forma gratuita.

La familia anfitriona saca las ollas de asado y las sopas a la cochera o al frente de la casa en algunas mesas y comienzan a repartir la comida a todo el que pase por ahí. Las personas que han ido a rezar el rosario degustan los alimentos ahí en la casa. En algunos de los casos se celebra misa en otros sólo se le pide al sacerdote acompañe a la familia para bendecir los alimentos.

Si en el día se han hecho presentes los danzantes, la celebración termina con la danza del fuego. En ella se hace un círculo de fuego en el piso y los danzantes lo apagan con los pies descalzos.

Esta tradición se lleva a cabo una vez al año por familia, en la fecha que se celebra al santo o a la virgen. Un ejemplo es el veintiocho de octubre, día de San Judas Tadeo, o el doce de diciembre día de la virgen de Guadalupe.

A pesar de que se trata de una tradición muy arraigada en esta zona, no ha habido estudios sistemáticos que busquen interpretar esta manifestación de la religiosidad popular.

Los escritos que podemos encontrar en la *web* nos muestran descripciones de algunas reliquias, simplemente son reportajes o artículos que nos acercan a cómo se realiza esta celebración hoy en día.

Realizamos una investigación previamente en la Internet y en un par de archivos históricos con el fin de encontrar alguna pista del origen de esta tradición en La Laguna, lamentablemente con poco éxito.

Ya que no hay una explicación que compruebe el verdadero origen de la Reliquia es importante hacer un estudio que nos lleve a una respuesta documentada, pero también que nos permita una amplia descripción de los elementos que componen la reliquia para tratar de construir una interpretación actual a este fenómeno. Esto último es nuestra pretensión.

El objetivo general de este estudio es detectar y describir los elementos fundamentales de la reliquia en tanto tradición religiosa popular, y con ello proponer una interpretación del significado presente de la reliquia.

Por supuesto enunciaremos los periodos y/o fechas en las que se realizan, describiremos las características de la población en la cual la reliquia es una tradición; estableceremos la función social de la misma; propondremos una interpretación de los símbolos que la población utiliza en la reliquia; estableceremos las rutas simbólicas de transmisión de esta tradición y, finalmente, las particularidades que esta celebración tiene en Torreón, Coahuila.

Aunque es un fenómeno extendido en la Comarca Lagunera, tomamos una muestra para este estudio en las parroquias de San Judas Tadeo, San Felipe Apóstol, Nuestra Señora de Guadalupe entre otras. Y las Colonias: Eduardo Guerra, La Fuente, La Merced, San Joaquín, entre otras.

1.La reliquia

1.1. A preparar la reliquia

La preparación de la reliquia implica tiempo, pues son varios los elementos que se

necesitan para llevarla a cabo. En principio la familia que pretende hacer la ofrenda comienza los preparativos al menos con un mes de anticipación, ya que tienen que reunir los ingredientes necesarios para preparar la comida.

La Sra. M^a Guadalupe López Barrios nos comentó: «Empiezo a preparar todo desde un mes antes, durante todo el año engordamos al marrano que nos sirve para el asado y los tamales». Cada caso particular tiene sus variaciones en la manera de preparar la reliquia, hoy en día la mayoría de las familias compran la carne de cerdo, en lugar de criarlo, por cuestiones de salubridad.

Como lo menciona Laura Orellana (Orellana, 2001:6A), una de las partes principales de la reliquia es la comida. Se prepara asado de puerco en chile colorado y siete tipos distintos de sopas. Y abunda la misma autora: «Esta tradición popular religiosa de la reliquia, en nuestra Comarca Lagunera, es completamente distinta y merece un lugar especial. Los laguneros, a cambio de los favores recibidos o por herencia familiar, realizan una gran comida el día de la festividad del santo o santa de su elección y la reparten entre todas las personas en esa fecha. No es preciso conocer a quien hace la Reliquia para «hacer cola» con una olla de peltre, un cazo de barro o un envase de plástico, para recibir una porción de asado de puerco y siete sopas...».

Sergio Corona (Corona, 2006:95), en su escrito sobre la reliquia, comparte una de las recetas para la preparación de la comida. Lo dice así: «Para dar a conocer una receta local —hay miles, ya que las mexicanas nacen con el sentido del gusto y la creatividad del mejor chef— incluyo la siguiente:

- 1 kilo de pierna o lomo de puerco, cortado en piezas pequeñas.
- 10 Chiles anchos colorados (poblanos secos).
- 5 Tomates rojos (En México, jitomates).
- ½ Cebolla mediana.
- 1 Diente de Ajo.
- ¼ cucharada pimienta entera recién molida.
- ½ cucharada de orégano
- 2 hojitas de laurel comestible.
- Hierbas de olor.
- 1 Taza de jugo de naranja.
- 1 Rodaja de cáscara de naranja.
- Aceite de maíz o cártamo.
- Sal al gusto.

1. Se coloca la carne en una cacerola grande y se cubre con agua. Se pone a hervir con las hierbas de olor hasta reducir el agua. Después de cocerla, fréirla y reservarla, retirando las hierbas.
2. Cocer los chiles desvenados y sin semilla, con el tomate, la cebolla y el ajo. Dejarlos enfriar y licuarlos con el orégano, el laurel y la pimienta.
3. En otra cacerola, calentar aceite y verter la salsa licuada. Agregar el jugo y la cáscara de naranja y sazonar al gusto. Dejar hervir durante 20 minutos.
4. Agregar la carne, hasta que se liguen los sabores».

Otra manera de preparar el asado de puerco es la siguiente: «se sancocha un kilo de carne de puerco con un poco de agua a fuego suave. Se licuan 300 gramos de chile colorado (ancho) y 100 de cascabel con una cucharadita de orégano, una de tomillo, media de mejorana, dos dientes de ajo y una tablilla de chocolate. Se añaden a la carne cuando ya se consumió el agua de la misma. Se agrega el jugo de dos naranjas, una hoja de aguacate, una de laurel, una raja de canela y sal. Se sube a fuego medio y se deja hervir todo por veinte minutos, añadiendo agua si es necesario.» (Barros y Buenrostro, 2004). A esto se le agrega la elaboración de las sopas, se hace arroz y seis distintas pastas (fideos, tallarín, spaghetti, ojos de pollo, alfabeto, moños y lengua de pájaro). En algunos casos se preparan tamales que se comparten después del momento de oración.

Un día antes de la celebración se inicia con los preparativos. Se comienzan a cocinar algunos de los ingredientes. Preparan los adornos para la imagen del santo o virgen al cual se le ofrecerá la reliquia, en el caso de la familia Hernández Ríos adornan la gran imagen de aproximadamente 1 metro de ancho por 1.5 de alto, que se encuentra al lado de un cristo de tamaño natural, en el primer cuarto de la casa, el de acceso. A esta habitación la adornan con palmas, gobernadora, rosas y algunas otras flores, veladoras y luces. Xóchitl Calderón nos comenta, refiriéndose a la Virgen de Guadalupe a la cual le prepara su altar para la reliquia cada año: «tengo la imagen desde hace 26 años, la pongo sobre una consola antigua con rosas, veladoras, cadenas de papel que adornan toda la casa. Ese día la arreglamos para que esté más guapota, esté más bonita, más llena de flores para que la vean más hermosa las personas que vienen a verla». Estos altares son puestos en los frentes de las casas o en alguna de las habitaciones donde las personas tienen fácil acceso, para así poder orar y ver la imagen el día del festín. La señora Ana María Ávila tiene «el rincón del altar», es una esquina en su sala en la cual siempre le pone un altar a San Judas Tadeo, lo arregla con banderas, con tiras de satín verdes y amarillas, flores del mismo color, veladoras y

una serie de luces de colores, tiene cinco imágenes de San Judas y las coloca en ese rincón.

La jornada del día a celebrar comienza muy temprano por la mañana, ya que la familia debe terminar de cocinar las sopas y el asado. Al dar la una de la tarde, aproximadamente, se lleva a cabo el rezo del rosario y en algunos casos se oficia misa. Al terminar el momento solemne o de oración comienza la repartición gratuita de la comida, y las personas peregrinan en torno a la casa que realiza la reliquia.

En algunos casos se hace presente un grupo de danzantes que desde las ocho de la mañana comienzan a bailar afuera de la casa frente al altar que se ha preparado previamente, así los danzantes son los primeros en comer de la reliquia; una vez que ellos han comido, los demás pueden comenzar. Los danzantes terminan su jornada con la danza del fuego. Al anochecer hacen en la calle un aro de fuego el cual apagan descalzos, danzando al ritmo de los tambores.

1.2 Los motivos de la reliquia

Cada familia o persona tienen motivos muy particulares por los cuales realizan la reliquia. Sergio Corona nos menciona lo siguiente: «La Reliquia es la concretización anual de un culto perenne relacionado con algún santo o advocación de la Virgen. Una familia devota de San Judas Tadeo, de la Virgen de Guadalupe, de la Virgen de San Juan de los Lagos, etc., con ocasión de la fiesta anual del santo» (Corona, 2006:91). Uno de los motivos por los cuales se llevan a cabo las reliquias es la devoción, en otros casos es por herencia, o como es el caso de la Sra. María Guadalupe López Barrios que ella hizo una manda, ya que diez años atrás uno de sus hijos tuvo un accidente y ella le prometió a San Judas Tadeo que si su hijo se salvaba ella haría una reliquia cada año. En entrevista la Sra. María Inés Calderón nos platicó: «Yo le ayudo a mi esposo porque él es el de la devoción, él me pide que le ayude a hacerla y con una parte de lo que él gana al año hacemos la reliquia».

Como podemos ver son diversos los motivos por los cuales se realizan las reliquias, en algunos de los casos las familias han pasado por momentos difíciles y su fe ha sido un elemento reconfortante que les ha ayudado a superar estas situaciones. En fin, cada familia tiene su historia, su devoción, su herencia y estas particularidades son las que enriquecen aun más esta tradición.

1.3 ¿Quién hace la reliquia?

La reliquia se manifiesta en su mayoría en las colonias aledañas a las parroquias de San Judas Tadeo, el templo de Guadalupe, Jesús Maestro, San José Obrero, la

Sagrada Familia, San Martín de Porras. Esta tradición se encuentra muy arraigada en las colonias Díaz Ordaz, Felipe Ángeles, Las Torres, Villa California, California, Nueva California, San Felipe I, San Felipe II, Plan de San Luis, Luis Miguel de la Madrid, La Aviación, el Cerro de la Cruz, Donato Guerra, Eduardo Guerra entre otras. Estos sectores de la ciudad de acuerdo con los registros del INEGI son de ingresos medios-bajos. Este fenómeno no se ve en los sectores de ingresos altos ya que ellos tienen otras formas de manifestar su fe y devoción.

2. Componentes de la reliquia

2.1. La Comida

La reliquia se compone de varios elementos uno de ellos es la comida. La comida de una reliquia consiste, como hemos adelantado, en asado de puerco con chile colorado y siete distintas sopas entre las cuales está el arroz, fideo y espagueti. Esta comida implica entre otras cosas un sacrificio económico y físico, ya que se hace con la intención de compartirla a toda la comunidad, es decir, que se hace en grandes cantidades. Por ejemplo, la comunidad de la capilla de San Felipe Apóstol en su celebración patronal preparó 80 kilos de asado de puerco con los cuales repartieron aproximadamente 800 platos a toda la comunidad.

Preparar la comida es una parte importante de esta tradición, Xóchitl Calderón nos comenta: «es importante compartir la comida con toda la gente hacerla de manera que les guste, con sabor rico, y pues yo no soy la que cocina sino la virgen». La preparación de los alimentos lleva aproximadamente dos días, en el caso de las familias que crían el cerdo. Comienzan con la matanza un día antes, hacen carnitas, tamales, pican y limpian la carne para el asado del día siguiente.

Hacer la comida en una reliquia no queda sólo en el preparar y realizar el gasto o pedir limosna para hacerla, la parte más importante, de esta preparación, nos comentan las familias con las que platicamos, es compartirla, ya que no tendría sentido hacer tanta comida si nadie fuera a comerla.

La señora Ana María Ávila nos platica: «es una cosa muy bonita porque se siente una satisfacción muy grande porque la gente viene de lejos a comer». Las personas del barrio, los vecinos, amigos y familiares, normalmente saben que hay reliquia en estas casas y ese día dejan de hacer comida para ir a compartir los alimentos con las personas que hacen esta celebración.

La familia del Sr. Victoriano Hernández Ríos hace la reliquia desde que él tiene memoria, esta tradición se ha pasado por cuatro generaciones, él y sus trece hermanos la hacen fervorosamente cada año a la Virgen de Guadalupe, y él nos comenta: «hacer la comida es el compartir el pan y la sal con el hermano.

Yo no hago ahorro, lo de la reliquia solo se va dando, llega solo».

En la vida de los mexicanos la comida es un punto de reunión de las familias, siempre el sentarse juntos en la mesa representa un acto de unión familiar. La cocina es el punto de reunión de las familias mexicanas, es por esto que la comida en la reliquia es un elemento muy importante, para las personas que la preparan, ellas nos comentan que tiene mucho peso para ellos el hecho de poder compartir el pan con sus vecinos, amigos y familiares, y principalmente con aquellas personas que no conocen y que tienen necesidad de alimento.

2.2. La “manda”

Una manda es, nos comenta el diácono Eulalio Fernández, «un compromiso que libremente asume una persona ante Dios, la virgen o santo para realizar algún sacrificio, como hacer una oración, hacer algún esfuerzo físico, e incluso pueden llegar a hacerse heridas. Esto último está fuera de lo que puede llamarse correcto. Todo esto se hace a cambio de que le conceda alguna petición. Te hago algo y en cambio a eso te hago esto.»

La reliquia se hace por varios motivos, uno de ellos específicamente es por una manda. Algunas de las personas con las que hemos hablado han ofrecido sus reliquias en forma de agradecimiento a un santo o a la Virgen, porque han encomendado a sus hijos o familiares que han padecido alguna enfermedad o accidente. Al sanar sus familiares celebran lo recibido por el santo o virgen con la reliquia.

La señora María Luisa Aguilera hizo una manda a San Judas Tadeo porque una de sus hijas se enfermó: «a los diez y seis mi hija tenía quistes en los ovarios y me la querían operar, pero a mi hijo lo habían operado y le dejaron unas gasas adentro y se le infectó, y pues yo no quería que la operaran. Mija ya tenía mucho dolor y la internamos en el hospital Universitario, hubo junta de doctores, de hecho se juntaron todos los que ya habíamos visto, uno de ellos quiso atender a mi hija por medio de medicamentos, un médico militar la trató por dos años y se curó. Le habían dicho que no iba a poder tener hijos y ahora ella tiene dos. Yo le recé a San Juditas durante este tiempo para que me sanara a mi hija y le prometí hacerle su reliquia cada año.»

Las reliquias no sólo son ofrecidas por las personas que piden por alguien más, es decir, hay personas que le piden a sus madres que hagan reliquia por ellas, un ejemplo de esto es el caso de Ana María Ávila, su hija le pidió que hiciera una reliquia ya que San Judas Tadeo le había hecho un milagro: «Mi hija se metió en un taller para agarrar unos gallos que se me habían escapado y se fue en huaraches,

se metió entre las tablas y se le enterró una astilla grande de un tablón. Al día siguiente amaneció con mucha pus y la llevé al Seguro, la limpiaron le hicieron curación y no le encontraron la astilla. Ella danzaba pero para ese momento ya no lo hacía, pero llegó el día de la danza y se fue. Danzó desde las siete de la mañana todo el día y volvió como a las nueve de la noche, pues ya cansada se quitó sus medias, las vendas y empezó a llorar. Le pregunté qué tenía y me enseñó las vendas y ahí estaba la astilla que tenía enterrada, yo me puse a llorar junto con ella. Después de eso me pidió que le hiciera reliquia y cada año ella me trae cosas y mis otros hijos también me van trayendo cosas para hacer la reliquia cada año.»

Hacer una manda es un acto de fe, es vivir las manifestaciones de una creencia. Ofrendar o hacer un acto de entrega a Dios, la reliquia es una de estas manifestaciones de fe, por medio de las cuales las personas expresan sus creencias.

2.3. La oración

Según las entrevistas que realizamos, la oración es el pilar central de la reliquia, a pesar de que la comida sea un elemento característico de esta tradición, la oración es un acto que simplemente no puede faltar y que en base a él se centra esta celebración.

En una reliquia se pueden hacer varios rezos, el más común es el rezo del rosario que son cinco padres nuestros, cinco misterios y sus letanías. Dependiendo de la situación puede haber celebración de misa si es que hay manera de realizarla. También puede rezarse una novena, y la oración principal es la bendición de los alimentos, ya que posterior a eso se hace la repartición.

Hay una hora en específico en que cada familia hace su momento de oración, por lo regular es pasando el medio día alrededor de la una y no pasa de las tres de la tarde.

La señora Xóchitl Calderón comienza el día de la reliquia yendo a las seis y media de la mañana al templo de Guadalupe con su familia, permanece ahí alrededor de media hora y regresa a su casa a comenzar a cocinar, al marcar la una hace el rezo del rosario, posteriormente continúan con la repartición de la comida. Ella nos platica: «la oración es lo principal, es con lo que le agradezco a la Virgen por medio del rosario los beneficios que dio, también las tristezas y lo que no se nos concedió. La comida es para la gente y el rosario es para la Virgen».

Victoriano Hernández comenta: «Lo más importante es reunirse en comunidad para darle gracias a Dios por medio del rosario». Desde hace ocho años ellos celebran misa en su reliquia.

En la capilla de San Felipe Apóstol los preparativos comenzaron con la danza ante una imagen de bulto de San Felipe a las once de la mañana dentro de la capilla, a la una de la tarde una pareja de ancianos de la comunidad dirigieron el rosario; Sofía Carrillo, la coordinadora, nos platicó: «las personas que nos ayudan con el rosario normalmente son ancianos a los que vamos a visitar, algunos de ellos son enfermos o gente de la comunidad».

La oración es una manera en que los creyentes le hablan a Dios, extienden súplicas, agradecen lo obtenido y lo que no se les ha concedido. Nos comenta el Diacono Eulalio Fernández «la oración es un medio por el cual las personas pueden acercarse a Dios y aumentar su fe».

2.4. La danza

La celebración de la reliquia tiene un elemento más que la hace una tradición muy peculiar: la danza. En algunas reliquias hay danzantes, quienes todo el día bailan en honor a la virgen o al santo que estén celebrando. En algunos casos se contratan y en muchos otros los grupos de danzantes ya saben dónde es que celebran y asisten gratuitamente a bailar.

En una reliquia los primeros en comer son los danzantes ya que desde temprano comienzan a bailar. Después de bailar toda la mañana reciben alimento para seguir danzando el resto de la tarde.

Victoriano Hernández Ríos viene de una familia que lleva cuatro generaciones realizando la reliquia, ellos son originarios de Zacatecas, su bisabuelo hacía esta celebración a la Virgen de Guadalupe.

Él y sus trece hermanos se reúnen para hacer año con año esta celebración. Doce de los catorce hermanos de la familia son danzantes, son parte de un grupo que danzan con devoción a la Virgen de Guadalupe. Victoriano Hernández afirma: «La danza es la oración de la persona hacia la madre del Creador».

Esta familia comienza su danza el día once de diciembre a las seis de la tarde, asisten a la misa de gallo a la media noche de ese día y terminan el día doce alrededor de las once y media de la noche. Victoriano lleva treinta y seis años danzando: «y apenas empieza», nos dijo. Comenzó a los catorce años.

La danza dentro de los ritos religiosos, nos comenta el diácono Eulalio Fernández «es hacer oración por medio del cuerpo», en el caso de la reliquia, Gabriela Castañeda, danzante desde hace diez y nueve años, nos dice que: «los danzantes elevan a Dios su oración durante todo el día por medio de su cuerpo.»

Cada doce de diciembre a la puerta de la casa de la familia Fernández Calderón llegan los danzantes. La devoción a la Virgen de Guadalupe en esta familia es

una herencia que proviene de la madre de la Señora Xóchitl. Su madre los llevaba a orar al templo y a escuchar misa. Al llegar Xóchitl a la ciudad de Torreón conoció esta forma de manifestar la devoción, y quiso hacerse parte de esto. Con el apoyo de su familia se dedican a ser parte de esta gran celebración poniendo de manteles largos su casa. Los danzantes participan de la celebración y de este engalanamiento, como dice la señora Calderón: «ellos le dan un poco más de alegría a este día de fiesta.»

Estos son los elementos básicos que pueden llegar a componer una reliquia, cada caso en particular tiene sus pequeñas variaciones en cantidad de alimentos, en si hay danza o no, pero la devoción es la misma. La intención de compartir lo que se les ha dado en la vida es un elemento común en este segmento de la población de la ciudad de Torreón. El hecho es que esta tradición representa muchos sentimientos, modos de vida y maneras de vivir la fe, que dentro de su ambiente festivo se puede percibir la unión de las comunidades, de las familias, se ve el peregrinar de personas que quieren acercarse a este alimento y ser parte de la celebración, si bien no podemos afirmar que todas las personas tienen la misma intención, sí podemos decir que participan de una misma fe que se vive por medio del compartir a los demás un poco de lo que han recibido.

3. Iglesia y religiosidad popular

3.1. Los cuatro elementos fundamentales de la reliquia

La reliquia en Torreón se compone de varios elementos como lo hemos mencionado. A continuación ahondaremos en ellos para lograr tener un panorama de qué son dichos componentes, en referencia a la religiosidad popular católica.

3.1.1. La danza

Dentro de la Iglesia Católica, nos comenta el diácono Eulalio Fernández «la danza no es rechazada por la iglesia, pero suele aceptarse que las danzas se realicen dentro de los templos ni dentro de las ceremonias, ya que tienen un origen pagano.» En el entorno de la reliquia, los matachines danzan en las calles, no están dentro de la ceremonia o del momento de oración. Su danza se lleva a cabo antes y después de los momentos litúrgicos.

García Vásquez (García, 2007:8) en su texto «La danza ritual y bailes religiosos: Permanencia y sentido en el imaginario religioso de los Bailes del Norte Grande» propone una explicación a la danza dentro del ámbito religioso comenzando con una definición específica de la danza: «La danza es expresión de algo y referenciada a algo específico: lo trascendente. A través de la danza (la acción concreta) se

busca alcanzar ritualmente un bien para la vida humana ante lo preocupante y dificultoso de la existencia humana: asegurar el bienestar y fomentar la vida.»

Dentro de los actos religiosos la danza es un ritual, tiene su conjunto de reglas establecidas para llevarse a cabo, de esta manera permanece ya que es por medio de la herencia del rito es como ha trascendido la danza por generaciones. García Vásquez abunda: «El que preside el rito queda consagrado por éste al actuar estrictamente conforme a como han actuado sus predecesores; repetir exactamente lo realizado por aquellos que han ejecutado el rito en épocas pasadas. Observancia, repetición y sentido, son los tres componentes esenciales de toda acción ritual.»

Vivir el ritual para los danzantes es una experiencia religiosa, que proviene de la tradición que les ha sido enseñada por sus antepasados, es decir, se repite lo que se ha venido haciendo durante generaciones, pero al mismo tiempo se viven nuevas experiencias debido a las circunstancias temporales y espaciales de la nueva generación. Ser parte de esta experiencia religiosa es salir un momento de la realidad y penetrar a este ambiente sagrado en el que se vive una experiencia de fe.

El ritual tiene un sentido repetitivo ya que, «Básicamente se postula que, el rito es efectivo, es decir, produce efecto sobre lo sagrado y, provoca una respuesta acorde a lo expuesto ritualmente: salud, prestigio, trabajo, vida: el rito ha de considerarse más fundamental que la creencia, ya que es la forma externa y tangible de los deseos íntimos del alma.», afirma García Vásquez. Es decir que todos estos deseos internos y expresados en el baile, no sólo requieren de una fe en que se van a realizar sino que se hace algo al respecto desde sus posibilidades: la danza.

Nos dice García Vásquez, «El ritual es una costumbre, una tradición, una forma de ser y hacer las cosas. El Ritual no está escrito en ninguna parte, sin embargo tiene se aplica con carácter de obligatoriedad».

El ritual de la danza es mucho más de lo que se puede vivir en una festividad, trasciende más allá de un grupo de danzantes. Es una forma de vida con un sistema de valores que los particularizan. Al ser un modo de vida, toda persona que se integra al grupo se hace parte de la experiencia que los lleva a ser partícipes de esta cultura, donde manifiestan su fe por tradición y costumbres particulares.

3.1.2 La oración

Dentro del fenómeno de la reliquia en base a las entrevistas realizadas hemos visto que la oración es el pilar fundamental de esta celebración.

De acuerdo a Karl Rahner y Herbert Vorgrimler (Rahner y Vorgrimler, 1966:500) en su Diccionario Teológico la oración es «En último término la

respuesta amorosa, de alguna manera formulada o conceptualizada, que acepta la voluntad también amorosa de Dios. Como tal aceptación es una función fundamental de la Iglesia, quien imita al orante del Antiguo Testamento y, a la vez, acepta su específica situación salvífica neotestamentaria. Como petición del hombre a Dios, soportada por la voluntad amorosa de Dios y por su actuación también amorosa, la oración tiene la certeza de ser escuchada, pues lo que pide, sólo lo pide a condición de que, conforme a los decretos de Dios aceptados sin condiciones, armonice con la fundamental tendencia hacia Dios. Por eso en la oración autentica se deja en manos de Dios la manera como haya de ser escuchada. En la medida que es oración de la fe en la gracia de Cristo (se sepa o no esto reflejamente) por la salvación que se ha revelado y hecho permanente en Cristo, toda oración acontece en nombre de Cristo».

La oración en la reliquia es el elemento fundamental. El elemento que vincula la necesidad de la gente con la respuesta de su intercesor. Sin oración no hay reliquia. Por eso la reliquia tiene un carácter estrictamente religioso.

3.1.2. La comida

El elemento característico más visible y típico de la reliquia es la comida. Se cocina un platillo en específico de puerco, arroz y sopas de pasta. Al platicar con algunas familias que hacen reliquia, nos dicen que la comida es importante ya que significa mucho para ellos que otras personas vengan a su casa a comer, a compartir los alimentos.

Según Cooper (Cooper, 2000:138) en su Diccionario de Símbolos, pan es «Vida; el alimento del cuerpo y el alma; la vida visible y manifiesta. Es también símbolo de unión por cuanto sus múltiples cereales constituyen una única sustancia y cuando se parte y reparte es símbolo de vida compartida y unidad.»

De la misma manera en la reliquia el alimento se compone de varios ingredientes, se cocinan y se sirven todo en un platillo en el cual se mezcla la carne con las sopas. Se sirven primero una cama de sopas y sobre ella se agrega el asado de puerco, formando así el platillo a repartir.

El alimento se comparte con cuanta persona pasa por la casa, no solo amigos o familiares. Nos comentó una de nuestras entrevistadas que no se le niega el alimento a nadie. La finalidad es que la familia no se quede con nada de comida, repartirla toda a la gente que venga a pedirla.

3.2. Religiosidad Popular

Estos elementos que componen la reliquia nos permiten caracterizarla como una

muestra de religiosidad popular. Dentro de la Iglesia todos estos elementos adquieren una resignificación para poder nombrar a la reliquia no sólo como una tradición popular, sino como una religiosidad popular.

En el documento conclusivo de Aparecida (Encuentro del CELAM) se habla acerca del origen de la religiosidad popular hablando de las comunidades precolombinas, de su apertura y la búsqueda del encuentro con otras culturas, esperando alcanzar la universalidad en el encuentro y el diálogo con otras formas de vida, en donde se respete la diversidad de las expresiones y de su cultura.

Hablando específicamente del origen de la religiosidad popular el documento conclusivo de Aparecida anota:

«La sabiduría de los pueblos originarios les llevó afortunadamente a formar una síntesis entre sus culturas y la fe cristiana que los misioneros les ofrecían. De allí ha nacido la rica y profunda religiosidad popular, en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos.» (Aparecida: Documento Conclusivo, 2007: 9)

Respecto a nuestros tiempos y a la realidad que se vive en América Latina, el documento nos habla de lo siguiente: «Esta religiosidad se expresa también en la devoción a los santos con sus fiestas patronales, en el amor al Papa y a los demás pastores, en el amor a la Iglesia universal como gran familia de Dios que nunca puede ni debe dejar solos o en la miseria a sus propios hijos. Todo ello forma el gran mosaico de la religiosidad popular que es el precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina, y que ella debe proteger, promover y, en lo que fuera necesario, también purificar.»

Se ha hablado de la situación de América Latina con respecto a la religiosidad popular, ya que en algún momento se le rechazó tratando de imponer las tradiciones religiosas, pero al ver que los pueblos tenían sus propias costumbres estas tácticas de conquista evangelizadora que utilizaron los misioneros tuvieron que hacer un giro y aceptar la realidad de los pueblos.

Idígoras, (Idígoras, 1979: 289) escribe acerca de esto que: «Hoy la iglesia en nuestros países latinoamericanos no puede alejarse del pueblo y sus problemas. Este pueblo es una de sus grandes riquezas, primero por su condición modesta y abandonada, y además por los valores evangélicos que el Espíritu derrama en sus corazones. Amar al pueblo es aceptarlo como es, con sus limitaciones y sus deficiencias. Todo intento de erradicar la religiosidad popular o de despreciarla, lleva consigo un rechazo del pueblo mismo y su cultura. Esa cultura profundamente religiosa es la expresión más pura de sus vivencias interiores. Posee indiscutibles riquezas, aunque no sea fácil apreciarlo desde fuera.»

Ver la religiosidad popular como algo perteneciente a la Iglesia ha sido difícil,

ha implicado diálogo y esfuerzos de personas que luchan por no acabar con estas tradiciones.

En el documento conclusivo de Aparecida (Aparecida: Documento Conclusivo, 2008: 149) respecto a este diálogo se dice: «El Santo Padre destacó la «rica y profunda religiosidad popular, en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos», y la presentó como «el precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina». Invitó a promoverla y a protegerla. Esta manera de expresar la fe está presente de diversas formas en todos los sectores sociales, en una multitud que merece nuestro respeto y cariño, porque su piedad «refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer». La «religión del pueblo latinoamericano es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular», profundamente inculturado, que contiene la dimensión más valiosa de la cultura latinoamericana.»

De la religiosidad popular, Jorge Ramírez Calzadilla (Ramírez, 2007:7) en el documento «La Religiosidad Popular en la Identidad Cultural Latinoamericana y Caribeña» dice: «religiosidad puede definirse como propiedad de la religión, en tanto modo con que ésta se presenta en sus portadores tanto individuales como grupales. Hay entonces una religiosidad según diferentes tipos religiosos y también considerando zonas, regiones o sectores poblacionales. Así es apropiado concebir la existencia de una religiosidad correspondiente al pueblo o religiosidad popular, es decir, el modo con que el pueblo acepta y manifiesta la religión, o su religión. Popular puede ser entendido como cualidad del pueblo, aquello que se genera en el pueblo o que éste lo asume y modifica apropiándose lo.»

Por otro lado Idígoras (Idígoras, 1979:287), nos da otro concepto de religiosidad popular que es: «la religiosidad popular es la religión tal como la vive el pueblo en forma espontánea y variable, ligada a ritos y costumbres, a fiestas y al folclor, como una parte de la cultura tradicional».

Las manifestaciones de la religiosidad popular son muchas y muy variadas, como se mencionó anteriormente cada pueblo tiene su manera de vivir la fe y de hacer sus expresiones religiosas. En el documento conclusivo de Aparecida se dice: «Entre las expresiones de esta espiritualidad se cuentan: las fiestas patronales, las novenas, los rosarios y *via crucis*, las procesiones, las danzas y los cánticos del folclore religioso, el cariño a los santos y a los ángeles, las promesas, las oraciones en familia.»

Este tipo de celebraciones tiene un sentido profundo, Ramírez Calzadilla (Ramírez, 2007:2) referente al sentido más allá de la mera fiesta, señala: «En la religiosidad popular se expresa el rico potencial creador del imaginario del pueblo,

resume las vivencias históricamente compartidas y el modo con que el pueblo asume y manifiesta la representación de sus problemas y el modo de enfrentarlos, así como sus fiestas y esperanzas»

Respecto de las vivencias históricamente compartidas, un elemento característico de la religiosidad popular es la herencia. Estas tradiciones no son nuevas, ni inventadas, por el contrario tienen un arraigo histórico y familiar. Por generaciones se han llevado a cabo, al ser algo heredado las personas lo ven como algo propio, de tal forma que no hay nada fuera de lo común en sus ritos. Haciendo así notar a las personas que lo observan de fuera que estas tradiciones son tan arraigadas que no causa extrañeza la existencia de estas ceremonias. Idígoras (Idígoras, 1979:287) señala: «La religiosidad popular la vive el pueblo heredada por tradición. Se nace en su seno, se la vive en las fiestas, en las procesiones, en las peregrinaciones, en los santuarios y en el hogar, en la calle y en la escuela. Se acepta sin crítica ni reflexión, como algo connatural.»

Que la religiosidad popular sea heredada nos muestra que las familias se vinculan por medio de ello, es decir que se van evangelizando y concretando por medio de estas manifestaciones de fe su particular modo de exteriorizar sus creencias. En el documento de Aparecida (Aparecida: Documento Conclusivo, 2007:151) menciona algo al respecto: «El caminar juntos hacia los santuarios y el participar en otras manifestaciones de la piedad popular, también llevando a los hijos o invitando a otros, es en sí mismo un gesto evangelizador por el cual el pueblo cristiano se evangeliza a sí mismo y cumple la vocación misionera de la Iglesia» a pesar de que se ha intentado acabar con estas manifestaciones, también se ha visto que por sí solas son evangelizadoras.

No se puede hacer a un lado la religiosidad popular, ya que en ella hay manifestaciones de fe. No se puede hablar de vivencia de fe únicamente como aquella que sigue los lineamientos establecidos por la Iglesia jerárquica sino por el contrario también se tienen en la vida diaria; en el propio documento de Aparecida se habla de esto: «No podemos devaluar la espiritualidad popular, o considerarla un modo secundario de la vida cristiana, porque sería olvidar el primado de la acción del Espíritu y la iniciativa gratuita del amor de Dios. En la piedad popular, se contiene y expresa un intenso sentido de la trascendencia, una capacidad espontánea de apoyarse en Dios y una verdadera experiencia de amor teologal. Es también una expresión de sabiduría sobrenatural, porque la sabiduría del amor no depende directamente de la ilustración de la mente sino de la acción interna de la gracia. Por eso, la llamamos espiritualidad popular. Es decir, una espiritualidad cristiana que, siendo un encuentro personal con el Señor,

integra mucho lo corpóreo, lo sensible, lo simbólico, y las necesidades más concretas de las personas. Es una espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos, que, no por eso, es menos espiritual, sino que lo es de otra manera».

La religiosidad popular es definitivamente una manifestación de fe, una manera en que las personas viven sus experiencias de Dios en familia, con los vecinos y amigos. Estas manifestaciones se viven en América Latina pues los pueblos que vinieron a ser evangelizados por los misioneros tenían sus tradiciones y sus deidades. Con la llegada de los misioneros estos ritos tomaron un camino hacia el catolicismo en el cual los santos y las advocaciones de la Virgen se convirtieron en los estandartes de todas estas celebraciones y hoy en día se manifiestan en las calles de nuestras ciudades.

3.3. Religiosidad popular en Torreón

El sacerdote José Manuel Castillo, ejerce su apostolado en la parroquia de San Judas Tadeo, hablamos con él respecto de esta tradición religiosa con profundo arraigo en la ciudad de Torreón. El padre Castillo nos dijo: «la religiosidad popular es una práctica religiosa que no tiene que ver con la jerarquía, es un espacio más propio de la gente. La reliquia la hace gente que no está cerca de la iglesia jerárquica».

Hablando específicamente de la relación que tiene la iglesia jerárquica con todas estas manifestaciones de fe, Castillo nos platica de las posturas que toma la iglesia: «La iglesia popular entiende que este es un modo de vivir la fe, que esto es algo parte de la iglesia. La iglesia tradicional yo supongo que no la aprueba al igual que los carismáticos, creo que es un punto de estudio interesante para los predicadores del catecumenado».

Miguel Portugal, párroco del templo de Guadalupe, nos comenta que la iglesia tiene una finalidad con los pueblos a los cuales se van a misionar: «La iglesia, hablando de Roma, su postura para con la religiosidad popular es que se tiene que depurar, tienes que educarla, orientarla y evangelizarla. Que el pueblo de Dios viva los procesos. Hay opiniones con respecto a estas tradiciones que se muestran intolerantes, pero creo que es un análisis muy superficial, que no llegan a tener una lectura profunda de estas vivencias.»

En la ciudad de Torreón, hablando específicamente de la reliquia la postura de la iglesia, nos comenta Castillo: «es una tradición muy aceptada, tiene su fundamento en la fe cristiana, es una de las enseñanzas más cristianas que podemos ver en nuestra comunidad.»

Portugal, por otro lado, comenta que la Iglesia en Torreón tiene una postura

de tolerancia: «en algunos casos esta tradición orienta y evangeliza, es una tradición que no la promueve la iglesia. Pero es una vivencia de fe, una experiencia de Cristo».

Portugal menciona que los primeros evangelizadores se hacían de medios para que las personas se acercaran a comulgar: «Los evangelizadores al ver que la gente no se acercaba a comulgar, daban comida como para participar de lo divino». Es por esto que ahora con la presencia de la reliquia, las personas tienen este interés en ser partícipes de lo divino, de la comida sagrada, asevera Portugal. En esta tradición es importante la bendición de los alimentos para que se genere un ambiente religioso.

Castillo nos confirma esta idea de los misioneros en esta región: «Es una medida de los misioneros para explicar una actitud cristiana, ya que Jesús predicaba el compartir con los demás. Y ellos tuvieron que aprender a compartir en las primeras comunidades». Este sentido del compartir, nos dice Castillo, es dejar de lado la ley de la ganancia, ya que es dar sin esperar nada a cambio.

Respecto a la connotación popular que tiene esta tradición (las sopas son una comida popular) Portugal acentúa que esta celebración es una fiesta del barrio: «las personas que han tenido buenas ganancias tienen que compartirlas con el barrio, darles algo de esto que recibieron, para no ser rechazados o mal vistos por sus mismos vecinos». En la laguna se llevó a cabo una evangelización a base de miedo, nos dice Portugal: «más que un gusto por hacer la reliquia es una obligación heredada o una culpa por tener que hacerla, por miedo a la divinidad, pero también está el deseo de recibir un favor».

La palabra reliquia teológicamente proviene de la palabra *religare* que significa reunir, lo que une, nos comenta el Portugal. La tradición de la reliquia, hablando de los restos de los santos, proviene del siglo IV, de la edad media baja, y se utiliza para hacer sagrado el espacio donde se consagra. Por otra parte el Castillo señala que en la época medieval se le comenzó a dar importancia a los santos. El clero y el pueblo tuvieron una separación y el clero asumió cierto poder religioso. En ese tiempo se les dio mucha autoridad a los santos, a la devoción, comenzaron con las veneraciones.

La tradición religiosa de Torreón, ya no sólo es vivencia de los barrios, señala Castillo, sino que está siendo parte de la vida de las capillas, para reforzar esta idea de compartir, un par de ejemplos de esto es la capilla de San Felipe Apóstol y Santa Ana. En ambas capillas la comunidad realiza reliquia en las fiestas patronales para llamar a la comunidad y hacerlos partícipes de las cuestiones religiosas. En lugar de imponer la religión, participan con el pueblo dentro de sus

tradiciones, ya que esta es una expresión de la fe.

4. La Reliquia como expresión de la religiosidad popular

La reliquia, en Torreón, es una tradición popular en la cual se manifiesta la fe católica por medio de la oración, el compartir los alimentos, la danza, la devoción y las mandas o promesas.

La oración dentro de las reliquias es el pilar central, todo gira en torno a ella. Si bien lo que más se hace notar en estas festividades son la comida y la danza, para las personas que hacen la reliquia el momento de oración es lo más significativo, de mayor importancia y que en definitiva no puede faltar.

La comida consta de un asado de puerco y siete tipos distintos de sopas de arroz y pasta. Esta comida es el medio por el cual la familia que celebra al santo o virgen, comparte con su comunidad lo que tiene. La preparación y repartición del alimento es lo más desgastante dentro del proceso de una reliquia, ya que la intención es alimentar a la mayor gente posible cocinando así mucha comida la mañana del día a celebrar.

La manda o promesa es uno de los motivos por los cuales se lleva a cabo una reliquia, otro es por devoción, ambos son actos de fe y a través de estos se manifiesta el catolicismo popular. La manda es una promesa por medio de la cual una persona ofrece hacer algún tipo de sacrificio, en este caso, una reliquia a cambio de recibir un favor o ayuda de algún santo o la Virgen. La devoción es la manifestación en su modalidad de vínculo de reciprocidad de la fe.

La reliquia como hemos podido ver hasta ahora se conforma de cuatro elementos fundamentales: una manda o promesa que nace de la devoción, la comida, la oración y la danza. Estos componentes hacen de esta manifestación de la religiosidad popular en Torreón algo muy particular, ya que al combinarse, estos cuatro aspectos tejen una sola festividad.

Las reliquias se llevan a cabo durante todo el año, se concentran principalmente en octubre por el día de San Judas y en diciembre por el día de la Virgen de Guadalupe. Pero al igual que en estos dos meses también se pueden ver reliquias el resto del año en las distintas festividades a las advocaciones de la Virgen y a otros santos que son celebrados en distintos meses, como son San Felipe Apóstol, el Divino Rostro, El Sagrado Corazón de Jesús, La Virgen de los Lagos entre muchos otros.

La oración como ya lo hemos mencionado anteriormente es el eje central de la reliquia, este acto de fe de la devoción popular, hunde sus raíces en las enseñanzas eclesíásticas, como lo mencionó el Portugal anteriormente, al referir

que los misioneros enseñaron a las primeras comunidades a orar y les dieron a conocer las imágenes de los santos y las advocaciones de la Virgen, de esta manera las personas se familiarizaron con tales formas de adoración. Así pues, la religiosidad popular es la manera en que el pueblo acepta y manifiesta su religión, utilizando medios como la oración en familia, peregrinaciones, novenas, rosarios y en el caso específico de Torreón, la reliquia.

Participar del alimento divino es una costumbre que ha sido inculcada por el cristianismo desde sus orígenes cuya simbolización adquiere su máxima expresión en el llamado sacramento de la comunión. La reliquia es un alimento que se bendice, sin bendición no puede ser compartido, esto le da un acento divino, como lo mencionó Portugal, de esta manera las personas que lo consumen son partícipes de lo divino. Haciendo así de esta tradición un acto que involucra el misterio de la fe.

Otro elemento fundamental en una reliquia es que se hace la comida con la intención de compartirla toda, no debe quedar nada. Esta importancia en el compartir es un acto que viene de la fe, promovida por la Iglesia y que bebe de la tradición bíblica del Nuevo Testamento cuando Jesús proclama la importancia de compartir lo que uno tiene, con las personas que tienen menos o que no tienen nada. En la reliquia se alimenta a las personas que no necesariamente son conocidas, se hace sólo por la recompensa que puede significar el compartir.

Los grupos de danzantes que se presentan en las reliquias, elevan su oración a través del baile, que les sirve como conducto de su plegaria. Manifiestan su adoración a los santos y a la Virgen por medio de su desgaste físico, es un sacrificio que reafirma su fe.

La tradición de la reliquia tiene otro elemento además de la acción de compartir. Se trata del sacrificio, acción presente en todo lo que rodea esta tradición, ya que para preparar una cantidad tan grande de comida como lo hacen las familias se requiere de un sacrificio económico y físico, como los entrevistados lo manifestaron. El arreglo del lugar y el altar implica un esfuerzo físico y económico, al igual que servir a los demás este alimento durante varias horas en el transcurso de la tarde.

Propio de la religiosidad popular es hacer de las tradiciones un acto común, es decir compartir la experiencia con las demás personas. En la reliquia las familias se reúnen y comparten de esta celebración. Es un día en el que las familias completas se congregan y festejan su devoción. Todos procuran ayudar dentro de la celebración, cooperan con dinero, con los adornos, dirigen la oración, ayudan a cocinar, a servir. Todos procuran ser parte de la fiesta.

Que las familias se reúnan para este acto de fe, es una manera de hacer comunidad, de transmitir también esta tradición de una generación a otra. Este es el medio por el cual ha permanecido viva esta festividad. La devoción se ha heredado generación tras generación, y la manera de manifestarla es por medio de la reliquia.

Los elementos aquí mencionados la hacen de la reliquia en Torreón, una tradición con tintes particulares pero con ingredientes propios de toda manifestación religiosa popular católica.

Conclusión

En este estudio pudimos tener un acercamiento a la celebración de la reliquia en la ciudad de Torreón, una manifestación religiosa popular. Hemos visto que los elementos fundamentales que componen esta tradición son la danza, la comida, la oración y la manda o promesa.

Esta tradición es una manifestación de fe por medio de la cual la gente vive su devoción, su fe resignificada que va más allá de la evangelización, digamos, propia de la jerarquía de la Iglesia Católica, pues incorpora elementos del sentir popular y la interpretación que se hace de la vinculación devota con santos y la Virgen.

El estudio acerca de la reliquia nos mostró el dialogo que se genera entre la fe y la interpretación que le dan las personas. Esta interpretación se manifiesta a través de una celebración que conjuntan las enseñanzas transmitidos por la Iglesia y las tradiciones vividas por el pueblo durante generaciones.

La reliquia expresa la relación entre la fe católica, la vivencia religiosa popular, sus ritos tradicionales y la interpretación que hacen de los actos religiosos a través de los cuatro componentes de la reliquia aquí descritos: la manda o promesa, la oración, la comida y la danza. 

Referencias:

Bibliográficas:

Rahner, Karl y Vorgrimler, Herbert. *Diccionario Teológico*. Barcelona. 1966.
Cooper, J. C., *Diccionario de Símbolos*. México. 2000.
Bouyer, Louis. *Diccionario de Teología*. Barcelona. 1968.
Idígoras, José Luis. *Vocabulario teológico desde nuestra realidad*. Lima. 1979.

Web:

Ramírez Calzadilla, Jorge. *La religiosidad popular en la identidad cultural latinoamericana y caribeña*. Obtenido el 18/04/2008 de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0915R070.pdf>.

García Vásquez, Pablo R. *La danza ritual y bailes religiosos: Permanencia y sentido en el imaginario*

religioso de los Bailes del Norte Grande. Obtenido el 16/04/2008 de http://www.culturayreligion.cl/samples/articulos/la_danza_ritual_y_bailes_religiosos.pdf.

CELAM. Aparecida, 13-31 de mayo de 2007. *Documento Conclusivo*. Obtenido el 18/04/2008 de http://www.celam.info/download/Documento_Conclusivo_Aparecida.pdf.

Barros, Cristina y Buenrostro, Marco. Itacate. *La jornada*. Obtenido el 16/04/2008 de <http://www.jornada.unam.mx/2004/05/18/04an2cul.php?origen=cultura.php&fly=2>

Orellana, Laura. La reliquia: una generosa tradición. *El Siglo de Torreón*. 6A. Obtenido en septiembre de 2006.

Corona, Sergio. La «reliquia» torreonense. *Buenaval*, 3, 91-95.

María Guadalupe López. Entrevista. 20 de septiembre de 2007.

Xóchitl Calderón Sobrerilla. Entrevista. 13 de abril de 2008.

Ana María Ávila de Galván. Entrevista. 17 de abril de 2008.

Victoriano Hernández Ríos. Entrevista. 17 de abril de 2008.

Diácono Eulalio Fernández Silva. Entrevista. 12 de mayo de 2008.

María Luisa Aguilera. Entrevista. 15 de noviembre de 2008.

Sofía Carrillo. Entrevista. 2 de mayo de 2008.

Gabriela Castañeda. Entrevista. 13 de mayo de 2008.

José Manuel Castillo, S. J. Entrevista. 21 de abril de 2008.

Pbro. Miguel Portugal. Entrevista. 17 de abril de 2008.

Estrategia social frente al deterioro y la sobreexplotación del agua en la Comarca Lagunera.

Hilda G. Hernández Alvarado.
CIESAS Programa Noreste.

Resumen

La Comarca Lagunera se enfrenta al deterioro y la sobreexplotación del agua subterránea. La respuesta oficial en el ámbito federal se plasma en la normatividad y programas gubernamentales que plantean la participación social y la aplicación de disposiciones orientadas a restablecer el equilibrio de los acuíferos, sin embargo no hay evidencias de la consecución de tal objetivo. En este contexto se plantean algunas líneas para el diseño de una estrategia que privilegie el ámbito de lo social para enfrentar tal problemática.

Abstract

The Lagunera Region faces the deterioration and the overexploitation underground water reserves. The official response at the federal level takes form in the laws and governmental programs that raise the social participation and the application of dispositions oriented to restore the balance of the aquifers. There is, however, no evidence that said goal is being met. It is in this framework that some lines of action are presented for the design of a strategy that will privilege the social facet to address this issue.

Palabras clave: Comarca Lagunera, agua, sobreexplotación, participación social

Key words: Lagunera region, water, overexploitation, social participation

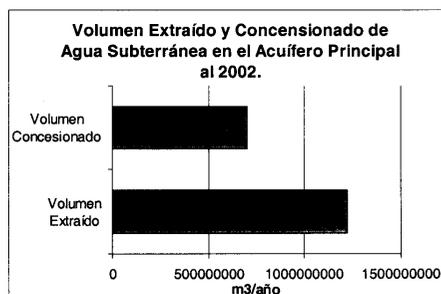
I. Problema

En La Laguna la sobreexplotación de las aguas subterráneas es un fenómeno reconocido desde finales de la década de los cuarenta, lo que se expresó en el primer decreto de veda, al que le siguieron otros cuatro que terminaron por prohibir nuevas perforaciones para la extracción de agua subterránea en toda la Comarca,¹ no obstante las nuevas perforaciones no han sido inhibidas en su totalidad.

El reconocimiento del gobierno federal de las perforaciones realizadas sin autorización en el ámbito nacional ha llevado al establecimientos de tres sucesivos decretos (1995; 1996 y 2001) para incentivar a quienes, sin contar con permisos de concesión se encontraban extrayendo aguas del subsuelo, a regularizar su situación y a su vez actualizar el inventario de los usuarios de las aguas nacionales. Dichos Decretos establecían plazos para regularizar la situación administrativa y fiscal de los usuarios, inscribiéndose en el Registro Público de Derechos de Agua (REPGA).²

Lo anterior plantea para La Laguna situaciones contradictorias, pues por un lado se atiende la racionalidad burocrática al incluir a los usuarios de facto en el Registro Público de Derechos de Agua, legitimando una práctica que tiene un origen ilegal, es decir, las extracciones de aguas del subsuelo sin la autorización requerida, mientras que por otro lado se legalizan las extracciones de agua en una región donde las mismas superan a la recarga natural del recurso.

La superioridad de las extracciones sobre la recarga se explica también por una práctica que, al igual que lo anteriormente descrito, contraviene a las disposiciones normativas: las extracciones de volúmenes de agua superiores a los concesionados. El Artículo 23 de la Ley de Aguas Nacionales establece que el titular de una concesión o asignación en ningún caso puede disponer de volúmenes de agua superiores a los autorizados, sin embargo de acuerdo a las cifras oficiales, aún con las reservas que implica retomarlas como fuente básica, es evidente, como se muestra en la gráfica, que las extracciones son superiores a los volúmenes concesionados.



Fuente: Comisión Nacional del Agua (CNA), Determinación de la disponibilidad de agua en el Acuífero Principal, Estados de Durango y Coahuila, 2002: 19, Subdirección General Técnica-Gerencia de Aguas Subterráneas-Subgerencia de Evaluación y Modelación Hidrogeológica, México, DF, CNA.

La sobre extracción del agua subterránea en La laguna ha traído como uno de sus resultados las perforaciones a mayor profundidad, lo que se vincula al deterioro de la calidad de la misma, en tanto la propia Comisión Nacional del Agua señala que en la mayor parte de la zona del Acuífero Principal se rebasan los parámetros establecidos por la Norma Oficial Mexicana en cuanto a sólidos disueltos totales, dureza, sulfatos y arsénico, y adicionalmente el manganeso en algunas áreas de Lerdo y Gómez Palacio. (CNA, 2003, p. 22).

El fenómeno del hidroarsenicismo en la región tiene un importante referente en la década de los ochenta cuando el impacto en la salud de los habitantes de algunas comunidades rurales principalmente del municipio de Francisco I. Madero y San Pedro movilizó a un sector de la población y se convirtió en detonante de la participación organizadas de grupos sociales que se convirtieron en algunos casos en antecedentes de organizaciones no gubernamentales que actualmente operan en la región, tales como Laguneros por el Agua, En Defensa del Ambiente y BIODESERT.

Por otro lado es importante considerar que en México hay un total de 653 acuíferos, de los cuales 104 están sobreexplotados. Adicionalmente se registra el deterioro de los acuíferos derivado de la intrusión marina, la salinización de suelos y la presencia de aguas salobres (CONAGUA, 2007; 44). Ante tal situación el gobierno federal ha diseñado e instrumentado medidas para restablecer el equilibrio de los acuíferos. Tanto para las aguas del subsuelo como para las superficiales se han diseñado programas para incrementar su uso eficiente e incentivar la participación de la sociedad en su manejo. En el primer rubro se encuentran, por ejemplo, el Programa Uso eficiente del Agua y la Energía

Eléctrica para Riego, en el segundo ámbito se encuentran los postulados de la Ley de Aguas Nacionales y el Programa Nacional Hidráulico 2001-2006 que instituyen la conformación de los Consejos de Cuenca y sus correspondientes organismos auxiliares, entre los que destaca el Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS).

En este marco normativo, en La laguna se formó el Consejo de Cuenca Nazas Aguanaval el 1º de diciembre de 1998 (CONAGUA, 207, 124) y el 5 de septiembre de 2000 el COTAS del Acuífero Principal (Acta Constitutiva del COTAS del Acuífero Principal).

La instrumentación de programas orientados a mejorar el uso del agua, así como la constitución de órganos para la participación social no se han expresado en indicadores que demuestren la disminución de las extracciones de las aguas del subsuelo y, por consiguiente, avances en el proceso de recuperación del acuífero. Adicionalmente la política de participación social concretada en la conformación y operación el COTAS del Acuífero Principal ha tenido un carácter selectivo y excluyente, lo que se expresa, por un lado, en el hecho de que los productores agrícolas del sector social no están incluidos y, por otro lado, su Consejo Directivo ha estado, en los diferentes períodos, conformado por usuarios de un sector localizado: los agroproductores privados dedicados a la producción láctea.

En el marco programático y normativo la coordinación y la concertación aparecen como mecanismos para promover la participación de la sociedad, sin embargo, en La laguna se manifiesta la presencia de diversos actores sociales, en cuyas interacciones se muestran conflictos de interés, asimetrías y eventualmente alianzas cuya finalidad o resultado se aleja del uso sustentable del recurso.

En el ámbito de *La Cultura del Agua* también se ha intentado iniciar o fortalecer acciones para el cuidado del agua cuyos avances se refieren principalmente a la difusión de la problemática del agua de uso público urbano, mientras que la visión de carácter integral de la cuenca está ausente, así como la difusión de la problemática derivada del uso y manejo del agua en el sector agrícola, destinatario final de la mayor proporción del recurso, en tanto:»Para la extracción de los 1,297.77 Mm³ por año de agua subterránea que se utilizan en la sub región Comarca Lagunera existen 3,914 aprovechamientos, de los cuales, 2,657 son para uso agrícola, 646 son de uso doméstico/abrevadero, 509 son para uso público/urbano y 102 para uso industrial. Así, el 81.23% es destinado a la agricultura y el 18.77 por ciento restante a los otros usos» (CNA, Expediente de Gestión).

El fenómeno de la sobreexplotación del agua subterránea en la región es un fenómeno reconocido como problema desde el primer decreto de veda en 1949 y

de entonces a la fecha se han instrumentado diversas estrategias tal como su inclusión como uno de los temas principales en la Comisión de Conurbación de La laguna a fines de la década de los setenta y posteriormente en el Plan Nueva Laguna del gobierno salinista.

Como puede observarse el fenómeno de la sobreexplotación del agua subterránea y el deterioro de su calidad no son novedad en los lineamientos normativos y programas gubernamentales, tampoco lo son para las organizaciones no gubernamentales vinculadas a los temas ambientales e hídricos en la región, sin embargo en la actualidad no hay evidencias de un mejor uso y aprovechamiento del agua, como tampoco las hay de avance en el restablecimiento de los acuíferos sobreexplotados o la preservación de los que se encuentran en situación de sub explotación.

La Ley de Aguas Nacionales establece en su artículo 22 que las concesiones y asignaciones deben tomar en cuenta la disponibilidad media anual del agua y la propia CONAGUA reconoce la sobreexplotación de este recurso, paradójicamente también se encuentran vigentes otras medidas como la exención de pagos al uso agrícola, la regularización de los usuarios de facto y la promoción y otorgamiento de prórrogas a las concesiones, lo que ha auspiciado la condición de deterioro y sobreexplotación del agua en la región.

II. Propuesta

La complejidad del problema señalado requiere: estrategias de acción igualmente complejas; la intervención pertinente y oportuna de los actores sociales involucrados; la consideración de los aspectos económicos, sociales, ambientales y tecnológicos de la situación del agua y; el cruce transversal de los elementos anteriores por la visión integral de la Cuenca en un contexto global. En este marco se propone para el componente social de la situación descrita una estrategia de carácter igualmente social frente al deterioro y la sobreexplotación del agua subterránea en La Laguna, para ello se presenta una serie de premisas, así como una estrategia general y algunas líneas de acción.

a) Premisas

Como arriba se ha mostrado, el reconocimiento del problema de la sobreexplotación del agua subterránea en la región no es nuevo, el diseño de medidas para tenderlo tampoco, sin embargo la aplicación de ellas devienen en un verdadero reto en tanto no hay evidencias de que se detenga o revierta el proceso de sobreexplotación. Uno de los obstáculos a ello ha sido la insuficiente información o el cuestionamiento a la misma, así como el desvío en el proceso de

la política hídrica en tanto se enfatiza más que los fines, los medios, de tal forma que respecto a la sobreexplotación y el restablecimiento del equilibrio de los acuíferos se limitan a las «buenas intenciones» plasmadas en los documentos oficiales, al tiempo que la dependencia administradora del recurso ofrece información y cifras en las que muestra sus avances en acciones que se supone están orientadas a impactar en tal proceso. Finalmente es fundamental reconocer situaciones adyacentes al fenómeno, así como su impacto en la población, tal es el caso del conflicto latente o manifiesto por los derechos de agua y el deterioro a la salud por el hidroarsenicismo. En este contexto es necesario el reconocimiento y aceptación por parte de los grupos sociales de las siguientes premisa:

1. El agua es un derecho, cuidarla una obligación
2. La insuficiencia de información no justifica la continuidad de la sobreexplotación
3. La manifestación primaria de la eficacia de la política federal es la disminución de los volúmenes de extracción del agua
4. La prevención del conflicto abierto y el impacto en la salud pública son prioritarios

b) Estrategias

La diversidad de factores que inciden en los fenómenos sociales determina que una estrategia para enfrentar el deterioro y la sobreexplotación del agua subterránea requiera de componentes igualmente diversos para realizar acciones encaminadas a la intervención de la sociedad en general y la sociedad organizada en particular. Tales acciones se ubican en dos planos principalmente, el primero de ellos alude a la intervención en el mundo interno de los habitantes de la región, el segundo a la interacción de actores sociales relevantes en el uso y manejo del agua.³ En el primer plano se encuentra la internalización, mientras que en el segundo se incluye el empoderamiento, la participación social, la corresponsabilidad y la rendición de cuentas.

a) Internalización

Bajo la premisa de que los seres humanos nos relacionamos con los objetos físicos, culturales y sociales de acuerdo con los significados que a ellos les atribuimos y las representaciones sociales que de ellos construimos, es fundamental partir del reconocimiento de que en la actualidad es necesario trabajar principalmente en la internalización de dos componentes básicos: la importancia del agua como bien social y su reconocimiento como elemento integrante del ambiente y la cuenca. La primera acepción alude al hecho de que «los bienes sociales son

aquellos que toda sociedad tiene que consumir para su sobrevivencia, independientemente de su nivel de ingreso.⁴ La segunda concierne a la concepción de que el agua es un componente del sistema ambiental cuya preservación es necesaria para el equilibrio de la cuenca, la que a su vez se vincula con la calidad de vida de sus habitantes.

Si bien la internalización de tales componentes es un proceso de largo plazo, requiere de acciones sistemáticas e intencionales. En este sentido se plantea el punto de inicio en la integración del tema como contenido transversal del currículum de educación básica y la difusión de información científicamente sustentada a la población en general.

b) Empoderamiento

En la interacción entre actores sociales, en palabras de Giddens, se actualizan recursivamente las estructuras sociales, en ellas los recursos de los que disponen los actores determinan de manera importante el papel que cada uno desempeña con respecto al otro. El encuentro en una relación asimétrica entre los actores de una cuenca sólo puede tener resultados favorables para el que posee mayores recursos de autoridad o asignación. el manejo de recursos materiales y simbólicos constituye el referente inmediato en tal proceso.

En este contexto una estrategia en que la sociedad organizada se constituya en actor relevante a fin de incidir en el uso y manejo del agua requiere que ésta sea reconocida por ella misma y los otros como actor relevante, ello tiene como condición su empoderamiento, de tal forma que la propia sociedad se constituya en interlocutor reconocido por los otros a través de sus propias acciones y mejorar así su acceso a agua de buena calidad y, en última instancia, sus condiciones de vida.

c) Participación Social

Tomando en consideración que las normatividad vigente, así como los programas de política hídrica establecen el marco formal propicio para incentivar la participación social en el manejo del agua es posible plantear como punto de inicio la intervención de los grupos organizados en las figuras colegiadas del agua, particularmente en el Consejo de Cuenca y el Comité Técnico de Aguas Subterráneas.

d) Corresponsabilidad

En este rubro se plantea la formulación y ejecución de acciones en dos vertientes: en la demanda y presión social en cuanto a disposiciones normativas y líneas programáticas orientadas a detener la sobreexplotación y restablecer el equilibrio del acuífero y, por otro lado, realizar acciones con la iniciativa de los

grupos organizados o bien en forma coordinada con diversas instancias para el mismo fin. En este sentido es sugerente la experiencia de diversas organizaciones no gubernamentales en casos como el de la recuperación de humedales, la participación en los programas de servicios ambientales y de adquisición de derechos.

e) Rendición de cuentas

La información de lo que se hace en el manejo y uso del agua, así como en lo que respecta a los datos precisos de la situación de la cuenca en sus diferentes ámbitos ha sido motivo de desconfianza y en el caso de los datos de la disponibilidad, de cuestionamiento, adicionalmente la información sobre el tema del agua en la región se limita al manejo que de éste hacen los medios de comunicación principalmente prensa escrita y televisión. Por lo que se hace necesario

mejorar la sistematicidad de la información por un lado y ampliar el público receptor del mismo, por otro.

c) Líneas de acción

A continuación se presentan algunas líneas que podrían, eventualmente, convertirse en ejes articuladores de la participación de la sociedad organizada en los asuntos del agua en la Comarca Lagunera.

1. Difundir información
2. Preservar la cuenca alta
3. Conformar órganos de participación social incluyentes
4. Obtener concesiones de agua para el uso ambiental
5. Establecer mecanismos para el cabildeo, la negociación y las alianzas entre grupos sociales
6. Demandar y vigilar la aplicación de la Ley y la implementación de acciones para el restablecimiento del equilibrio extracciones/recarga
7. Exigir el monitoreo de extracciones y medidores volumétricos
8. Demandar la revisión de la normatividad vigente en materia de cobro de derechos y NOM 011 (Método para determinar la disponibilidad media anual)
9. Solicitar la aplicación de normas internacionales en lo que respecta a los contenidos de arsénico permisibles para el consumo humano
10. Revisar y retroalimentar el diseño e implementación de políticas extra sectoriales.
11. Reclamar la preferencia del uso doméstico y público urbano como destinatario del agua de mejor calidad 

Notas

¹ Los Decretos de veda fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación en abril de 1949; octubre de 1952; diciembre de 1958; abril de 1965 y; Marzo de 1981. El primer Decreto estableció la veda en el municipio de San Pedro y parte del municipio de Matamoros en Coahuila, así como en un sector del municipio de Lerdo en Durango; la segunda en Tlahualilo y parte de Lerdo en Durango y una porción del municipio de Francisco I. Madero en Coahuila; la tercer veda alcanzó al municipio de Torreón y parte de Lerdo; la cuarta veda parcial se ubicó en los municipios de Nazas, Rodeo, San Juan de Guadalupe, San Luis del Cordero y Simón Bolívar en La Laguna de Durango; en el resto de la región se estableció la veda en 1981. (Ver: Diario Oficial de la Federación).

² Se trata de los Decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación: Decreto mediante el cual se otorgan facilidades administrativas y se condonan contribuciones a los usuarios de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes que realicen actividades de carácter agrícola, silvícola, pecuario y acuícola. (11 de octubre de 1995) y; Decreto que reforma el Diverso publicado el 11 de octubre de 1995, mediante el cual se otorgan facilidades administrativas y se condonan contribuciones a los usuarios de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes que realicen actividades de carácter agrícola, silvícola, pecuario y acuícola (11 de octubre de 1996).

³ La determinación de un primer y segundo lugar no refiere al grado de importancia de ambos planos.

⁴ En este sentido Ramos Osorio señala que si bien el agua tiene un carácter eminentemente social «no debe confundirse el agua que se usa con fines domésticos, que tiene un carácter social, con el agua que se utiliza como insumo, que tiene otro fin, generalmente el de obtener una ganancia. La ganancia privada no debe ser financiada con el costo social...debe ser financiada con el costo privado» (Ramos Osorio, 2006, p.55)

Fuentes:

Comisión Nacional del Agua (2003), Documento por el que se da a conocer el estudio técnico de actualización del conocimiento geohidrológico en la zona comprendida por el acuífero denominado «Principal-Región Lagunera» en los Estados de Coahuila y Durango, Autor.

Comisión Nacional del Agua (CNA), (2002), Determinación de la disponibilidad de agua en el Acuífero Principal, Estados de Durango y Coahuila, Subdirección General Técnica-Gerencia de Aguas Subterráneas-Subgerencia de Evaluación y Modelación Hidrogeológica, México, DF, CNA.

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), s.f., b. Uso eficiente del Agua y la Energía Eléctrica para Riego, Manual de Operación del Programa, CONAGUA, México.

Comisión Nacional del Agua (s.f), expediente de gestión: adecuación de la ley de aguas nacionales y su reglamento para evitar el monopolio de los recursos de agua subterránea en zonas reglamentadas o de veda.

Ramos Osorio, Sergio (2006), Mercados de Agua, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (2007), Estadísticas del agua en México, México.

Diario Oficial de la Federación:

- 27 de abril de 1949
- 28 de octubre de 1952
- 6 de diciembre de 1958
- 17 de abril de 1965
- 27 de marzo de 1981

Ecosistemas y salud pública.

Francisco Valdés Perezgasga

Instituto Tecnológico de La Laguna

Resumen

En la Comarca Lagunera (Coahuila y Durango) se han agudizado los problemas del agua. El agua para consumo humano no es potable de acuerdo a los estándares internacionales y es un factor de deterioro de la salud pública. El problema obedece al uso excesivo del recurso para la producción de bienes lo que representa una visión parcial y sesgada del papel del agua en la naturaleza y la sociedad. En ese contexto surge una visión nueva que busca una solución global, sustentable y de largo plazo a problemas como éste. En el presente trabajo se introduce esta visión, el enfoque ecosistémico, con el objeto de aportar elementos que permitan conducir el debate del agua en La Laguna por un camino equitativo, racional y sustentable.

Abstract

In the Lagunera region (Coahuila and Durango) water quality has become an acute problem. Water for human use is not drinkable according to international standards and is impacting public health gravely. This problem has been caused by an excessive diversion of water resources for the production of commodities. This responds to a partial vision of water's role in nature and society. A new vision of water issues is starting to take hold in the search of a global, sustainable and long-term solutions. The present work introduces this vision, the ecosystem vision, so new tools are available to steer the debate on water issues in La Laguna to an equitable, rational and sustainable route.

Palabras clave: Enfoque ecosistémico, La Laguna

Key words: Ecosystemic approach, La Laguna

Introducción.

Mientras los problemas que atañen al agua se van agudizando, aparece una visión que intenta encontrar remedio a una situación difícil de disponibilidad y de calidad. Sin embargo, esta visión resulta a menudo elemental pensando en los ecosistemas en función de los bosques de la parte alta de las cuencas, la denominada «fábrica del agua». Bajo esta visión somera es también común hablar de «gastos ecológicos» para la manutención de los ecosistemas. A menudo el abordaje de estos gastos ecológicos se hace de una manera estática y simplista, considerando al ecosistema ripario como una entidad fija, una especie de jardín casero con una pecera adjunta. Estas visiones parciales y estáticas de los ríos y de sus ecosistemas debe cambiar y englobar toda la cuenca hidrológica como una unidad dinámica y cambiante. Una visión que abarque toda su geografía y toda su historia pues las cuencas son entidades que no pueden segmentarse ni abordarse en sus partes.

Los ríos proveen a las sociedades humanas de una amplia variedad de servicios ambientales que son una aportación importante a su bienestar material y espiritual. En las comunidades que habitan las zonas áridas del planeta estas aportaciones son de una importancia primordial aún cuando rara vez se les reconozca como tales. Según los estudiosos del tema, una hectárea de ecosistema de agua dulce aporta en promedio a la economía servicios por un valor superior a los veinte mil dólares por año (Costanza *et al.*, 1997). A medida que se abusa de estos ecosistemas, éstos sufren modificaciones que disminuyen la variedad y la calidad de los servicios provistos. Esta pérdida obliga a las comunidades que antes recibían gratuitamente estos servicios a intentar sustituirlos con inversiones costosas que casi nunca dan los resultados que antes se obtenían de manera natural y gratuita. Entre los servicios ambientales provistos por los ríos podemos contar el control de las inundaciones, la potabilización del agua, la mitigación de las sequías, la polinización y el suministro de alimentos y materiales, la recreación y la provisión de valores que enriquecen la vida (Postel y Richter, 2003).

Los ríos son la parte más notoria de la cuenca hidrológica. No pueden verse como un sistema aislado de las montañas, del clima y de los arroyos. Si hemos de hablar de la salud del río tenemos que hablar de la salud de su cuenca. Debemos revisar las principales modificaciones que ha sufrido e identificar las estrategias que nos permitan restaurar esa salud perdida. Si se trata de conservar y restaurar sus ecosistemas hemos de establecer objetivos claros y medibles que nos permitan valorar, y en su caso modificar o adaptar, esas estrategias de conservación y restauración.

En un territorio con las características de la Comarca Lagunera, el agua es un recurso natural clave para la vida, el desarrollo social y el desarrollo económico. El agua es también un factor que define a la inclusión social. El acceso al agua de buena calidad y al saneamiento son factores que abaten la marginación social.

Aún cuando el combate a la pobreza ha tenido como enfoque central la redistribución del ingreso mediante la promoción de más y mejores empleos, este combate debe incluir un acceso más equitativo a los servicios ambientales provistos por los ecosistemas. Estos servicios incluyen el abasto de agua, la descontaminación biológica de las aguas residuales y el control de los caudales de los cursos de agua. A medida que estos servicios ecosistémicos se pierden, la salud pública se deteriora. En el caso particular de la Comarca Lagunera, el contenido elevado de arsénico en el agua, provocado por la sobreexplotación de los mantos acuíferos, es un factor de riesgo para enfermedades como el cáncer y la diabetes.

Al analizar los Objetivos de Desarrollo del Milenio la CEPAL (2005) destaca que la mayor parte de los países latinoamericanos muestran algún progreso en el acceso de la población al agua potable, pero pocos avances en el acceso al saneamiento. Aún cuando para La Laguna estos indicadores son altos, la tasa con la que se extrae el agua de los ecosistemas supera ampliamente la tasa en la que los ciclos naturales la renuevan. Esto ha provocado una pérdida de ecosistemas únicos y un desplome de la calidad del agua de bebida. Junto al drama de la sobreexplotación de acuíferos y ríos, los datos disponibles sobre la calidad del agua y la eficiencia de su distribución revelan claramente que hacen falta esfuerzos e inversiones para alcanzar a plenitud los Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo que corresponde al agua. Alcanzar estas metas implica reconocer que el agua es un bien público y que el acceso a él es un derecho de todos los laguneros.

El enfoque ecosistémico, una aproximación necesaria.

Al hablar de esfuerzos e inversiones debemos ampliar nuestro enfoque. En este sentido, además de las inversiones que pudieran hacer falta en el renglón de la infraestructura física, son igualmente indispensables las inversiones en la infraestructura natural, esto es, la inversión en la conservación del patrimonio natural y de sus servicios ecosistémicos, sobre los cuales se sustenta el bienestar y el progreso de los laguneros. Igualmente debe añadirse la inversión en capital social y en una mejor gobernanza. La única forma en que se podrán alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio será trabajando de forma sinérgica y simultánea en las dimensiones sociales, ambientales y económicas del agua bajo

una visión de sustentabilidad.

Un enfoque amplio que abarca todos los aspectos del agua en La Laguna es el enfoque ecosistémico. Una descripción apropiada del enfoque ecosistémico (instituto de los Recursos Mundiales, 2000) nos dice que:

- *Es un enfoque integrado.* En la actualidad, tendemos a manejar los ecosistemas para obtener un bien o servicio dominante como por ejemplo los forrajes como la alfalfa, sin reconocer plenamente lo que estamos perdiendo en el camino. Podemos entonces estar sacrificando bienes y servicios más valiosos que los que estamos obteniendo. Por lo general, estos bienes y servicios que perdemos son aquéllos a los cuales el mercado no les ha asignado un valor, como son la biodiversidad o el control de las inundaciones. Un enfoque ecosistémico considera todo el abanico de bienes y servicios e intenta optimizar la mezcla de beneficios provistos por un ecosistema dado y entre los varios ecosistemas. El propósito de este enfoque es hacer que la obtención de bienes y servicios de la naturaleza sea eficiente, transparente y sostenible.
- *Redefine los límites que tradicionalmente han caracterizado el manejo que le damos a esas unidades.* Se reconoce que los ecosistemas funcionan como entidades completas y requieren ser manejados como tales y no por partes. Esto implica trascender las fronteras políticas, puesto que los ecosistemas por lo general traspasan las fronteras entre estados lo cuál es de especial importancia para una comarca como La Laguna ubicada entre dos estados.
- *Tiene una visión de largo plazo.* Bajo el enfoque ecosistémico, se respetan los procesos de los ecosistemas en el nivel micro, pero se les ve y aprecia en un marco de paisajes completos y en un horizonte de décadas, trabajando en varias escalas y dimensiones de tiempo.
- *Incluye a la gente.* Se integra la información social y económica con la información ambiental acerca de los ecosistemas. En él se ligan explícitamente las necesidades humanas con la capacidad biológica de los ecosistemas para satisfacerlas. Aunque está atento a los procesos de los ecosistemas y a los umbrales biológicos, este enfoque da cabida a las modificaciones humanas.
- *Mantiene el potencial productivo de las unidades.* Esta óptica no se centra solamente en la generación de bienes y servicios, sino que la considera un producto natural de unos ecosistemas saludables y no como un fin en sí misma. Según este enfoque, el manejo es acertado sólo si preserva o aumenta la capacidad de un ecosistema para producir los beneficios deseados en el futuro.

Si se ha de dar un enfoque ecosistémico al agua en La Laguna un punto clave a tener en cuenta es el valor de los servicios que los ecosistemas proveen reconociendo que son la fuente primera y fundamental de nuestro bienestar. Los servicios ecosistémicos sostienen y satisfacen la vida humana mediante condiciones y procesos propios de los ecosistemas naturales y las especies que los forman. Estos servicios son la base de la conservación de la biodiversidad y de la producción de bienes ecosistémicos incluyendo alimentos, materiales de construcción, combustibles, forrajes, fibras, madera, fármacos y otros productos industriales. La extracción y el intercambio de estos bienes representan una parte familiar y fundamental de nuestra economía aunque su importancia se ve disminuida a medida que los ecosistemas se degradan o desaparecen. Pero además de la producción de bienes, los servicios ecosistémicos incluyen funciones clave para la vida, como la limpieza, el reciclado y la renovación. Igualmente, los servicios ecosistémicos suministran beneficios menos tangibles como lo son los valores estéticos y culturales (Daily, 1997), o como en el caso de los laguneros, una identidad regional.

El enfoque ecosistémico es una estrategia para gestionar integralmente el suelo, el agua y los recursos vivos y promueve su conservación y su uso sostenible de manera equitativa. En el centro de este enfoque está la satisfacción de las necesidades de la gente. Pretende también mantener las funciones de los ecosistemas y sus servicios, impulsar la distribución equitativa de sus beneficios, promover estrategias de gestión adaptables, implementar acciones de gestión descentralizadas y fomentar la cooperación intersectorial e interdisciplinaria. En lo que toca al agua, el enfoque ecosistémico es un complemento de la gestión integral de los recursos hídricos.

Algunas estrategias

No por repetido resulta menos cierta la urgencia de detener la deforestación en la cuenca hidrológica. Esta conservación debe darse en toda la cuenca y no sólo en su parte alta. Si bien, en el caso de los ríos laguneros, es en la cuenca alta donde se dan las precipitaciones más importantes, los bosques riparios del resto de la cuenca cumplen papeles claves en la conservación del suelo, la purificación del agua y la manutención de la biodiversidad. Las diversas asociaciones ecológicas en toda la cuenca juegan un papel importante en su salud. Por ello el combate a la deforestación y la desertificación debe darse no sólo en los bosques altos sino también en los pastizales, los mezquiales y los bosques riparios. Este combate no debe limitarse a los actos de autoridad y los operativos policíacos sino debe incluir

necesariamente el pago a los dueños de las tierras a quienes se les da la responsabilidad de cuidar sus predios. Un principio de justicia elemental dictaría que estos recursos salgan de las ricas ciudades de la cuenca baja, que son beneficiarias -y en gran medida responsables- del deterioro de la salud ecológica de la cuenca. El diseño de mecanismos justos y transparentes para establecer el flujo de recursos de las ciudades ricas a las comunidades rurales significa un reto para la imaginación de todos los involucrados.

Pero además de las acciones de conservación de suelos en la cuenca, es necesario hacer una redistribución del agua disponible de manera tal que se considere a los ecosistemas y los valiosos servicios ambientales que proveen. Se reconoce universalmente que las presas constituyen una de las modificaciones más importantes del flujo de los ríos. Otras modificaciones son las que resultan de la erección de bordos, canales para divertir flujos, el revestimiento de canales, etc. Es imperativo que se apliquen criterios de sustentabilidad a cualquier obra de infraestructura hidráulica futura y que se revise, bajo los mismos criterios, la existencia y la operación de la existente.

La impredecibilidad y la escasez propias de los ríos de desierto son obstáculos formidables para los seres vivos. Los mecanismos adaptativos propios de la vida han producido una sintonía entre la vida de la flora y la fauna riparia y el régimen de flujo del río. De esta forma un pez o un ave o un árbol propios de un río determinado ha logrado adaptar sus estrategias de reproducción y sobrevivencia a los ciclos de escasez y abundancia -de sequía y de inundación- de ese río en particular. La construcción de una presa y la extracción de agua para la agricultura o para las ciudades, cambian radicalmente los ritmos naturales del río en un período de tiempo sumamente corto sin dar oportunidad a que los mecanismos de adaptación y selección natural operen. De esta manera se producen extinciones de especies enteras y se degrada el tejido biológico de los ecosistemas de ese río.

Desde hace décadas se discute la mejor manera de minimizar estos efectos. En términos generales todas estas estrategias tienen en su centro el otorgamiento de agua para el soporte de los ecosistemas a un nivel que, como mínimo, asegure su integridad. En un sentido práctico toda estrategia que tenga como finalidad la manutención de la integridad de los ecosistemas implica el establecimiento de una frontera de sustentabilidad: un límite a la extracción de agua para la economía a cambio de una restauración ambiental de los ecosistemas.

En África del Sur, quizá el país que más ha avanzado en definir un marco jurídico y las estrategias de manejo para el uso sustentable del agua, se definen cuatro tipos de ríos para su manejo restaurativo. Basados en esta clasificación se

diseñan estrategias de recuperación ecológica para llevar a un río deteriorado a un estado deseado. La declaratoria del estado deseado y las estrategias mismas que se han de seguir para lograrlo incorporan no sólo los anhelos de una sociedad sino también las complejidades políticas y sociales que prevalecen en esa sociedad. Es necesariamente el resultado de una negociación y un consenso.

Tabla 1. Clases ecológicas de manejo usadas en África del Sur

Clase	Régimen de flujo	Condición ecológica
A (natural)	Cercano a condiciones naturales	Modificaciones para los hábitats y la biota riparias y del torrente inapreciable.
B (buena)	Mayormente natural con modificaciones menores	El ecosistema está en buen estado. La biota prácticamente intacta.
C (regular)	Moderadamente modificado	Unas pocas especies sensibles se han perdido. Las poblaciones de otras especies están declinando. Las especies oportunistas o tolerantes se vuelven más abundantes.
D (mala)	Mayormente modificado	La diversidad y la disponibilidad de hábitats han declinado. Casi sólo las especies tolerantes permanecen, a menudo enfermas. La dinámica de las poblaciones está alterada (p. ej. La biota no es capaz de reproducirse, las especies exóticas han invadido el ecosistema).

En todo el mundo, y a lo largo de estas décadas de debate, se han diseñado y valorado diversas estrategias para el diseño de los gastos ecológicos. Hoy en día se reconoce que los volúmenes y los tiempos en que estos volúmenes han de dotarse para el soporte de los ecosistemas deben estar dictados y moderados por la hidrografía natural de cada río en particular. La huella hidrográfica natural característica de un determinado río es la que dicta el otorgamiento de agua para la manutención de los ecosistemas tanto en volumen como en fechas.

Estudiando los flujos históricos de un río en los tiempos previos a la modificación de su régimen natural se puede diseñar la liberación del agua para los ecosistemas

de modo que se intente restablecer tanto los flujos base de las temporadas de secas como las inundaciones naturales que se solían presentarse en la temporada de lluvias (Lowry, 2003).

Los indicadores que deben dar luz sobre el éxito de estas estrategias (y sobre la eventual necesidad de modificarlas) pueden ser paisajes, comunidades u organismos emblemáticos de un río en particular.

Algunos indicadores para el Nazas y el Aguanaval.

Ante la escasez y la dispersión del conocimiento biológico de nuestros ríos es necesario hacer un esfuerzo de recopilación bibliográfica exhaustiva. Pero con la misma importancia es necesario rescatar la memoria gráfica y la memoria viva de los laguneros -en particular de los agricultores- que conocieron nuestros ríos antes de la construcción de las presas. De esas revisiones y recopilaciones pueden surgir marcadores útiles para evaluar las estrategias de restauración que eventualmente pudieran adoptarse. Lo que terminará por arrojar luz sobre el éxito de una estrategia dada son un conjunto complejo de indicadores que pueden ir desde un paisaje perdido, hasta especies individuales pasando por asociaciones vegetales complejas.

Para la zona de San Pedro de las Colonias una buena meta sería la recuperación de parajes como el conocido como «La Vega», un paraje de bosque ripario en donde los sampetrinos acudían a pasear y refrescarse hace treinta años.

En la zona de Raymundo, Villa Juárez y La Loma (municipio de Lerdo, Durango) podría valorarse la renovación del bosque de álamo y sauce que existía ahí hasta mediados de los noventa como un probable indicador de éxito en los esfuerzos de restauración de la salud de la cuenca.

En zonas más altas del Nazas, como el Cañón de Fernández, podrían estudiarse las poblaciones de peces nativos y sus respuestas a las acciones de restauración. Otro indicador puede ser el regreso de algunas aves al bajo Nazas como el Martín pescador verde, presente hasta Villa Juárez hasta finales de los ochenta pero hoy ausente hasta la presa Francisco Zarco.

Una variable a estudiarse en toda la cuenca es la calidad del agua, poniendo especial énfasis en posibles eventos de contaminación por metales pesados por vertidos ilegales o accidentales en las minas ubicadas en toda la cuenca.

Del Río Aguanaval hay poca información y es por ello quizá más urgente rescatar la memoria bibliográfica, gráfica y viva de este río y sus afluentes previo a la construcción de las numerosas presas que ahora lo controlan. El estado del bosque de álamo y sauce -y su respuesta a la estrategia de restauración- puede

ser también un buen indicador a todo lo largo del Aguanaval. La evolución de la morfología del canal principal del Aguanaval en su curso por el municipio de Torreón o el azolve acelerado de la infraestructura de riego en el cuadro bajo de Matamoros pueden arrojar luz sobre problemas de erosión a atender en su cuenca alta. De igual manera, la evolución futura de estas dos variables pueden servir de marcadores para las estrategias de conservación de suelos en la cuenca alta.

La presencia de determinadas especies individuales, especialmente de peces y aves, juega también este doble papel de un indicador de deterioro y marcador de restauración. En ambos ríos es importante consolidar a las áreas naturales establecidas (Cañón Estatal «Cañón de Fernández» en el Nazas bajo y la Reserva Ecológica Municipal «Sierra y Cañón de Jimulco» en el Aguanaval y sus zonas aledañas). Estas áreas protegidas operan bajo la óptica de compatibilizar su conservación con el progreso material y equitativo de sus comunidades y habitantes.

Conclusiones

Vistos los argumentos aquí expuestos, resulta claro que es necesario tener en cuenta el enfoque ecosistémico en la gestión de los recursos hídricos en los esfuerzos por diseñar estrategias de acción para empezar a resolver la problemática del agua en La Laguna. El objeto de este trabajo es plantear algunos lineamientos generales que no han sido considerados tradicionalmente en el debate sobre el agua en La Laguna pero que serán indispensables en la discusión necesaria y amplia entre todos los actores para llegar a estrategias sustentables que garanticen el desarrollo y el bienestar de los laguneros.

La restauración de los ecosistemas de las cuencas del Nazas y el Aguanaval representan un reto urgente y a la vez complejo que requiere de especialistas de muchas disciplinas que tocan todas las ciencias exactas como sociales. Requiere igualmente una discusión abierta y franca entre todos los actores con el objeto de alcanzar consensos que permitan el avance en la tarea planteada. Este proceso de análisis y discusión se da en un escenario de deterioro de la salud pública que debe servir para acelerar el paso pero cuidando de no precipitarse en decisiones apresuradas. La autoridad tiene un papel central no sólo como garante del bien común -representado por el rescate de los ecosistemas de la cuenca y de los servicios ambientales que prestan a toda la sociedad- sino también por la necesaria aplicación del marco legal y reglamentario existente así como por la adecuación y reforma que se requieran para enfrentar el reto de la restauración de los ecosistemas de nuestras cuencas. 

Referencias bibliográficas

CEPAL. 2005. *Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*. CEPAL. Chile.

Consultado en Internet en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/21541/lcg2331e.pdf> el 15 de agosto de 2007.

Costanza R, d'Arge R, de Groot R, Farber S, Grasso M, Hannon B, Limburg K, Naeem S, O'Neill RV, Paruelo J, Raskin RG, Suttonkk P, van den Belt M, *Nature*, 387, 1997, 254.

Daily GC. 1997. *What are ecosystem services?* en Daily GC, editora. *Nature's services: Societal dependence on natural ecosystems*. Island Press. Estados Unidos.

Glieck PH, editor. 2006. *The world's water 2006-2007, the biennial report on freshwater resources*. Island Press. Estados Unidos.

Lowry, WD. 2003. *Dam politics: Restoring America's Rivers*. Georgetown University Press. Estados Unidos.

Postel S, Richter B. 2003. *Rivers for life: managing water for people and nature*. Island Press. Estados Unidos.

Instituto de Recursos Mundiales, WRI. 2000. *¿Qué es un enfoque ecosistémico? Elementos fundamentales*. WRI. Estados Unidos.

Consultado en el Internet en http://www.wri.org/wr2000esp/ecosys_approach.html el 16 de agosto de 2007.

Comentarios acerca del movimiento popular del 24 de Junio de 1908 en Viesca, Coahuila.

Tomás Santoyo Ibarra

«Mientras respire un soñador hay esperanza»
Ricardo Flores Magón

Antecedentes

El 25 de Julio de 1731 con el nombre de San José de Gracia y Santiago del Álamo (Sánchez López, 2006), se fundó lo que ahora conocemos como Viesca; 277 años han pasado. Aquello fue posible por la solicitud expresa de pobladores descendientes de indígenas tlaxcaltecas de Santa María de las Parras que veían estas tierras como aptas para el cultivo y para el pastoreo de ganado mayor, además de contar con terrenos propios para su explotación, ya que debido a las añejas formas de apropiación y de producir, las tierras de Parras estaban ya adjudicadas reduciendo los espacios y las posibilidades en esa localidad y una opción viable era solicitar los terrenos del paraje conocido como «El Álamo de Parras». Este territorio estaba en las cercanías de la jurisdicción de Santa Ana de los Hornos establecida desde 1599 (Alessio Robles, 1978; 161), precisamente esas poblaciones dieron origen a la fundación de otras comunidades y poblaciones que en la actualidad son los grandes centros poblacionales de la región lagunera.

Nota: El autor agrade al Dr. Sergio Corona Páez, Director del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón, por sus recomendaciones.

Puesto que Viesca era una comunidad que contaba con varios manantiales y la desembocadura del río Aguanaval en sus terrenos, se convirtió en fuente abastecedora de granos y de productos ganaderos. Poco a poco se convirtió en una entidad comercial de referencia regional asentada sobre un territorio caracterizado principalmente por desiertos y grandes cadenas montañosas que empezó a poblarse a medida que se iban descubriendo grandes minas de plata en sus cercanías - Durango y Zacatecas - pero también tuvieron serios obstáculos ante las incursiones armadas de las tribus denominadas bárbaras de esta región, que impidieron la gradual expansión de la población. Debido a que los soldados que España había estacionado en la frontera norte eran insuficientes para defender a los colonos, a los hacendados y a los dueños de las minas, la corona decidió, entonces, crear asentamientos fortificados, habitados por rancheros armados — inmigrantes procedentes de España o indígenas nativos—; quienes estaban dispuestos a establecerse en las colonias militares del centro de México, y a quienes la Corona les concedió privilegios extraordinarios: se les otorgó grandes extensiones de tierra y estaban exentos del pago de impuestos durante diez años.

En Viesca, denominada ya en ese entonces como «San José del Álamo», se realizó un proceso de reclutamiento de naturales de este poblado para reforzar a «La Segunda Columna Volante de San Carlos» que fue enviada a ese territorio a mediados del siglo XVIII para mantener la defensa del poblado y, posteriormente, al lograr la «supuesta» pacificación de esos terrenos dicho destacamento militar fue enviada a otros sitios a finales del mismo siglo y principios del XIX, para contribuir en la pacificación de territorios más al Norte, logrando establecerse a fines de la época de la colonia en la Misión de San Fernando en 1803, y con ello proteger a la importante población que se había asentado en San Antonio de Béjar, dando así origen al Fuerte «El Álamo», llamado así porque del paraje denominado Álamo de Parras (hoy Viesca) provenía la mayoría de los integrantes de la «Segunda Columna Volante de San Carlos», legión asentada en esa nueva fortaleza militar (Tarín, 2008) que posteriormente sería escenario protagónico del conflicto entre México y Texas.

Después de las derrotas sufridas en Aculco y Puente de Calderón, los primeros caudillos de la insurgencia se trasladaron hacia el norte del país. Apresados por el capitán Ignacio Elizondo en Acatita de Baján, provincia de Coahuila, en la jurisdicción de las Provincias Internas, fueron remitidos y escoltados hasta Chihuahua. Por estas inclementes tierras decide huir de la ira del gobierno español don Miguel Hidalgo y Costilla, y es donde desafortunadamente se consuma la traición, infame argucia con la que fue atrapado en las Norias de Baján, en las

cercanías de Monclova. Una vez aprehendido, el Padre de la Patria pasó por varias comunidades de Coahuila entre ellas Viesca, el 3 de abril de 1811, y por la hacienda de Santa Ana de Hornos, el 4 de abril, rumbo a su destino fatal en Chihuahua (Congreso del Estado de Coahuila, 2003).

Una vez proclamada la independencia, vecinos de Viesca solicitaron a las nuevas autoridades la dotación de terrenos en un predio con características inmejorables para las labores agrícolas en el paraje denominado «Las Vegas de Marrufo», dado que los pobladores tenían conocimiento de que esos terrenos no tenían dueño y el procedimiento para su adquisición ya no dependía de las autoridades reales sino del nuevo gobierno y ahora, se suponía, que había otras condiciones para poderlo obtener (Hernández, 1979; 89). Esa situación generó largos y molestos conflictos regionales entre liberales y conservadores, resuelto con la visita del presidente Benito Juárez quien estuvo presente en este municipio despachando como tal en agosto de 1864, resolviendo el conflicto y dándoles la razón a los colonos, dotándoles y dando posesión de los terrenos para erigir a esa comunidad y constituirla como municipio posteriormente, durante la época de la intervención francesa.

Restaurada la república a finales del siglo XIX la ágil historia productiva de la Región Lagunera, se desarrolla en un ámbito geográfico semidesértico en la que hasta mediados de siglo corrían en libertad apaches y comanches y que concluidas las guerras de reforma y de la intervención francesa, comenzó a prosperar gracias al financiamiento del capital mercantil y a su especialización agrícola. Sin embargo, Viesca que ocupaba gran parte de las tierras de lo hoy conocemos como la Comarca Lagunera era hasta mediados de siglo XIX un territorio poco explotado, en el que sólo se levantaban algunas rancherías dedicadas al pastoreo.

La gran propiedad territorial –latifundios- se repartía entre unos pocos terratenientes y por los años de 1840 a 1850 además de la importante zona triguera irrigada por los manantiales de Viesca empezaron a cultivarse tierras en pequeña escala, en tiempos en que las poblaciones seminómadas que sobrevivían en los vastos desiertos del norte de México solían recorrer las franjas septentrionales del territorio nacional. La pugna entre civilización y barbarie, que sacudía el continente americano, también se manifestaba en esta región regada de manera irregular por los ríos Nazas y Aguanaval.

Capitales provenientes de Monterrey, y de la ciudad de México habrían de estimular un cultivo que, desde mediados del siglo XIX, marcó la historia económica de la Comarca: el algodón. Viesca era una Villa que despuntaba,

para la década de los años ochenta del siglo XIX, llegó a contar con más de 40 mil habitantes, era después de Saltillo y Monclova una de las localidades más pobladas del estado de Coahuila, por ello en Viesca y en San Pedro de las Colonias, principales centros poblacionales de la región, se establecieron varias entidades financieras, como el Banco de La Laguna, Nacional de México, de Londres y México, Mercantil de Monterrey, de Coahuila, y Agrícola Hipotecario, todo ello aunado a su clima y la existencia de sus exuberantes manantiales hacía que se vislumbrara la prosperidad de la Villa de Viesca. (Cerrutti, 1982).

Otro factor favorable para el desarrollo de la región lagunera y por ende del municipio de Viesca, fue que desde fines de la década de 1860 una grave crisis sobrevino a los plantadores del sur de Estados Unidos provocada por la guerra de secesión, dejando de abastecer a una gran porción de la demanda mexicana de algodón. Mucho antes que llegara el ferrocarril y que operase un sistema bancario, La Laguna se había definido ya como un espacio agrícola de marcada especialización. Su producto básico se orientaba con fuerza hacia un mercado interior en proceso de articulación: la industria textil, instalada en el centro y, parcialmente, en el norte del país, había generado demandas suficientes para estimular el cultivo del algodón.

El Porfiriato y su obstinación por el «progreso», trajo acontecimientos significativos para La Laguna. Uno de ellos fue, justamente, el ferrocarril, en 1883 llegó el Central Mexicano, que unía la ciudad de México con El Paso. Fue cuando se fundaron la Estación Lerdo y la pequeña estación del Torreón. Cinco años después, desde Piedras Negras –Ciudad Porfirio Díaz- rumbo a la ciudad de Durango, arribó otra gran línea: el Internacional.

Para 1910, La Laguna, la ciudad del Torreón en particular, era uno de los dos nudos ferroviarios fundamentales del norte de México. Estaba unida al otro gran eje, Monterrey, y así, con tres importantes vías, se vinculaba a las principales ciudades y puertos del centro-norte del país. Además, en la comarca se multiplicaron los ramales y arreció la competencia entre las empresas ferroviarias, en el municipio de Viesca se construyó la estación de Santa Ana de los Hornos, donde se construían y efectuaban reparaciones de los furgones y máquinas del ferrocarril (Paz, 1910).

Otro importante acontecimiento fue que Región Lagunera terminó de imponerse como el principal distrito algodonerero de México, y llegó a generar alrededor del 75% de la producción nacional. La siembra del algodón se extendió siguiendo las presas, canales y acequias distribuidas en decenas de miles de hectáreas en los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Mapimí, Viesca, Matamoros,

Torreón y San Pedro. En Viesca la infraestructura hidráulica aprovechó el cauce del Aguanaval, además del importante aforo que vertía de los manantiales que contribuyeron a generar una importante producción agrícola, fundamentalmente de trigo, cabe mencionar que para inicios del siglo XX existía en Viesca el molino «El Pilar» que a nivel nacional ocupaba el tercer lugar en producción. Y en la microrregión de San José de las Aguas y en Santo Domingo de la Punta se construyó un importante complejo de aprovechamiento de aguas. Auspiciados por el capital español, en la región que ahora la conocemos como de los Tanques iniciaron un complejo hidroagrícola en Gentry donde se construyó una represa; en el Rancho de Santo Domingo de la Punta se construyeron canales de riego para aprovechar las avenidas del Río Aguanaval y el Rancho de San José de las Aguas, desarrolló un importante complejo agropecuario.

Pero los intereses económicos y políticos particulares no lograron consolidar a ésa importante población, para alcanzar el desarrollo era importante tolerar los anhelos de poder de los demás, distribuir la riqueza y generar las condiciones para acceder al bienestar, pero las deslealtades y la baja política hicieron que el poder regional se trasladara hacia otras poblaciones. Primeramente se buscó consolidar a Matamoros como la metrópoli lagunera, ya que su ubicación regional así lo sugería. Pero el crecimiento constante de la estación del Torreón condujo el poderío económico-político hacia esa villa, que en poco lapso se transformó en ciudad (1907). Torreón adquirió tanta relevancia que para el periodo de la Revolución fue un punto fundamental de estrategia militar y debido a su comunicación y ubicación geográfica hasta la fecha es una ciudad con alto desarrollo económico.

El movimiento

La Villa de Viesca continuó siendo un sitio donde la efervescencia política y las contradicciones de clase continuaron acalorándose, la ideología magonista contó con simpatizantes entre la población que ya no soportaba las actitudes retrogradadas y caciquíles de los encargados del gobierno local que por su proceder desalentaban la prosperidad económica del municipio, todo por preservar con mezquindad sus intereses. Por ello, ante la proclama libertaria enarbolada por los anarquistas mexicanos dirigidos por Ricardo Flores Magón en contra del régimen porfirista encontró amplia respuesta en la comunidad, precisamente, la arenga que llamaba al pueblo a levantarse en armas el día 25 de junio de 1908 fue considerablemente respaldada por los heroicos viesquenses, a pesar de que sabían que la rebelión al ser detectada iba a ser obstaculizada y reprimida con crueldad.

En Viesca así como en Las Vacas -hoy Ciudad Acuña- en Palomas y Casas Grandes Chihuahua y en otros lugares de la república sí hubo brotes revolucionarios -existían 64 núcleos rebeldes en el país- que junto con las huelgas de Río Blanco y Cananea marcan el preámbulo del movimiento revolucionario, que finalizaría por otros cauces.

En la madrugada del 24 de junio estalla el levantamiento de Viesca, con éxito, ya que toman la población y proclaman el programa del Partido Liberal Mexicano, pero luego un fuerte destacamento de federales se lanzó sobre el pueblo y los obligó a retirarse, capturando a muchos, posteriormente trasladados a San Juan de Ulúa (Guerrero, 1910 a).

La rebelión de junio en Viesca fue encabezada por Benito Ibarra Cuellar (1838-1922), quien junto con sus hermanos, parientes y otros temerarios viesquenses formaron el núcleo magonista, que en la noche del 23 al enterarse que la sublevación había sido descubierta inicia los preparativos para el levantamiento (previsto para el 25 de junio de 1908), y adelantar las acciones para el 24, por lo que junto con otros núcleos rebeldes que se desplazaron hacia Viesca, toman la cárcel municipal para confiscar el armamento y liberan a los reos (en su mayoría presos de conciencia, por su revolucionaria forma de pensar), se lanzan en contra de la casa del detestado jefe político, donde no encuentran resistencia y en su travesía rumbo a Torreón tienen un enfrentamiento militar en las cercanías del Gatuño -hoy Congregación Hidalgo- donde luchan contra las huestes porfiristas, que ya habían sido previstas por los delatores del movimiento. Dicha tropa superaba a los rebeldes en hombres y armas obligando con ello a los rebeldes a replegarse hacia la sierra de Jimulco, donde poco a poco fueron capturados, detenidos y enviados a la Prisión de San Juan de Ulúa, de donde muchos nunca regresaron, en este numen rebelde tuvo un destacado accionar José Lugo Contreras, quien sin haber participado en los preparativos de la insurrección se unió a la causa magonista y generó uno de los actos heroicos más reconocidos de valentía del pueblo viesquense.

Las rebeliones en el campo mexicano hasta la revolución de 1910 tuvieron su origen en un considerable deterioro de las condiciones sociales, provocados por la acre explotación de las fuerzas de trabajo, además de la falta de alternativas sociales, económicas o políticas erigiendo las bases del descontento.

Como ya se mencionó la indignación social estaba agravada a causa de las actitudes de los jefes políticos, por ello la población, aunque no profesara los ideales anarquistas propuestos por el magonismo, generaron un movimiento social bastante amplio, lo que llevó a los magonistas a considerar que esta movilización

con gran participación social podría propagarse y causar el efecto esperado; sin embargo, este episodio rebelde no logró consolidarse.

Vale la pena retomar el extracto de una crónica que muestra un punto de vista cercano a aquel acontecimiento:

Viesca. La organización había sido trabajo laborioso ejecutado en medio de grandes dificultades y peligros. La indiscreción y cobardía de las masas, la vigilancia de las autoridades apoyada en la sucia labor de espías y delatores, la carencia de recursos monetarios, todo fue venciendo o esquivándose por los revolucionarios del grupo de Viesca. Su organización adquirió vigor y consistencia al impulso constante que supieron emplear aquellos pocos trabajadores libertarios. Una a una fueron reuniéndose armas para el grupo; un día era una pistola, otro una carabina; poco a poco se las dotó de parque. Hubo que imponerse dobles privaciones, que trabajar triple de lo ordinario para pagar unas cuantas monedas más de las necesarias para pagar el derecho de vivir; pero al fin, cuando se aproximaba la fecha de la insurrección, se contaba con algunos elementos, valiosísimos desde el punto de vista de las condiciones miserables que rodean a todos los luchadores de principios.

La revolución nunca ha tenido capitales. Los ricos, difícilmente llegan a militar en las luchas por la emancipación humana; cuando más, arriesgan alguna parte de sus capitales en tal o cual juego político. Son egoístas del tipo suicida: quieren para ellos hasta lo innecesario, aunque la plétora los reviente. Por eso Tolstoi y Kropotkin son dos tipos extraordinarios en estos tiempos.

La noche del 24 al 25 de junio, aniversario de los asesinatos de Veracruz, era la fecha indicada para iniciar la rebelión en distintas partes del país. El grupo de Viesca se alistaba sigilosamente; se habían tomado minuciosas precauciones; pero todas ellas no pudieron impedir que sus trabajos se manifestaran tan claros y amenazadores que las autoridades principales del lugar, temerosas, huyeron la víspera del levantamiento. Además, la traición de Casas Grandes, reveló al gobierno la existencia de la vasta conspiración, y lo que era más importante para el buen éxito de sus planes, la fecha en que comenzaría la agresión de los rebeldes.

El telégrafo había comunicado órdenes apremiantes a todos los pueblos y ciudades, para que las autoridades civiles y militares hicieran cuanto pudieran para sofocar la revolución, mientras se preparaba un embajador a presentarse en Washington a pedir la más vergonzosa ayuda en favor de la tiranía mexicana.

A la media noche se reunieron los compañeros, señalose a cada quien su sitio y se puso manos a la obra. La policía pretendió resistir; se cruzaron algunos disparos que causaron un herido de cada lado y un muerto de los gendarmes. La cárcel fue abierta cuan grande era la puerta; no quedó allí nadie. Proclamóse el Programa

Liberal, y se declaró nulo el poder de la Dictadura.

Se efectuó una requisita de caballos y se tomaron los escasos fondos que había en las oficinas públicas. La revolución se apoderó del pueblo por completo, sin que se diera un solo caso de violencias o atropellos contra las familias o las personas neutrales.

José Lugo, que no había tomado parte en los preparativos, la tomó muy activa en los momentos de la acción

La denuncia paralizó el movimiento de muchos grupos; otros, que pudieron levantarse oportunamente, faltaron a sus deberes de solidaridad, quedándose en un silencio bochornoso.

El gobierno empezó a destacar tropas sobre la región lagunera, y entonces vino también sobre los valientes insurrectos de Viesca la inundación de la calumnia y de la injuria. Escritorzuelos que ostentan el título de liberales y amigos de los proletarios, emprendieron la tarea de levantar contra los rebeldes el odio ciego de la patriotería nacional. Se insinuó unas veces, se aseguró otras, que las armas de los revolucionarios eran facilitadas por los Estados Unidos, que ávidos por adueñarse de México, lanzaban al motín a unos malos mexicanos, traidores o ilusos, comparados como los de Panamá, como bandidos y forajidos. El epíteto más benigno que se les aplicó fue el de mitoteros

De ese modo los amigos del pueblo manifestaron lo que son y lo que valen. Quisieron con sus pobres declamaciones facilitar el aplastamiento de los dignos por los mercenarios del poder y el patriotismo ignorante de las masas. La brutalidad de la represión podía ejercerse sobre ellos tan ampliamente como agradara al despotismo; ya había entre los liberales mismos quien condenara a los pocos que, para vergüenza del rebaño, habían roto con la pasividad y la mansedumbre. Pero aquellas voces que traían todas las notas de las bajas pasiones, aquellos murmullos que eran el gruñido de una impotencia envidiosa, murieron al llegar al oído de los parias, hermanos de los bandidos insumisos.

A pesar de la cobardía, a pesar de la abyección y del envilecimiento que deprimen el carácter de las masas, no se dio entero crédito a la calumnia de los amigos del pueblo. En lo general se amaba y se admiraba a los audaces que supieron enfrentarse resueltamente con el poder que espantaba a los viles. La evacuación de Viesca se impuso; los voluntarios de la libertad salieron de su recinto, despedidos por la mirada cariñosa y llena de esperanza de las mujeres proletarias, cuyas simpatías se despertaban delirantes por los transformadores de la paz y el orden, que llevaban sobre sus indómitas espaldas el título de bandidos, como lo habían llevado todos los iniciadores de una reforma, como lo han merecido los libertadores de todas las épocas.

Hacia la serranía, hacia las montañas amigas, se encaminaron sus pasos. Allí el núcleo se quebró obedeciendo a un nuevo plan; la cantidad se descompuso en unidades proyectadas en todas direcciones, a donde irían a crear nuevas organizaciones rebeldes, repitiendo el fenómeno biológico de ciertas especies zoológicas que se reproducen en sus fragmentos.

Viesca dio a conocer caracteres como Lugo y otros, cuyos nombres todavía no es tiempo de mencionar.

Viesca desenmascaró a los liberales de conveniencia y excluyó de la revolución elementos dañados con el temor o la incompetencia.

En 1908, las tropas de la tiranía no vencieron en ninguna parte.

La traición aplazó el triunfo de la revolución; fue todo. (Guerrero, 1910 b)

El movimiento del 24 de junio de 1908, fue una insurrección eminentemente popular con una fuerte influencia ideológico-política aportada por el magonismo. Este movimiento respondió al llamado a la insurrección nacional propuesto por el Partido Liberal Mexicano para el 25 de junio de 1908, proclama que constituyó el segundo intento que el Partido Liberal Mexicano hace ante el fracaso del primer llamado a la insurrección nacional efectuado en Septiembre de 1906 después de aprobar el 1° de Julio de ese año, el Programa del Partido y llamar al pueblo a levantarse en armas en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, movimiento que fue desarticulado y que solamente se efectuó el 26 de septiembre en el poblado de Jiménez en Coahuila y otras poblaciones de nuestro estado.

Por su parte, el movimiento del 24 de junio de 1908, contó con un fuerte respaldo social en Viesca, ya que sus pobladores observaban cómo en las demás concentraciones urbanas llegaban empresas y se instalaban y en Viesca la codicia de unos cuantos impedía que se generaran fuentes de empleo, que permitieran a la población acceder a esa nueva modernidad que impulsaba el porfirismo.

Antecedentes del movimiento

El 16 de septiembre de 1906 -día en que se celebra la Independencia de México- fue la fecha en que el Partido Liberal Mexicano programó el inicio de la Revolución. En ese momento estaban organizados cerca de 44 grupos constituidos, algunos formados hasta por 300 hombres, aunque el promedio era de 50, que se levantarían en armas en toda la república cuando los grupos que operaban en los Estados Unidos tomaran las principales aduanas fronterizas y reforzaran el abasto de armamento. Sin embargo, entre el 2 y 5 de septiembre la mayoría de los liberales fueron aprehendidos por la policía norteamericana que decomisó armamento y

documentos que descubrían los planes de la insurrección, por lo que tuvo que ser pospuesta. El 26 de septiembre fue la nueva fecha para iniciar la Revolución, un grupo de liberales atacó Jiménez pero después de unas horas arribaron fuerzas federales que los superaban en número y armamento por lo que se emprendió la retirada. Con resultados similares se realizaron otros ataques en Monclova, Zaragoza, Ciudad Porfirio Díaz hoy Piedras Negras y otras poblaciones pequeñas de Coahuila.

De nueva cuenta se concreta la sublevación encabezada por el Partido Liberal Mexicano, para 1908, el 24 de junio, se sublevan en la población de Viesca, Coahuila, después de varios enfrentamientos son rechazados y derrotados. La mayoría de los dirigentes son aprehendidos y remitidos a la prisión política de San Juan de Ulúa en Veracruz. El 26 de junio también se insurreccionaron en el poblado Las Vacas, hoy ciudad Acuña, en Coahuila, y en Casas Grandes y Palomas en Chihuahua. También existió actividad beligerante del PLM en Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Morelos y en el Estado de México.

¿Por qué Viesca tuvo relevancia a nivel nacional?

Como ya se mencionó a esta población acudieron militantes del PLM que al enterarse que la sublevación había sido nuevamente boicoteada por la policía porfirista, se trasladaron a Viesca porque ahí el movimiento tenía más posibilidades de triunfo, debido a que los líderes del movimiento tenían un fuerte respaldo popular y, por tanto, donde había mayor oportunidad de lograr que sus propósitos se propagaran a nivel nacional, esto se ha confirmado por diversas opiniones de la época (Ibarra, s/f).

El magonismo fue un movimiento político independiente del Estado, que tomó su nombre de los revolucionarios oaxaqueños hermanos Flores Magón. En términos de lucha, este movimiento surgió en 1892, posteriormente, se vinculará estrechamente con otros procesos revolucionarios, enlace que lo llevará a diluirse en ellos, imprimiéndoles un sello reconocible.

En el movimiento magonista participaron hombres y mujeres de diferentes regiones del país, de ocupaciones y razas distintas. Desde el maestro Librado Rivera, los periodistas Flores Magón, pequeños comerciantes como Carrillo Puerto; indígenas como Fernando Palomares o Ignacio Gutiérrez, mujeres como Modesta Abascal, Conchita Rivera y Trinidad Saucedo, obreros y empleados como Hilario C. Salas, Cándido Donato Padua o Esteban Baca Calderón; militares como Manuel M. Diéguez, juchitecos como Adolfo C. Gurrión, los chihuahuenses Prisciliano Silva y Manuel Chao, o el guerrillero poeta guanajuatense Práxedes G. Guerrero.

Muchos, entre ellos viesquenses, murieron en la cárcel o en enfrentamientos violentos con tropas federales; otros llegaron a gobernar sus estados o fueron diputados; algunos se incorporaron al zapatismo; otros, los más, murieron viejos y pobres. El movimiento magonista, al igual que otras corrientes populares, fue derrotado. El magonismo constituyó la principal fuerza de oposición a la tiranía porfiriana, pero no logra hacer triunfar su proyecto social.

Algunas interpretaciones del movimiento magonista, han insistido en ubicarlo tan sólo como un movimiento precursor, periodístico, y predominante urbano; otros, han puesto particular énfasis en la búsqueda de analogías con modelos ya sea bolcheviques de la ex Unión Soviética o de la China de Mao, interpretación que no toma en cuenta la tradición viva de un socialismo comunalista y agrario. Para diferentes analistas, el magonismo importa mecánicamente los planteamientos del anarquismo europeo; otros insisten hasta la insensatez en que el magonismo fue la expresión culminante del liberalismo mexicano, y que sus planteamientos fueron sabiamente interpretados y plasmados en la carta magna, que rige la vida social de nuestro país. Ninguna de estas interpretaciones toma en cuenta las raíces populares nativas, elemento importante y propio del magonismo.

La revolución que buscaban los magonistas era total, radical, muy diferente a lo que se ha denominado «revolución mexicana». Por ello, el magonismo no es su precursor, porque no luchaban por lo mismo, el magonismo fue rival del porfirato pero también del maderismo, del carrancismo y del obregonismo.

Ya lo decía el propio Ricardo Flores Magón: «¡Los miembros del partido liberal no somos magonistas, somos anarquistas!» Y el anarquismo al que se refería Magón no era en ninguna medida una ideología congelada que se deba mantener pura, dogmática. Por otra parte, para 1910 Práxedes Guerrero había redactado otra nota (anterior a la transcrita) sobre el movimiento del 24 de junio de 1908, informando sobre esos acontecimientos en un artículo periodístico:

La Muerte de los Héroes.

Después del estremecimiento de Viesca, las prisiones: recibieron abundante suplemento de huéspedes al lado del anciano y él hombre llegaba el adolescente a hundirse en la penumbra de los calabozos. Rebeldes y sospechosos se amontonaban confundidos en el infecto recinto de los presidios. Tras del espía y soldado, se presentó el Juez, con la consigna en el bolsillo. Los culpables aparecieron á responder de sus delitos ante la barra del despotismo. Desenvolviese el proceso; un proceso todos los que la ceguedad, el miedo y la pasión construyen. Se pronunció sentencia:

Lorenzo Robledo, veinte años de reclusión.

Lucio Chaires, quince años.
 Juan B. Hernández, quince años.
 Patricio Polendo, quince años.
 Félix Hernández, quince años.
 Gregorio Bedolla, quince años.
 Leandro Rosales quince años.
 José Hernández, quince años.
 Andrés Vallejo, quince años.
 Juan Montelongo, tres años.
 Julián Cardona, quince años. :

Los once, á Ulúa; al viejo Ulúa de las tinajas inquisitoriales.

Para José Lugo, la pena de muerte.

Su juventud vigorosa, su audacia, su personalidad simpática y resuelta, hirieron la mente atrabiliaria de los verdugos.

Fusilarían á la Revolución en el pecho de aquel joven tan valiente y altivo. El frío de su cadáver apagaría, apagaría, la braza que chispeaba

Lugo afrontó las consecuencias de Sus acciones de libertario; se negó a delatar, á sus compañeros y abofeteó con su verbo de libertad y de justicia los sicarios que le enviaron al patíbulo. La ejecución fue aplazándose, y Lugo vivió largos meses en la prisión, esperando diariamente la muerte con; la tranquilidad del consciente; tratando con fraternal bondad al amigo que torpemente le entregó á los opresores. En sus labios no asomó nunca la recriminación ó la queja.

Era inmenso aquel joven que espantó á sus jueces con la grandeza de su carácter.

Llegó al fin el momento que el despotismo creyó oportuno, y José Lugo fue conducido a un corral; quisieron ponerle una venda; la rechazó desdeñosamente se colocó firme, sereno, sin alteraciones en el pulso frente la escuadra de soldados, que pálidos descargaron sus armas en pecho heroico.

Luego: la plancha, la exhibición salvaje de un cadáver agujereado para causar terror en los ánimos. Una madre desolada, La Tiranía más débil. La Revolución en pie. ¡José Lugo inmortal! Una fecha que no olvidaremos: 3 de Agosto de 1910.

La ardiente, Siberia Yucateca tuvo un hermoso sacudimiento de energías rebeldes; sus vibraciones llenan todavía la trágica aridez de sus estepas. La, HIDRA, cortada en pedazos se reproduce en, cada uno de ellos.

Tras de Valladolid se repiten los hechos que sucedieron en Viesca. Enchimiento de cárceles, persecuciones absurdos, asesinatos inútiles, cobardes ensañamientos represivos.

Ramírez Bonilla, Kankum y Albertos son llevados violentamente á un consejo de Guerra: la «justicia» no fue ahí el leguleyo artero y solapado, sino la bestia uniformada; Rápidamente; con la rapidez denunciadora del pánico oficial se instruyó un sumario, y los tres rebeldes recibieron una sentencia ^ de '-muerte; ya que no quisieron dedicar sus vidas a la sumisión y al servilismo. Su magífica serenidad no se alteró al oír el fallo. Dos de ellos llamaron a las prometidas de sus amores para verificar sus bodas junto al cadalso; mujeres fuertes compañeras dignas de tales bravos. La vida palpitó intensamente sobre el abismo que se abría.

Ramírez Bonilla, Kankum y Albertos rodaron por el suelo frente al cuadro fatídico, para levantarse como enseñanzas de fortaleza y rebeldía. Luego: el luto de las viudas. Los periódicos viles aplaudiendo o justificando a la justicia. La Tiranía agonizante. ¡La Revolución en marcha! Un nuevo error apresurando el desquiciamiento del mundo viejo.

¿Y el Pueblo? ...

¡Ah! Si Lugo, Albertos, Ramírez Bonilla y Kankum no conmueven la conciencia de los mexicanos, yo negaré á ese pueblo hasta el desprecio de mi saliva.

Práxedes Guerrero (Guerrero, 1910 c)

Epílogo: notas sobre el magonismo

El magonismo está compuesto de tres partes fundamentales: un periódico, *Regeneración*, fundado en 1900, a través del cual pudieran difundir sus ideas y algunas instrucciones. Una organización, el Partido Liberal Mexicano, llamado a constituirse en 1905. Y una ideología, el magonismo, que se radicaliza gracias al impulso de Ricardo Flores Magón, y de ser inicialmente liberal se transforma en anarquista o socialista libertario. En esta ideología anarquista de Flores Magón, es muy importante la presencia de la forma de vida de los pueblos indios, basada en la ayuda mutua, la propiedad comunal y la organización tradicional (La Neta, 2008)

A principios del siglo XX, México se desenvolvía en una desigualdad social extrema, en el que la gran mayoría de la población sobrevivía en la miseria, una buena parte de esta eran asalariados agrícolas y en menor medida obreros en las ciudades. La dictadura de Porfirio Díaz no hizo mas que sostener el régimen despótico de un Estado guardián cuya su función primordial fue la protección de la propiedad privada de los medios producción en manos de la clase dominante, una minoría de privilegiados: hacendados, capitalistas extranjeros y nacionales, altos mandos del ejercito, funcionarios y el clero quienes ostentaban el poder económico, a costa de la miseria, la esclavitud y la desgracia de millones de

peones acasillados y del proletariado en ciernes. Por otra parte, el poder político estaba concentrado en una élite burocrática, los jefes políticos, con Porfirio Díaz a la cabeza quien gobernó durante más de 30 años.

Esta cuota de explotación y opresión tenía que estallar y el pueblo se levantó contra los tiranos creyendo crear sobre las ruinas de la dictadura una sociedad más justa e igualitaria. Generando una oposición manada de la tiranía política y económica, el Partido Liberal Mexicano (PLM) fue precursor de las movilizaciones sociales que derivaron en la revolución mexicana. Promovió los numerosos levantamientos armados del país durante 1906, 1907 y 1908.

El principal llamado del Partido Liberal fue al derrocamiento de Porfirio Díaz, para dar paso a sustanciales reformas al Estado. Esto dio parte para que buena parte de los opositores a la dictadura se sintieran identificados con el programa del manifiesto de 1906. Este logró formar una amplia gama de opositores al régimen, desde medianos hacendados desplazados por el poder político hasta obreros, sin embargo no lograba la identificación de lo que constituía la principal fuerza revolucionaria de entonces: el campesino explotado. A pesar de esta limitación, el Partido Liberal tuvo influencia en una parte del sector obrero, las huelgas como la de Río Blanco y Cananeas tuvieron militancia magonista.

Para entender correctamente el curso de la revolución mexicana es indispensable tener en cuenta las dos principales opciones políticas que se presentaron para dar rumbo al descontento social que ya alcanzaba su máxima expresión: el demócrata burgués Francisco I. Madero con su postulado reformista de «*Sufragio Efectivo, No Reección*» y antagónicamente el grupo revolucionario de la Junta Organizadora del PLM con «*Tierra y Libertad*» liderado por Ricardo Flores Magón. Promovió los levantamientos de 1906, 1908 y 1910 que desde Estados Unidos, propició la Junta organizadora del PLM. Los primeros dos fueron derrotados durante la dictadura de Porfirio Díaz, la última bajo el gobierno de Francisco I. Madero. Lo anterior resulta reafirmado con lo publicado en *Regeneración*:

«El Partido Liberal quiere libertad política, libertad económica por medio de la entrega al pueblo de las tierras que detentan los grandes terratenientes, el alza de los salarios y la disminución de las horas de trabajo; obstrucción a la influencia del clero en el gobierno y en el hogar. El Partido Antirreeleccionista sólo quiere libertad política, dejando que los acaparadores de tierras conserven sus vastas propiedades, que los trabajadores sigan siendo las mismas bestias de carga y que los frailes continúen embruteciendo a las masas ... El Partido Antirreeleccionista que es el de Madero, es el partido conservador ... Muchos liberales, engañados por los maderistas, han

engrosado las filas de Madero, de quien se asegura que está de acuerdo con nosotros. Nada hay más inexacto que eso. Por cuestión de principios, el Partido Liberal no puede estar de acuerdo con el maderismo» (Regeneración, 1910).

En el manifiesto del 23 de septiembre de 1911, los ideales anarquistas de los hermanos Flores Magón salen a relucir: *«El Partido Liberal Mexicano reconoce que la autoridad y el clero son el sostén de la iniquidad capital, y, por lo tanto, la junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano ha declarado solemnemente guerra a la autoridad, guerra al capital, guerra al clero» (Regeneración, 1911).*

Además indicaban que la solución para terminar de una vez y por toda la desigualdad social económica y política era indispensable la abolición de la propiedad privada, origen de toda esclavitud; el Estado como pilar de la servidumbre política y económica también debe ser extirpado de la organización de la nueva sociedad. Ricardo Flores Magón y sus compañeros Revolucionarios tenían claro: la riqueza social debía ser expropiada directamente por los trabajadores, a la vez debía ser colectivizada para el bien común y enseguida autogestionada:

«Todo lo que se produzca será enviado al almacén general en la comunidad del que todos tendrán derecho a tomar TODO LO QUE NECESITEN SEGÚN SUS NECESIDADES, sin otro requisito que mostrar una contra seña que demuestre que está trabajando en tal o cual industria». (Regeneración, 1911).

Desde 1902, la idea anarquista surgía en el pensamiento de Ricardo Flores Magón. Su hermano, Enrique Flores Magón, escribía en 1925 lo siguiente:

«Cuando en julio de 1902 Ricardo arrendó el periódico «El hijo del Ahuizote» que entre él y yo redactábamos, fuimos lectores apasionados de Faure, Malatesta, Grave, Kropotkin, Gorki y Proudhon, consiguiéndonos difícilmente sus obras, por ser sumamente escasas en México en aquel entonces».

«...en la prisión militar de Santiago Tlatelolco, donde fuimos hospedados por la tiranía reinante, fue cuando por primera vez hablamos seriamente Ricardo y yo sobre la conveniencia de propagar los ideales comunistas anárquicos que ya profesábamos, concluyendo por considerarlo inoportuno, dado el medio en que vivíamos, de una tiranía aplastante, que no nos permitiría ir muy lejos; y menos aún cuando en México había un prejuicio tremendo contra el anarquismo. Hasta el tibio socialismo de Estado sembraba espanto en el ánimo popular»

«Nuestro primer paso debería de ser salir del país, marchándonos a Estados Unidos... Nuestros primeros trabajos deberían encaminarse al derrocamiento de la

secular dictadura porfiriana; a cuyo efecto, reorganizaríamos el Partido Liberal Mexicano, estableciendo nosotros en aquél país la Junta Organizadora del mismo, para agrupar a todos los elementos antiporfiristas que ya habíamos reunido, y los que siguiésemos conquistando, bajo una misma bandera.

Conocedores del medio en que vivíamos y de la psicología, tradiciones, prejuicios, atavismos, etc., del pueblo mexicano, y teniendo en cuenta el antagonismo, o mejor dicho, el miedo, del pueblo de entonces ante las ideas avanzadas, comprendimos desde luego lo imprudente que hubiera sido declarar nuestros postulados anarquistas; imprudencia que hubiera dado por resultado que quedásemos aislados y nuestra labor reducida prácticamente a nada. Por tal motivo, nuestro plan fue organizar el Partido Liberal Mexicano, fortalecerlo y después darle un programa cualquiera a seguir, como lo fue el de julio de 1906, que nos sirviera de pretexto para soliviantar en armas al pueblo mexicano en contra de Porfirio Díaz, para entonces, una vez en plena rebelión armada, cuando la conciencia de la propia fuerza convierte a los cobardes en audaces y las mentes conservadoras se espantan menos con las ideas avanzadas, presentarnos abiertamente como anarquistas, buscando orientar al movimiento armado hacia una finalidad libertaria, o al menos lo más avanzada posible, de manera que si nuestros esfuerzos no daban todo el fruto apetecido, sirvieran siquiera de base para futuras reivindicaciones» (Enrique Flores Magón, 1925)

La causa de la derrota de la revolución mexicana, desde el análisis libertario, como gran cambio social emancipador de las masas expoliadas fue la carencia de un programa revolucionario reconocido por la mayoría los explotados y oprimidos de México, tanto los obreros como los campesinos pobres. La falta de visión de clase, es decir, identificar a los enemigos de clase, y al sistema económico de dominación. La revolución terminó usurpada por hacendados, empresarios y altos mandos del ejército, por grupos de caudillos que en lo que menos pensaban era en la construcción de una sociedad igualitaria que minara la injusticia social en México. El único grupo que realmente tenía esa visión era la Junta Organizadora del PLM, pero que debido a sus persecuciones y encarcelamientos además del alejamiento en que se encontraban, no pudo reincidir significativamente en la revolución, sobre todo entre los campesinos zapatistas, y tampoco con los villistas.

Al llegar Madero a la Presidencia, los obreros y los campesinos no tardaron en ser reprimidos. Flores Magón lo criticó. Y continuó en esta línea durante varios años, reprochando a todos los ocupantes de la Presidencia, desde Victoriano Huerta hasta Venustiano Carranza. Por otra parte, Francisco Villa no le caía bien

por haber servido a Madero incondicionalmente, por haber detenido en 1914 a varios activistas del Partido Liberal Mexicano, principalmente a Basilisa Franco, al intentar distribuir propaganda en Chihuahua, y por no haber roto con los constitucionalistas sino hasta que éstos le regatearon sus méritos militares. En cambio, sentía simpatía hacia Emiliano Zapata, quien le había mandado decir que ya era tiempo de que publicara sus ideas en México.

Desde la posición del magonismo el accionar que marca el principio del fin definitivo de una revolución emancipadora propuesta por los hermanos Flores Magón, fue la alianza de los trabajadores anarcosindicalistas de la Casa del Obrero Mundial con Venustiano Carranza, que tiempo después prohibiría la huelga y condenaría al fusilamiento a todo aquel explotado rebelde que usara la huelga como herramienta de lucha, porque eliminaba toda unión o alianza del campesinado pobre con los obreros de las ciudades, de este modo luchaban los obreros cegados por la retórica de Carranza y falta de visión de clase, peleaban contra sus hermanos de cadenas: los zapatistas. Sin embargo, una revolución es también oportunidad para que individuos sin escrúpulos se hagan pasar por amigos de los pobres en rebelión prometiéndoles justicia y vida digna para ellos. Pero también hay grupos francamente revolucionarios como la junta Organizadora del Partido Liberal Mexicana, el movimiento campesino zapatista, y el villismo.

Ricardo Flores Magón solía repetir: «*Los miembros del partido liberal no somos magonistas, somos anarquistas!*», en su obra literaria *Verdugos y Víctimas*, uno de los personajes responde indignado cuando es aprehendido y juzgado «*No soy magonista, soy anarquista. Un anarquista no tiene ídolos*» (Flores Magón, s/f). 

Referencias:

Sánchez López, Oscar. *Tres documentos históricos de la fundación de San Joseph de Gracia y Santiago del Álamo hoy Viesca, Coahuila*. Ed. Talleres de Sistemas Gráficos de Torreón, Coah. México, 2006

Alessio Robles, Vito. *Coahuila y Texas en la Época Colonial*, Ed. Porrúa, México, 1978

Randell G., Tarín. Ver el siguiente link: <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/SS/qhs1.html>

(Congreso del Estado de Coahuila, 2003) *Datos proporcionados por el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza LVI Legislatura para la conmemoración del 250 aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla*.

Hernández, Alfonso P. *La Nueva Laguna: semblanzas del desarrollo de la comarca lagunera*, Ed. Impresora Dorado, Torreón, Coah. Mex. 2005 p.

89

Santos Valdés, José, *Matamoros: Ciudad Lagunera*. Ed. Imprenta Casas, Torreón, Coah. , Mex. 1979.

Cerutti, Mario. *La formación de capitales preindustriales en Monterrey (1850-1890). Las décadas previas a la configuración de una burguesía regional en Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 44, No. 1 (Jan. - Mar., 1982).

Paz, Ireneo *Álbum de la Paz y el trabajo*, publicado en: *México en 1910 para las fiestas del Centenario*.

Guerrero, G. Práxedis, (a) «La Muerte de los Héroes» en *Regeneración*, IV Época, Número 1, 3 de Septiembre de 1910. Los Ángeles, California

Guerrero, G. Práxedis, (b) *Regeneración*, N° 3, del 17 de septiembre de 1910. Los Ángeles, California, 1910.

Guerrero, G. Práxedis, (c) en: *Regeneración*, IV

Época, Número 1, 3 de Septiembre de 1910. Los Ángeles, California.

Ibarra Azcona, Benito (hijo del líder del movimiento del 24 de Junio de 1908) *Relato de los episodios del movimiento revolucionario del 24 de junio de 1908*, (Manuscrito)

(La Neta, 2008) Ver el siguiente Link: <http://www.laneta.apc.org/magon/memoria.htm>

Regeneración, Tomo 4. Núm. 10 del 5 de noviembre de 1910. Los Ángeles, California

Regeneración, Tomo 4. Núm. 56 del 23 Septiembre de 1911. Los Ángeles, California.

Flores Magón, Enrique, *Aclaraciones a la vida y obra de Ricardo Flores Magón*, En: *La Protesta*, Argentina, 30 de marzo de 1925. En: www.antorcha.net

Ricardo Flores Magón (s/f). *Verdugos y Víctimas Acto Primero Escena VII* en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/literatura/teatro_magon/5.html

Bibliografía

Alessio Robles, Vito. *Coahuila y Texas en la Época Colonial*, Ed. Porrúa, México, 1978

Bartra, Armando: *Ricardo Flores Magón, Regeneración, 1900-1918 [i.e. mil novecientos-mil novecientos dieciocho]: la corriente más radical de la revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate México*: Ediciones Era, 1977.

Cerutti, Mario: *La formación de capitales preindustriales en Monterrey (1850-1890). Las décadas previas a la configuración de una burguesía regional* en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 44, No. 1 (Jan. - Mar., 1982).

Flores Magón, Enrique, *Aclaraciones a la vida y obra de Ricardo Flores Magón*, La Protesta, Argentina, 30 de marzo de 1925. en www.antorcha.net

Flores Magón, Ricardo en Verdugos y Víctimas Acto Primero Escena VII en http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/literatura/teatro_magon/5.html

Hernández, Alfonso P. *La Nueva Laguna: semblanzas del desarrollo de la Comarca Lagunera.*, Ed. Impresora Dorado, Torreón, Coah. Mex. 2005.

Neira Barragán, Félix, *Viesca 1908*, en *Revista Coahuilense de Historia* No. 31 Ed. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Saltillo, Coah., Mayo-Junio de 1983.

Paz, Irene: *Álbum de la Paz y el Trabajo, publicado en México en 1910 para las fiestas del Centenario.*

Sánchez López, Oscar *Tres Documentos Históricos de la Fundación de San Joseph de Gracia y Santiago del Álamo*, Ed. Talleres de Sistemas Gráficos de Torreón, Coah. Primera edición, México, 2006

El Mensajero, revista electrónica del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón, Coahuila, México. Varios Números

Internet:

- www.archivomagon.net
- www.antorcha.net
- www.tshaonline.org
- www.laneta.apc.org

Fuente Directa:

- Relato de los episodios del movimiento revolucionario del 24 de junio de 1908, por Benito Ibarra Azcona, manuscrito.

Aproximación a la percepción y práctica sexual en jóvenes universitarios: un estudio en Torreón, Coahuila.

Alcántara C., Leticia; Briseño G., Martha; Escalante N., Sara M; Hernández G., Natalia; Lack S., Brenda ; Pérez M., Ana Cristina; Pinedo S., Adalberto; Quintanar M., María; Simental V., Evy; Sarazúa D., Yessica; Villasana A., Eduardo.
Universidad Iberoamericana Torreón

Resumen

La percepción y las prácticas sexuales en los jóvenes es un tema que se presta a diversas especulaciones. Una de ellas es la aparente congruencia entre el concepto mental sobre puntos específicos de la sexualidad (como lo son la virginidad, los métodos anticonceptivos, entre otros) y la práctica de esta misma. Con el fin de ampliar la información de dicho vínculo, se entrevistó a profundidad a un grupo de jóvenes universitarios acerca de opiniones, conceptos y experiencias desde su sexualidad.

Se concluye que, aunque existe una relación entre percepción y práctica sexual en los jóvenes universitarios de Torreón, la congruencia entre una y otra idea en todos los aspectos revisados no es un denominador común.

Abstract

There has been much discussion and debate on the perceptions of young people in regards to sexual activity. One important issue is the disparity between knowledge of, and opinions on, issues in sexuality (ie. virginity, contraceptives, etc.) and the actual sexual practices. With the aim of extending this information, a group of young people has been interviewed in depth about opinions, concepts and experiences from their own sexuality.

The conclusion is that, although correlation between perceptions and practices exists in Torreón's university students, the disparity between this knowledge and their sexual activities is noticeable.

Nota: Este trabajo es un adelanto de investigación acerca de las estrategias de comunicación entre padres e hijos acerca de la sexualidad. La asesoría está a cargo de los Mtro. Juan Manuel Torres y J. Edgar Salinas Uribe.

Planteamiento

La sexualidad en los jóvenes se ha estudiado desde muy diversas perspectivas. Algunos estudios tienen que ver con la relación entre escolaridad y práctica sexual; otros, respecto a la influencia de los medios de comunicación en las prácticas sexuales, edad de inicio sexual, etcétera. Para efecto de nuestra investigación, nos parece relevante destacar los siguientes elementos:

Hoy en día, podemos observar que existen diversas inquietudes en los jóvenes en edad reproductiva respecto a la sexualidad, muchas veces la práctica de la misma está influenciada por el nivel socioeconómico y varía de acuerdo al rango de edad. (Arrivillaga et al., 2003).

Asimismo, dicha práctica involucra diferentes percepciones del entorno, referidas a la educación y al modo de interrelación con personas cercanas, por lo que muchos aspectos de la sexualidad llevan consigo constructos que definen el ejercicio de la misma abordado desde la perspectiva de género. El papel de género otorga al varón «privilegios» en la manera en que lleva a cabo la práctica sexual, (Córdova, 2003) mientras que las decisiones de las mujeres en este renglón implican mantener un rol que propicie funciones reproductivas o anticonceptivas (Figueroa - Perea et al., 1992), soslayando con ello el pleno desarrollo humano de las mujeres en todos los ámbitos.

Es importante recalcar que el nivel de escolaridad influye en la formación de uniones tempranas y el uso de métodos anticonceptivos (Tuñón et al., 2004). Aunque se cuente con la información, ello no garantiza la utilización adecuada de los mismos. Es por eso que generalmente los embarazos se dan durante la relación de noviazgo en todos los estratos sociales, y no en la vivencia del «*one night stand*» (Stern, 2007).

La población femenina y sobre todo la de escasos recursos, sin oportunidad de obtener niveles escolares más altos, se ve afectada por esta situación, ya que existe un gran rezago en el conocimiento de métodos anticonceptivos, menor planeación en la primera relación sexual y una edad más temprana para comenzar con esta práctica; lo que aumenta en éstas jóvenes la vulnerabilidad al embarazo y a las enfermedades de transmisión sexual (Menkes et al, 2003).

Algunos de los conflictos que existen en Occidente con respecto al ejercicio de la sexualidad, provienen de lo que las «normas» sociales denominan como natural y pertinente para cada sujeto (Córdova, 2003), creando mitos y falacias que en nada contribuyen en la práctica saludable de la misma. Es frecuente encontrar a jóvenes con sentimientos de culpa y vergüenza por la presión que ejercen esas fuentes externas para llevar a cabo una «sexualidad civilizada» (Bloch, 1994).

En la actualidad, padres de familia, escuela y medios de comunicación abordan este tema tan delicado y polémico de manera aislada. Para lograr una comunicación asertiva es necesario ir desmitificando poco a poco las percepciones que regulan las actitudes sobre la sexualidad e ir desarrollando programas de educación sexual que faciliten información objetiva, clara y focalizada sobre cada uno de los aspectos que abarca esta cuestión humana (Pérez de la Barrera et al., 2006).

Si tratamos de aglutinar en un gran campo de abordaje lo anterior, diremos que la mentalidad y las percepciones de los sujetos condicionan las prácticas sexuales. La pregunta que intentamos respondernos es qué relación efectiva hay entre la percepción que un sujeto tiene sobre la sexualidad y su práctica. Por tratarse todavía de una investigación exploratoria a nivel descriptivo, hemos elegido indagar, a través de entrevistas a profundidad, la relación que hay entre la percepción y la práctica sexual en jóvenes universitarios de la ciudad de Torreón, Coahuila. Tomamos como marco de referencia lo ya citado y lo que la Encuesta Nacional de Juventud 2005, en México, arroja para el caso de los jóvenes de Coahuila, Estado donde se encuentra Torreón.

Características en sexualidad y prevención en los jóvenes de Coahuila

La Encuesta Nacional de Juventud 2005 (ENJ, 2005) ofrece, entre otros muchos, datos respecto a la práctica y a la prevención en la vida sexual de los jóvenes de 12 a 29 años de edad. Algunos de los más significativos en el tema de la sexualidad en los jóvenes de Coahuila nos revelan que:

- Poco más de la mitad de los varones (54.6%) ha tenido relaciones sexuales, mientras que las mujeres con esta experiencia representan el 44.1%.
- De los 15 a los 19 años, poco menos de la tercera parte de los varones ha tenido ya una relación sexual; en cambio, en las mujeres de esta misma edad solamente el 13.1% lo ha hecho.
- Mientras que ninguno de los varones de entre 15 y 19 años tuvo relaciones antes de los 15 años, una de cada 8 de las mujeres de esa edad sí lo hizo.

Lo anterior hace suponer que: «en los rangos de edad superiores se puede esperar que la tendencia femenina de acelerar la edad en que se tiene la primera experiencia sexual se intensifique en los próximos años» (ENJ-2005:37).

- Entre 25 y 29 años, tanto varones como mujeres, solamente el 30% utilizó un método anticonceptivo en su primera relación; lo cual contrasta con 70% de los jóvenes de entre 15 y 19 años que declaró haberlo utilizado (ENJ-2005:38).

La interpretación que se le da a este dato es que: «hay elementos probablemente provenientes de la escuela, la familia y los medios de comunicación que permitieron a los jóvenes otorgar una mayor importancia y aceptación a la utilización de estos métodos» (ENJ-2005: 38).

Es de llamar la atención que, en su relación sexual más reciente, la mayoría de los jóvenes sí utilizó algún método anticonceptivo; una cuarta parte de los varones no lo empleó pero casi la totalidad de las mujeres lo hizo. Entre los métodos más conocidos por los jóvenes coahuilenses son aquellos «temporales o no definitivos». El 90% de los jóvenes varones mayores de veinte años y 75% de las mujeres utilizaron alguno de estos métodos (ENJ-2005:38).

En Coahuila, se resume en el la encuesta (ENJ-2005:39), «hay una tendencia, principalmente femenina, a adelantar la edad para el primer encuentro sexual y la utilización de métodos anticonceptivos se ha ampliado».

El caso Torreón

Para este trabajo, se realizaron entrevistas a profundidad con seis estudiantes universitarios: cuatro mujeres y dos hombres de 19 a 24 años, entre los cuales se encontraban un joven homosexual (Andrés) y una joven lesbiana (Ana), además de una joven que definió su orientación sexual como «de toda». Para efectos de redacción, se anota un nombre que no se corresponde al nombre real de la persona, pero sí a sus respuestas.

Algunos de los entrevistados mantienen una relación de noviazgo, tres de ellos practican la religión católica, uno de ellos no se considera practicante de alguna religión, otro de ellos dice haber estudiado la filosofía del budismo y distintas ideologías, pero no lo toma como religión y, por último, uno más practica el agnosticismo como ideología.

Dos de ellos trabajan además de estudiar, y el pasatiempo más mencionado por los entrevistados fue ver la televisión o ir al cine.

Percepción de la sexualidad

Acerca de la noción que tenían los entrevistados de la palabra sexualidad, Marco consideró que «es todo lo referente a las actividades, pensamientos, ideología, formación e influencia que van con respecto al sexo y todo lo que genera a su alrededor, como son las emociones, sentimientos que afectan no sólo las relaciones sexuales sino a todo lo que es nuestra interacción de modo afectivo entre hombres-mujeres, o en caso de homosexuales (entre) hombres-hombres...». Además mencionó que «es todo lo que engloba al cortejo, las actitudes sexuales. Incluso creo que si yo invito a salir a una chica estoy explotando mi sexualidad».

Ana, joven de orientación lésbica compartió: «No sé, puede envolver muchas cosas; para algunas personas puede ser sólo el acto en sí, pero para mí... No sé... Puede ser todo, la actitud, hay personas más sexuales que otras a la vista, por ejemplo». Por su parte, Laura nos dijo: «Pues... puro sexo».

Andrés, de orientación homosexual, sobre este tema refirió: «Pienso que todo se rige en base al sexo. Más bien en base a la sexualidad. Simplemente cuando volteas a ver a alguien en la calle y te volteas a ver y te llama la atención, ya hay una respuesta sexual. No es necesario tener relaciones sexuales para que provoques una reacción sexual. Todo se mueve en base a eso porque todos somos seres sexuales y si no tuviéramos sexo u órganos sexuales, sería algo más asexual. Todo se mueve en base a eso», y agregó: «No necesariamente tienes que tener relaciones sexuales para tener un acercamiento sexual con alguna persona». Para Sofía, «la sexualidad como mujer es conocerte».

Así pues, nuestros entrevistados asocian la palabra «sexualidad» con actitudes, conductas, autoconocimiento, atracción y lenguaje corporal.

Percepción de la virginidad

Nuestros entrevistados muestran diferentes posturas respecto a este tema, las respuestas emitidas van desde qué es para ellos hasta cómo la valoran.

Andrés mencionó sobre la virginidad que se trata de «algo neutro, por ejemplo, los chavos heterosexuales, no sé por qué se preocupan tanto por si su novia es virgen o no, y conseguirse una novia virgen... Para mí la virginidad no debería ser importante, ya que es algo que no puedes ver ni tocar, ¿cuál es la importancia? Para algunas chavas sí es importante sentimentalmente, pero yo no me clavo tanto con eso...». Además añadió: «No puedes asegurar si existe o no, se guarda mucho. Es un concepto que se inventó gracias a la religión, viene de la Virgen María, como sinónimo de puro, bueno. Si eres virgen o no, eres persona y se acabó».

Marco expresó: «Como dijo Voltaire: Sólo algo tan estúpido como el ser humano le daría valor a algo que nunca ha hecho... ¿Por qué va a valer más una persona que no ha tenido algo que es natural del ser humano? Es cómo si yo valiera más porque no he tenido diarrea».

Laura, compartió: «Mira, es muy importante, ante todo es muy importante, porque ya ahorita en la actualidad, ya no, si te fijas los chavos ya no buscan a alguien como mujer o alguien que tú digas ella está bien guapa... Ahorita (sic) ya buscan todo fácil... (la virginidad). Pues... Sería algo muy padre porque llegarías a casarte digamos que bien... Como se usaba antes.»

En cuanto a este punto, Paulina refiere: «Es que es un paso muy importante, no que te defina como persona pero para qué vas a hacer cosas de las cuales no estás convencida. Antes de la virginidad yo veo los pensamientos que tú tengas de cada persona, o sea acerca de lo que tú quieres y muchas veces no es cómo o con quién, sino esperarte al momento indicado, que te sientas bien y sea la persona indicada no tanto de que si eres virgen o no...». Para Ana, «una persona deja de ser virgen cuando tiene un contacto sexual aunque no tenga penetración».

Sobre el tema de la virginidad, podemos destacar que nuestros entrevistados varones no lo consideran algo relevante, mientras que en su mayoría las mujeres le atribuyen un significado especial aunque su práctica no necesariamente corresponde a la valoración que tienen de la misma.

Inicio de las prácticas sexuales

Acerca del inicio de las prácticas sexuales en los jóvenes entrevistados, Laura inició su actividad sexual a la edad de 19 años, con su pareja; mientras que Ana comentó: «con penetración fue a los 16 años, era un amigo de la prepa y ya fue así cuando nos empezó la curiosidad». Marco dijo que comenzó a los 17 años, agregando que «el alcohol fue un máximo influyente en esa situación».

Algunas de las personas entrevistadas han mantenido relaciones estables con sus parejas, tal es el caso de Andrés, quien inició «un poco antes de los 18 años de edad; fue algo planeado. Solamente fue una relación sexual».

De igual manera, algunos entrevistados no han iniciado su práctica sexual. Una de ellas es Paulina, ella contestó: «Estaba muy chiquita y aparte porque siento que en ese tiempo no tenía la madurez para pensar en eso, en que si quería estar con él por si lo amaba o no».

El inicio de las prácticas sexuales en la mayoría de los entrevistados comenzó antes de los diecinueve años. Resulta interesante que aparezcan factores como la curiosidad y el alcohol para estimular el inicio de las prácticas sexuales.

Cuándo y cómo

En cuanto al acercamiento inicial al tema de la sexualidad, algunos de los entrevistados comentaron lo siguiente: «Yo creo que a los 10 u 11 años vi mi primera escena cachonda en una película o algo; y también descubrí las erecciones hace pues mucho tiempo, desde antes de la pubertad, como a los 9 ya tenía idea de lo que era la sexualidad, más o menos un contacto, sí.», dijo Marco.

Ana compartió que «cuando tenía 10 años, porque vi una película de mis hermanos y dije: ¿qué es eso?... Mi mamá es una persona muy cerrada en ese

aspecto aunque no pareciera... Cuando tuve la primera menstruación mi mamá me dijo: 'mija, ya eres una señorita' y yo dije ah, ¿y luego?... De lo que más me acuerdo, por ejemplo, que en *kinder garden* yo tenía una amiga y fui a su casa, y un día en la escuela le di un beso y le mandaron llamar a mi mamá y fue todo un rollo, y mi mamá me agarró y me dijo: 'eso no se hace, tú con los niños'. Del desarrollo posterior de su orientación dijo: «no me sentía rara, sólo sentía una atracción, por ejemplo, cuando salía con mis amigas siempre una chava me tiraba el pedo, y mis amigas siempre me decían pero por qué *wey*, siempre que salimos una chava te tira el pedo; y lo peor es que me llamaba la atención la chava».

Llama la atención que el cine sea parte de la experiencia inicial en el acercamiento al tema de la sexualidad y el posterior inicio de la práctica sexual.

Trayectoria

Respecto a la trayectoria que han seguido en su práctica sexual, Ana comentó que su primera relación sexual «con penetración fue a los 16 años, era un amigo de la prepa... Después de esto tuve muchas parejas sexuales pero no parejas sentimentales... Después de él fue mi primera pareja mujer, y con ella duré tres años... Lo más que me he tardado en tener relaciones con parejas no ocasionales son como cuatro meses y lo que menos es como una semana».

Andrés empezó su vida sexual cuando iba a cumplir 18, mencionó que «fue algo planeado aunque solamente fue una relación sexual y ahí quedó». También señaló que «en estos momentos de mi vida prefiero tener relaciones con una pareja estable». Por otro lado, compartió que ha tenido varias parejas ocasionales con las que «no había nada» refiriéndose a sentimientos. Así mismo aludió que «el chavo con el que ando se podría decir que es con la única persona con la que he tenido relaciones sexuales porque tengo afecto hacia él.»

Marco dijo que a los diecisiete años tuvo su primera relación sexual y describe que «el alcohol fue un máximo influyente en esa situación».

Laura inició su práctica sexual a los dieciocho años con su pareja. Sobre las parejas que ha tenido compartió que «nada más dos, pero solamente con una es con la que he estado.» También mencionó que ha tenido parejas ocasionales y un embarazo no logrado.

Podemos destacar respecto a la trayectoria que se presenta una resignificación paulatina en la percepción de las prácticas sexuales y de la motivación en la práctica. Llama la atención el factor planeación de la práctica entre quienes dijeron tener relaciones estables.

Influencia de las amistades

Algunos de los entrevistados se sintieron influenciados por sus amistades. Paulina, por ejemplo, dijo que «en parte sí influyen porque no es lo mismo que te juntes con gente que tiene la misma ideología que tú a los que no la tienen, porque después la gente trata de cambiar tu perspectiva con respecto a eso.»

Marco se sintió influenciado por sus amigos, ya que refiere que «en un grupo de amigos, el ámbito sexual es una forma de sentirte aceptado, y como adolescente fácilmente influenciable, terminas haciéndolo.»

Otros de los entrevistados no se sintieron influenciados por sus amigos, argumentaron que no han pasado por esa situación ya que tienen muy claras sus ideas. Laura mencionó: «no influyen mis amigos en nada, yo tengo mi propio concepto, y lo que quiero, y lo que pienso y lo que voy a hacer».

Para Andrés «no han influido en nada en cuanto a la sexualidad, porque cuando empecé a tener relaciones sexuales, me rodeaba de gente muy inmadura mentalmente. Yo he influido en algunos ya que casi siempre me preguntan sobre el tema». Sobre esto, Sofía afirmó que «no, la verdad no, ya cuando ando con alguien no».

Ana nos compartió que «cuando mis amigas dieron su primer beso, todas emocionadas, y yo cuando di mi primer beso no fue esa emoción de que ¡hay maripositas en el estómago!, y dije: Pues bueno, pero no es nada del otro mundo, y lo mismo cuando empecé a tener relaciones sexuales de que pues sí, pero no le veo lo que todo mundo que anda de que ¡ay wey es la *mamada!*»

En algunos de estos casos las amistades son una influencia directa, posteriormente en base a sus experiencias y conocimientos existe la formación de un criterio propio que orienta sus preferencias y decisiones en este renglón.

Padres

Acerca de los criterios para el ejercicio de su sexualidad, Paulina comentó lo siguiente: «Valores como el respeto, es uno de los más importantes, a ti, a la persona, a tus padres, a las creencias que ellos te han inculcado, la lealtad».

Sobre respetar a sus padres refirió: «Pues aunque ellos no están tan directamente involucrados pero sí, en cierta forma ellos te educaron de una manera, o te dieron un tipo de vida, y tú tratas de respetar o de no hacer cosas que no les gustaría que hicieras».

Sofía explicó: «Siempre he tenido mucha comunicación con mi mamá. Mi mamá siempre me ha dicho que me espere, tú sabes. Pero también hay que tomar en cuenta que los papás crecieron en una época donde las cosas eran muy

diferentes, como que eran más un tabú, la verdad, y no hablaban de que si te querías acostar con alguien, no hablaban ni siquiera de que ¡ay, quiero salir con él! o algo, o sea la verdad era un tabú, y hoy puedes hablar de que «ay, sí pues, lo hicimos ayer» o de que contarle a tus amigas, y, o sea, la verdad han cambiado mucho las cosas. Por mi parte está mejor porque así puedes tener más comunicación con tus padres y contarles lo que estoy haciendo y te dan consejos».

Aunque su mamá no sabe sobre su práctica sexual, menciona: «Al igual yo creo que si le cuento no me va a juzgar ni nada, pero creo que es algo personal, o sea, ni mi mamá ni mis amigas tienen que ver, o sea, si yo hago eso es porque yo quise y eso es algo entre yo y mi novio».

Al respecto Ana comentó: «Mi mamá se enteró cuando yo estaba sola en la casa con mi pareja y no estábamos teniendo relaciones pero sí como *antes de*, y mi mamá abrió el cuarto y me cachó... Me desaparecí como dos días porque no sabía cómo enfrentarlo...

Me encontraron y mi papá me dijo: 'Véngase, tiene que agarrar al toro por los cuernos...'. Mi mamá dijo: 'Es que es culpa mía porque cuando estaba embarazada me tuvieron que inyectar hormonas, o de seguro es culpa de tu papá porque cuando nos separamos nunca estuvo cerca de ti'. Y se estuvieron echando la culpa, y yo le dije que si quería fuéramos al psicólogo pero con la condición de que ella también fuera, y la psicóloga después de dos meses le dijo que la única forma de seguir la terapia era que también venga el papá de ella, y mi mamá pensaba que era para cambiarme, no para que ellos aceptaran mi preferencia... Mi mamá me dijo que estaba bien que me aceptaba pero que nunca le contara nada ni metiera personas a la casa... Pasaron tres meses y yo no podía hablarle a mi mamá, su reacción no hubiera sido la misma si hubiera sido un hombre, porque se sintió defraudada o como que falló como madre, y yo también me sentí como que le había fallado».

Marco explica que este tema con su familia: «Es abierto a medias. Sí me dicen cuídate y hablan de eso, pero no es una comunicación muy abierta». Sus padres tienen conocimientos de las actividades que lleva con su pareja y consideró que «al final, el miedo a acercarse a figuras de autoridad como padres o maestros, hace que muchos jóvenes busquen en Internet, o lo que escuchan en la tele».

Las respuestas en este apartado revelan una separación notoria entre las percepciones que los padres tienen y las que los hijos adoptan, aunque se nota una valoración respetuosa de lo que les señalan los padres. Finalmente los entrevistados orientan su práctica sexual con otros parámetros.

Religión

Uno de los componentes culturales que suelen orientar los criterios de comportamiento de las personas, es la religión. Sobre esta influencia encontramos las siguientes respuestas:

Laura mencionó: «Yo tengo muy bien definido, la Iglesia es la Iglesia y la sexualidad es otra... Tampoco excederte tanto, o sea no mezclar de que no, yo no puedo hacer esto porque la Iglesia no me lo permite, o sea eso no».

Desde su perspectiva, Andrés nos dijo: «La verdad no creo que me influya la religión demasiado, porque no soy fanático, no creo que sería fanático si la practicara, no que influiría pero yo decidí no practicar esa religión porque se me hace con mucha doble moral lo que dicen y no creo que influiría. De hecho mi pareja es católica, pero no influye, no la practica pero sí es católico. En el budismo lo único que te prohíben es drogarte, y que lo que hagas lo hagas porque te apasiona».

Sofía afirmó que para ella la religión es de suma importancia: «La religión influyó, sobre todo, eso sí, me hizo que me tardara más en hacerlo y también la primera vez me dio muchísimo remordimiento por la religión. Pensé que era pecado y que estaba mal, ah, y como que dije ya no lo voy hacer después».

Marco mencionó que la religión a él no lo ha influido para no tener relaciones sexuales, pero sí la tomó en cuenta y agregó: «La religión y el catolicismo han influido muy negativamente en el papel de la mujer sexualmente aquí, porque en la religión te dicen que tengas sexo para procrear nada más, y la mujer no puede tener placer, ni el hombre, es sólo una función biológica, y ahí estás quitando la búsqueda de la sexualidad del placer.»

La religión, ligada a la práctica sexual atribuye ciertos juicios y funciones sobre la misma. Nuestros entrevistados, en su mayoría, consideran que el significado que le dan a su práctica sexual es, en última instancia, personal y con una influencia baja de las consideraciones religiosas. En quien sí sintió haber sido influida por ella, es profunda la huella religiosa y sus marcos interpretativos.

De algún modo, las percepciones sobre la sexualidad de nuestros entrevistados se vieron reflejadas tanto en las respuestas que dieron a nuestras preguntas como en comentarios que agregaron a las mismas. Este último punto es importante porque nos aproxima al centro de sus creencias.

Ana nos comentó qué percibió en los demás por la orientación sexual que decidió tener, notó que algunos prefieren ocultar su orientación, «porque nadie quiere ser diferente a nadie ni que te vean diferente, por eso al principio traté de ocultar mi orientación sexual, lo que pasa es que hay mucho morbo y la gente siempre quiere saber».

Andrés mencionó sobre su práctica sexual que «lo hago porque quiero y lo siento, ya ahorita lo hago porque realmente quiero, lo deseo y lo estoy disfrutando a un nivel no sólo del cuerpo, sino que tengo sentimientos de la persona y es algo más fuerte».

Sofía argumentó: «El tener relaciones sexuales es de algo que no me arrepiento, porque en el momento que lo hice estábamos los dos enamorados, por eso lo hicimos».

Medios de comunicación

En este apartado nuestros entrevistados expresan la manera en que los medios de comunicación influyen en su percepción de la sexualidad.

Andrés: «En los anuncios se habla siempre de sexo, percepción ‘torcida’ de las cosas». Considera que los temas sobre sexualidad no poseen un enfoque adecuado «...por lo mismo que mucha gente no tiene acceso a televisión de paga, son pocos los canales que lo abordan de manera objetiva. Te dan una percepción errónea».

Para Marco «todo, todo mercado lógicamente incluye sexualidad»

En cuanto a lo que más recordaron respecto a los medios y sexualidad, nuestros entrevistados mencionaron los anuncios de desodorantes.

Algunos de nuestros entrevistados hacen referencia a programas de televisión, tal es el caso de Sofía: «Por ejemplo, la serie *Sex and the City*. Ahí muestran cómo las amigas platican entre ellas y cómo que ya no tienen tabúes, pueden hablar de lo que quieran siempre, de que a quién conocieron. Entonces este tipo de *shows* ayudan a que la mujer se sienta más en confianza con lo que esté haciendo y no le dé tanta culpa, y puede contarle a sus amigas, o sea, como que más comunicación».

Ana comenta: «No sé si has visto *The L World*», que es de puras lesbianas... Yo siento que encasillan mucho a las lesbianas, igual y sí te ayudan un poco porque la gente lo empieza a ver más normal, pero la gente piensa que como es en esos programas es que es con todas, y encasillan mucho el papel homosexual sobre todo en las mujeres, siempre. No me ha tocado una persona que no me pregunte: ‘Y en tu relación, ¿quién es el hombre y quién es la mujer?’, y yo les digo ‘es que pues que las dos somos mujeres’. También eso la gente no lo entiende bien y ese tipo de programas dan pie a esto, por lo mismo que no son tan reales».

Paulina expresó: «Por mi parte yo creo que sí influyen en algún tipo de cambio en tu percepción, no que por eso ya vayas a hacer algo de lo que no estés convencido, pero simplemente te hacen ver lo que pasa en la TV como lo correcto, o como que no importa».

Las opiniones vertidas en este apartado relacionan muchos comerciales con imágenes «alteradas» sobre la sexualidad, mientras que en otro de los casos hacen referencia a las series que han sido más importantes para nuestros entrevistados en este tema.

Experiencia más significativa

Sobre la experiencia sexual más significativa, Marco comentó: «Las mejores que he tenido han sido riesgosas e improvisadas».

Laura, después de pensarlo un momento, comentó: «Pues... sí tengo una, la verdad... Fue de un... sí... un día que quedé embarazada, pero no se pudo lograr ni nada».

Y sobre esta experiencia de aborto natural mencionó que lo afrontó de la siguiente manera: «En silencio y cuidándome yo sola, pero yo sé que había un momento de decir, porque lógicamente no lo vas a esconder, pero este, pues no, no se logró, no se pudo porque a los dos meses tuve una caída y yo no sabía que estaba embarazada».

Andrés dijo: «Fue cuando no tuve relaciones con el chavo, fue la más significativa porque fue la primera vez que tuve sentimientos hacia la persona y por lo mismo, por no echar a perder todo eso que sentía: Por lo mismo no quise arruinarlo teniendo relaciones».

Ana compartió: «Yo creo que fue la primera con una mujer, porque fue como darme cuenta de que ya no tenía que estar buscando nada, porque todavía antes tenía la espinita de que no, a lo mejor no me gusta cuando tenga relaciones con una mujer, y no, sí me gustó».

De acuerdo a las respuestas de nuestros entrevistados, se incluyen las experiencias de riesgo, improvisadas, de aborto natural, de interrelación afectiva, y la primera experiencia lésbica, como las más significativas.

Presión de la pareja

De los entrevistados, algunos refirieron sentirse alguna vez presionados por su pareja. Laura mencionó que «muchas veces te decides a hacerlo por presión de tu novio, pero fue más que nada porque yo pensé que sí, y dije 'bueno pues va'».

Referente a este mismo punto, Marco comentó: «Hay veces en que una persona tiene la necesidad y otra no. Si hay una parte de mí, que quiere, cedo; pero si hay otra parte que de plano no quiere, pues no».

En cuanto a los que no se sintieron presionados por su pareja, Paulina respondió: «Él respeta lo que yo pienso, sabe que prefiero esperarme, estar segura de que él también sienta lo mismo por mí. No es que no esté segura de lo que sienta, pero

de alguna manera tienes que asegurarte. Pueden pasar muchas cosas, no que te arrepientas, pero no te vas a sentir a gusto contigo». Ana incluso afirmó «siempre estuve de acuerdo, y con mis parejas que también son mujeres, ellas son las que dan el primer paso, no yo».

A su vez, Sofía comentó: «No, para nada, fue mi primera vez, fue su primera vez y la verdad los dos estábamos súper seguros, estábamos bastante enamorados». De igual manera, Andrés aportó: «Ninguna, porque de hecho ni él me presiona ni yo jamás lo he presionado. Siempre he sido respetuoso con eso, o sea, si tú no quieres y de plano hoy no tienes ganas no hay problema, e igual él a mí nunca me presiona». Además, Andrés agrega su percepción sobre la situación en la que se encuentran algunas parejas heterosexuales: «Creo que hay varios hombres que sí presionan mucho a sus novias (sobre todo los heterosexuales). Como que ‘obligan’ a las chavas. Yo siempre les digo que si no quieren pues ni *pedo*, si sólo te basas en eso, pues consíguete a otra chava... El hecho de que ellas acepten es por la mentalidad, ellas mismas hacen más machistas a los hombres, igual y para que no les hagan el *sancho*, igual y que tenga ganas y se vaya con unas de la calle, que no ande de volado. He platicado con algunas y me dicen ‘no pues es que luego si tiene ganas va a andar buscando en las calles lo que no tiene aquí’, pero se me hace una *mensada*».

Es de llamar la atención la presión que algunos dicen sentir al momento de decidir sobre la práctica sexual, y los motivos de esa presión: el temor a que la pareja busque a otra persona para tener sexo.

El «qué dirán»

La presión social es también importante en la decisión de iniciar o tener una práctica sexual activa, esa presión suele ser percibida como un «qué dirá» la gente. Sobre esto, Paulina respondió: «En mi caso no, yo no he tenido porque no he estado convencida, pues sí, en otras personas siento que sí, lo hacen o no por lo que digan, lo que las otras personas piensen. Pero en mi caso siento que no me importa porque es muy personal, pues porque la otra gente qué me importa».

Andrés respondió en el mismo sentido: «No me importa. Cuando me acepté (a los dieciséis años), fue cuando ya me valió o sea dije no me importa. Tampoco exhibirse. Si la gente se entera, piensa o supone, no es algo que me ‘quita el sueño’. Si alguien me está viendo o riendo, lo ignoro. No es algo que me influya. Gente que me importa lo que piensan: Mi madre, amigos, demás familia y pareja. Lo tomo en cuenta pero de diferente forma, por ejemplo, no porque ellos me digan ‘no te vistas así’ quiere decir que lo voy a hacer, respeto su opinión. Es de la única gente que agarro opinión. Los demás no me interesan».

Ana, a su vez, comentó desde su experiencia: «No me importaba, ni me sentía mal, hasta eso, trataba de cuidarme y así, pero pues a lo que sabes a esa edad estás muy verde y muy tonta, pero yo decía ‘no pues yo sí me cuido’». Agregó también que: «En un principio, cuando me di cuenta de que me gustaban las mujeres, sí; pero ahora para nada, ni en la escuela, ni en el trabajo, ni nada... Cuando te abres con la gente más cercana se vuelve normal... La gente está mucho más abierta ahora que cuando yo me di cuenta».

Sobre este punto Marco comentó: «Yo creo que en la sociedad sí, y también está presente la doble moral».

En contraste con las respuestas anteriores Sofía dice «No, o sea, jamás, o sea, no es el qué dirán en cuanto a las personas, sino en cuanto a las pocas personas que realmente me importan, no quiero que alguien se entere de quien me importa».

Podemos observar que con las personas cercanas hay mayor apertura, aunque se acepta que los «demás» suelen hablar, son las personas cercanas a quienes consideran relevantes respecto a su opinión.

Métodos anticonceptivos

Sobre este tema, los entrevistados en su mayoría conocen los mismos métodos.

Así tenemos que Andrés dijo: «Sí, el condón. Desde secundaria leía libros, iba a conferencias, foros y preguntaba. Trabajé con una amiga en una *sex shop* y ahí veías muchos conferencistas y aprovechaba para preguntar». Laura en cambio, comentó el uso de otros: «Bueno yo del tiempo que lo hice y todo, rápido fui a informarme, entonces yo me ponía inyecciones... y con condones».

Paulina agregó su opinión, a pesar de que ella no es sexualmente activa: «Para las personas que son activas deberían de usarlos, es algo importante para la planificación familiar, y también para enfermedades que son muy contagiosas y pueden causar hasta la muerte».

La información sobre los métodos puede obtenerse de muchas maneras, y Ana comentó: «En la escuela, de que el condón y las pastillas, pero no fue en la escuela donde aprendí sino con la experiencia».

Sofía, por su lado, afirmó lo siguiente: «Sí conozco la pastilla, el parche, la inyección, el método por natural, por pastillas y ya».

Por último, Marco platica cómo fue su primer acceso a dicha información: «Mi misma curiosidad y formación me hizo empezar a buscar acerca de los mismos, cuáles eran los más comunes, accesibles y de fácil uso...por revistas... La escuela fue hasta segundo de secundaria, y yo ya había leído sobre ellos en sexto de primaria, a los 12; después ya en Internet».

El método anticonceptivo más mencionado por nuestros entrevistados fue el condón. El contacto más frecuente con esta información resultó la escuela, aunque el aprendizaje más significativo fue donde la curiosidad y la experiencia contribuyeron a conocer más sobre estos métodos.

Contradicciones y creencias

En el desarrollo de las entrevistas detectamos algunos elementos que parecen contradecir las propias respuestas de los entrevistados. Entre los temas están el de la confianza entre la pareja, por ejemplo, Paulina dijo: «Mi novio sabe que prefiero esperarme, estar segura de que él también sienta lo mismo por mí, no es que no esté segura de lo que sienta, pero de alguna manera tienes que asegurarte».

Respecto a la presión recibida para practicar relaciones sexuales, Laura afirmó que: «Muchas veces te decides a hacerlo por presión de tu novio o dices pues órale a ver qué se siente, experimentar.» Pero al cuestionarle sobre su caso, nos dijo: «Pues no, no tanto así por experimentar, fue más que nada porque yo sentía que sí, y dije bueno pues va».

Siguiendo con el tema de la presión, la misma sociedad es un factor predisponente, dicha presión se ve reflejada en la frase común de «el qué dirán», respecto de lo cual Ana comentó que «en un principio cuando me di cuenta de que me gustaban las mujeres sí me influyó, pero ahora para nada, ni en la escuela, ni en el trabajo, ni nada». Sin embargo, al retomar el tema dijo que «la sociedad no ve normal la homosexualidad, siempre te tienes que cuidar de que no se de cuenta la gente.» Al preguntarle a Sofía sobre el punto anterior, ella responde que «No, o sea, jamás me influye». A pesar de su afirmación, posteriormente añadió: «Ah no, o sea, no es el qué dirán en cuanto a las personas, sino en cuanto a las pocas personas que realmente me importan, o sea no quiero que alguien se entere de quien me importa... Además hay muchos riesgos psicológicos también por andar ahí como se dice zorra, la verdad, y este no nada más es lo que te pueda pasar, sino también o sea, por la reputación».

Andrés señaló: «Mis amigos no me influyen en nada en cuanto a la sexualidad», pero al referirse a la decisión que tomó para lograr salir de una etapa depresiva añade: «Mis amigos me decían: sal, 'conoce gente, no te quedes estancado, igual y en una de esas conoces a alguien, no ahorita, no mañana'. Agarré el consejo, y en lugar de quedarme en mi casa deprimido, comencé a salir».

Como hemos visto en algunas respuestas se presentan contradicciones, entre lo que se piensa y se hace, entre lo que se opina y se practica; de algún modo «el qué dirán» todavía influye en el tema de la sexualidad.

Discusión

Los elementos recabados durante las entrevistas a seis jóvenes universitarios de Torreón, revelan información sobre su percepción y práctica de la sexualidad que concuerda con el planteamiento de distintos autores y los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Juventud 2005 para el Estado de Coahuila, pero también encontramos testimonios que difieren o amplían el foco de información de aquellos trabajos de referencia.

Los jóvenes universitarios entrevistados refieren tener una percepción hacia la sexualidad formada en base a distintas cogniciones del entorno, tal y como se menciona en el planteamiento de otros autores y que ofrecimos al inicio del presente artículo. Cabe destacar que la interacción con las personas que los rodean y el autoconocimiento son dos factores de suma importancia que fueron mencionados por los universitarios para crear constructos sobre este tema.

A lo largo de las entrevistas, pudimos percatarnos de lo significativo del tema «virginidad», pues es notoria la importancia, a nivel de valoración, que las mujeres le dan a la misma, a diferencia de los hombres, quienes la consideran como una cuestión poco relevante. También llama la atención la insistencia en el tema de los «sentimientos», por parte de las mujeres, como elemento central en la práctica sexual.

Comparando los datos sobre la información de Tunón (2004) y los obtenidos en las entrevistas en el tema de métodos anticonceptivos, llegamos a la conclusión de que efectivamente la información sobre el uso de estos fue dada a los universitarios a lo largo de su formación escolar, pero es la experiencia la que aporta el aprendizaje significativo en este caso.

Respecto a lo mencionado por Córdova (2003), existen en la sociedad ciertas «normas» que determinan la percepción sexual en la población, y que no necesariamente concuerdan con la práctica sexual, creando conflictos en este ámbito. Al comparar esta información con los resultados obtenidos en las entrevistas, podemos mencionar que a pesar de que la sexualidad es un tema que se abarca de manera más abierta hoy en día, aún existen miedos y creencias influidas por la familia, los medios de comunicación, las amistades, la religión y el «qué dirán», mismos que, paradójicamente, crean una percepción distinta a lo que se efectúa en la práctica.

Referente a la comunicación que los jóvenes universitarios llevan con sus padres en cuanto a la sexualidad, se puede ver que aún sigue siendo un tema que causa conflicto y reserva, y por lo mismo, los jóvenes se ven forzados a utilizar las herramientas que los amigos, la escuela y los medios de comunicación les

presentan, aunque estas sean erróneas o les den una percepción «distorsionada», como algunos afirmaron.

Finalmente, se pudo ver que los rangos de edad de inicio de las prácticas sexuales concuerdan con los obtenidos en la Encuesta Nacional de Juventud 2005: De los 15 a los 19 años.

De este trabajo desprendemos, para profundizar en futuras investigaciones, dos aspectos que las entrevistas nos han revelado como importantes en los jóvenes: la escasa comunicación padres - hijos sobre el tema de la sexualidad y la insuficiencia de la enseñanza escolar como proceso de aprendizaje significativo para el uso de métodos anticonceptivos. 

Referencias

Arrivillaga , Marcela, Isabel Cristina Salazar , Diego Correa . **Creencias sobre la salud y su relación con las prácticas de riesgo o de protección en jóvenes universitarios.** *Colombia Médica* [en línea] 2003, 34 (004):[fecha de consulta: 04 de junio de 2008] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28334403>> ISSN

Córdova Plaza, Rosío. **Los peligros del cuerpo o el ejercicio de la sexualidad femenina como estrategia de subsistencia.** *Alteridades* [en línea] 2003, 13 (025):[fecha de consulta: 04 de junio de 2008] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74702509>> ISSN 0188701-7

Figuerola Perea , Juan Guillermo, Gabriela Rivera Reyes. **Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina.** *Revista Nueva Antropología* [en línea] 1992, XII (041):[fecha de consulta: 04 de junio de 2008] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15904107>> ISSN 0185-0636

Tuñón Pablos, Esperanza. **Embarazo en adolescentes del sureste de México.** *Papeles de Población* [en línea] 2006, (048):[fecha de consulta: 04 de junio de 2008] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11204807>> ISSN 1405-7425

Stern , Claudio. **Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México.** *Papeles de Población* [en

línea] 2004, (039):[fecha de consulta: 04 de junio de 2008] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11203906>> ISSN 1405-7425

Menkes Bancet, Catherine, Leticia Suárez López . **Sexualidad y embarazo adolescente en México.** *Papeles de Población* [en línea] 2003, (035):[fecha de consulta: 04 de junio de 2008] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11203511>> ISSN 1405-7425

Bloch , Avital. **Reseña de «La cultura y el misterio de la sexualidad: la crítica de Camille Paglia»** . *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* [en línea] 1994, VI (017):[fecha de consulta: 04 de junio de 2008] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31661720>> ISSN 1405-2210

Pérez de la Barrera, Citlalli, Susan Pick . **Conducta Sexual Protegida en Adolescentes Mexicanos.** *Interamerican Journal of Psychology* [en línea] 2006, 40 (003):[fecha de consulta: 04 de junio de 2008] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28440307>> ISSN 0034-9690

Encuesta Nacional de Juventud 2005: Coahuila. (Colección de análisis estatales. Sergio Garza Saldívar, coordinador caso Coahuila).

Autores

Sergio A. Corona Páez

Doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana ciudad de México. Coordinador del Centro de Estudios Históricos en la Universidad Iberoamericana Torreón. Ha publicado más de una decena de libros sobre historiografía regional, el más reciente: *Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna 1594-2007*. Cronista oficial de la ciudad de Torreón, Coahuila. Sergio.corona@lag.uia.mx

Pamela Molina Fernández

Comunicóloga egresada con excelencia académica por la Universidad Iberoamericana Torreón. pame_timon@hotmail.com

Hilda G. Hernández Alvarado

Doctora en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ha sido profesora en la Universidad Autónoma de Coahuila. Actualmente es investigadora del CIESAS programa Noreste. Presidenta de la Red de investigadores del Agua en La Laguna. hilric@yahoo.com.mx.

Francisco Valdés Perezgasga

Doctor en Ciencias por la Universidad de Newcastle upon Tyne, Reino Unido. Profesor-Investigador en el Instituto Tecnológico de La Laguna. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad Autónoma de Barcelona, España y en la de Perpignan en Francia. Ha publicado en diversas revistas científicas internacionales. fvaldes@itlalaguna.edu.mx

Tomás Santoyo Ibarra

Economista por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursa la maestría en Administración Pública en la Universidad Iberoamericana Torreón. tsibarra57@yahoo.com.mx

Leticia Alcántara Cruz; Martha Briseño Gil; Sara M. Escalante Nogueira; Laura Natalia Hernández Gurrola; Brenda Lack Sagarena; Ana Cristina Pérez Murillo; Adalberto Pinedo Sifuentes ; María Quintanar Menchaca; Evy María Simental Valle; Yessica G. Sarazúa Díaz; J. Eduardo Villasana Aguilera.

Alumnas de la carrera de Psicología en la Universidad Iberoamericana Torreón. Integran el equipo de investigación del proyecto: «Estrategias comunicativas en sexualidad entre padres e hijos en Torreón, Coahuila».

Membretes bibliográficos

Corona Páez, Sergio Antonio. *La nobleza como premio de los descubridores, pobladores y pacificadores del septentrión novohispano. BuenaVal 6* (verano): 5-16

Molina Fernández, Pamela. *Reliquia: tradición religiosa popular en Torreón. BuenaVal 6* (verano): 17-38

Hernández, Hilda. *Estrategia social frente al deterioro y la sobreexplotación del agua en la Comarca Lagunera. BuenaVal 6* (verano): 39-47

Valdés Perezgasga, Francisco. *Ecosistemas y salud pública. BuenaVal 6* (verano): 48-67

Santoyo Ibarra, Tomás. *Comentarios acerca del movimiento popular del 24 de junio de 1908 en Viesca, Coahuila. BuenaVal* (verano): 68-71

Alcántara Leticia; Briseño, Martha et al. *Aproximación a la percepción y práctica sexual en jóvenes universitarios: un estudio en Torreón, Coahuila. BuenaVal 6* (verano): 72-92